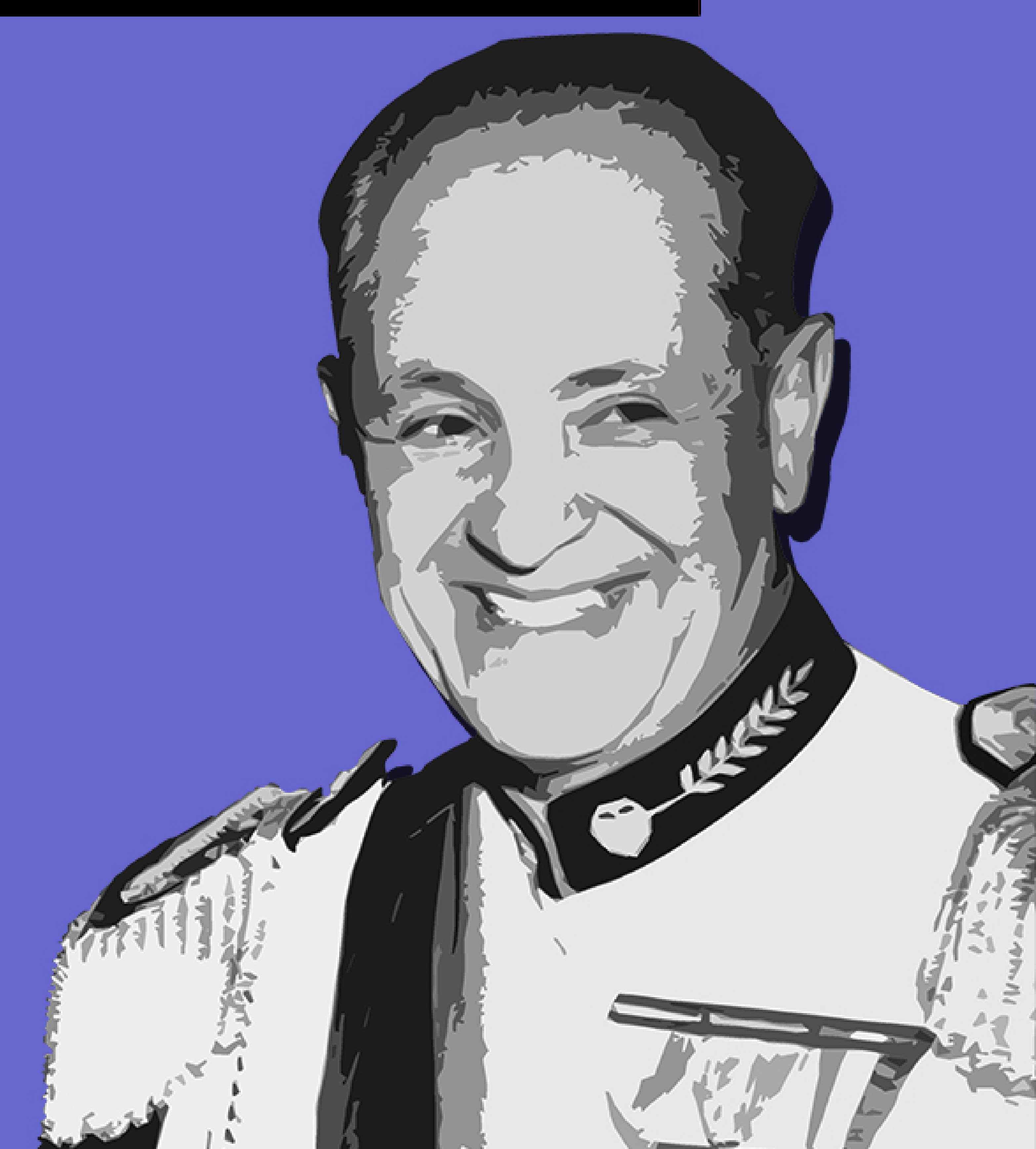
GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

EL ESTADISTA



General Gustavo Rojas Pinilla
El Estadista (1953-1957)

María Eugenia Rojas De Moreno

Reeditado por Colnacional
linktr.ee/colnacional

General Gustavo Rojas Pinilla El Estadista (1953-1957)

Colnacional

General Gustavo Rojas Pinilla El Estadista (1953-1957)
Colección Presidentes de Colombia N°11
María Eugenia Rojas Correa
Primera edición junio de 2000
Ediciones LAVP

Tabla de Contenidos

Justicia para todos

El Estadista

13 de junio de 1953

Varias versiones han circulado, tanto en Colombia como en el extranjero, sobre los sucesos del 13 de junio de 1953 y voy a trazar algunas pinceladas de los acontecimientos de aquella fecha que se grabó en forma indeleble en la memoria y el corazón de las inmensas mayorías que registraron jubilosas el amanecer de la patria rescatada.

Porque había una patria vuelta pedazos, unos en manos de liberales sublevados y otros en manos de un sector conservador altanero y envalentonado que menospreciaba y perseguía a quienes no comulgaban con el ideario de la hirsuta cofradía reaccionaria.

Mi padre no buscó codiciosamente el poder; esos no eran los planes de la familia, disfrutábamos de una vida sencilla y apacible en medio de un hogar colmado de afecto, con un padre inigualable y una madre que era dechado de virtudes. Nada nos faltaba, tampoco nos sobraba. Pero no estábamos dispuestos a soportar la persecución o la injusticia de un régimen que no gustaba de las actuaciones del comandante de la Fuerzas Armadas, quien no era juguete de nadie y mantenía en alto una fuerte personalidad y una conducta intachable.

En el seno de nuestra casa reinaba una completa armonía. Al recibir el diploma de bachiller yo le había dicho a mi padre que deseaba estudiar química en Alemania o en Estados Unidos, dos países que él admiraba enormemente. Cuando le hablaba de esta posibilidad, me respondía:

—Bueno, nena, —así me llamaba— aunque me duela mucho, ve preparando maletas.

El ambiente estaba caldeado y, la verdad sea dicha, cundía por todos los cuerpos de la tropa una gran inconformidad y un larvado deseo de insubordinación. Yo lo sentía en los comentarios de toda índole que les escuchaba a oficiales, suboficiales y soldados. Me gustaba conversar, jugar tenis y montar a caballo con ellos. Pertenecí al equipo de equitación de la Escuela de Caballería y conquisté varios trofeos.

El viernes 12 de junio nosotros viajamos, como era costumbre, los fines de semana, a Melgar, a la casa de veraneo, a orillas del río Sumapaz, que había adquirido mi padre para que su familia se reuniera a pasar ratos de agradable esparcimiento. Aquello sin lugar a duda podría darle la impresión a Gómez de que se encontraba frente al momento oportuno para desarrollar su plan, producir la destitución y entrar a desestabilizar el ordenamiento de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, mi padre antes de viajar había preparado un plan de comunicación con las figuras

más importantes del Ejército, con el ánimo de no permitir la oscura y esperada actitud de Laureano.

El 13 de junio de 1953 era un sábado. Por aquella época las comunicaciones eran muy deficientes. La casa de Melgar no contaba con servicio telefónico para hacer una llamada. Por eso mi padre había convenido con sus leales colaboradores que, en caso de que se produjera cualquier situación anómala, un avión de las Fuerzas Armadas daría tres vueltas sobre la finca de Melgar para advertirle la urgente necesidad de trasladarse hasta Girardot y allí tomar el avión que lo condujera a Bogotá.

La noche del 12 de junio y la mañana del 13 transcurrieron en medio de una expectativa apenas explicable. Mi padre no dudaba de que, mientras tanto, Gómez debería estar tomando protervas determinaciones contra él.

En la mañana nos fuimos a nadar al río, que por cierto no estaba muy crecido pues era época de verano y lo atravesamos varias veces. Había una constante competencia con mi padre, quien era gran nadador; a la postre, él ganaba siempre.

A eso de las 2 de la tarde mi padre recibió la noticia de que una llamada urgente de Bogotá exigía su presencia en la telefónica. Era el General Alfredo Duarte Blum. El hecho se producía de manera simultánea con el vuelo del avión sobre la finca.

–Mi General, allá le mandamos el avión.

–Sí, ya lo veo; está volando sobre Melgar–, le contestó mi padre.

–Lo necesitamos inmediatamente, mi general. La situación está grave. Es urgente su regreso.

Después pasó el general Gustavo Berrío Muñoz y le manifestó:

–Mi general, lo estamos esperando. No obedecemos sino órdenes suyas.

Fue una conversación escueta, pero de inmenso valor histórico. Cuando papá se dirigió hacia Girardot ignoraba qué podría ocurrir en el futuro, pero sabía a ciencia cierta que la lealtad de las Fuerzas Armadas era total.

El viaje de Melgar a Girardot en automóvil gastaba entonces algo más de una hora. Fue un trayecto lleno de expectativas y de inseguridades. En el vehículo conducido por Félix Garavito, íbamos mi padre, mi madre y yo. Delante de nosotros marchaba a gran velocidad un camión del ejército que iba abriéndonos el camino. Su presencia fue un hecho salvador.

En una curva de la carretera un carro negro ocupado por un grupo de sicarios al servicio del siniestro detectivismo, que entonces se manejaba desde el ministerio de Gobierno, esperaba

el paso de mi padre con evidentes intenciones de asesinarle. La afortunada intervención del camión que nos antecedía sin duda nos salvó la vida.

El automóvil cargado de asesinos se nos lanzó encima, pero tuvo que esquivar la rápida actuación del camión que lo sacó de la carretera. Posteriormente, el departamento de inteligencia del Ejército descubrió que aquellos individuos, enviados por el detectivismo, no fueron los únicos que se aposentaron a lo largo de la vía. Lo vertiginoso de la situación y la demora en recibir informaciones los sorprendió e impidió el logro de sus oscuros propósitos.

En el aeropuerto de Girardot mi padre habló con el comandante de la zona militar y le impartió órdenes de inmediata ejecución en materia de seguridad ciudadana.

Cuando el avión arribó al aeropuerto de Bogotá un grupo de oficiales y algunas unidades militares destacadas esperaban a papá. Se habían tenido que tomar algunas medidas precautelativas. El camino que unía al centro aéreo con el Batallón Caldas, tal como se esperaba, se encontraba infestado de detectives que habían sido colocados en la ruta por orden del Gobierno. Cuando el avión aterrizó, la situación de las calles vecinas ya había sido controlada por el ejército.

Un hecho singular, tal vez sin antecedentes en la historia de Colombia, se producía alrededor del presidente Laureano Gómez. De manera sorpresiva, desapareció al darse cuenta de que sus planes estaban fracasados. Se había retirado de Palacio y nadie identificaba el lugar en que podía encontrarse. Un caso de abandono del poder que resultaba, por decir lo menos, insólito.

A las 10 de la mañana el Ministro de Gobierno, Luis Ignacio Andrade, llamó telefónicamente al presidente Urdaneta Arbeláez y le informó que el doctor Gómez quería conversar con él urgentemente. Este le manifestó su intención de transportarse con carácter inmediato a la casa de Laureano, pero el ministro le expresó que él ya había salido hacia palacio. El relato de lo ocurrido entonces quedó comprendido en un amplio reportaje que Urdaneta Arbeláez dejó como documento para la historia. El cronista lo interrogó:

¿Pensó usted que el presidente titular se dirigía en ese momento a posesionarse?

No tuve ninguna duda. Laureano entró a mi alcoba. Se sentó cerca de mi cama. Me dijo que, como él había previsto, había pasado el término del tribunal de honor y no se había sancionado a los torturadores de Echavarría.

Y agregó:

Hay que destituir a Rojas Pinilla porque, al fin y al cabo, como comandante de las Fuerzas Armadas, es el responsable. Yo quiero que tú dictes ahora mismo el decreto en que se destituya a Rojas como responsable de los atropellos a Felipe Echavarría.

Siento no estar de acuerdo contigo. En primer lugar, Rojas no es el responsable de lo ocurrido con Echavarría, porque cuando los hechos se cumplieron, Rojas ni siquiera estaba en Bogotá, de modo que no lo supo. Pero aun suponiendo que él, o cualquier otro militar tenga responsabilidad, no pueden ser destituidos, como sanción, con base en un delito del cual no se les ha juzgado conforme a los reglamentos de su carrera. Los militares están amparados con un fuero especial. El gobierno no puede disponer de ellos por sí y ante sí, sin seguir los trámites de la ley. Rojas es, en este momento, comandante de las Fuerzas Armadas y si lo atropellamos, se van a unificar todos los militares a su alrededor en defensa de sus fueros...

Laureano me replicó:

No pasa nada; Rojas no es más que un mamarracho...

Califícalo como quieras. Pero, mamarracho o no mamarracho, es el Comandante de las Fuerzas Armadas y goza del fuero militar. Te aseguro que si violamos esos fueros, se unen en defensa de su carrera. Lo que es yo, no lo hago, pero a ti te queda muy sencillo: asume la presidencia y destitúyelo tú...

Laureano procedió a hacerlo. Tomó nuevamente posesión del cargo y dirigió un comunicado a los gobernadores, intendentes y comisarios en que les informaba que había reasumido el ejercicio de la Presidencia.

Gómez produjo el decreto llamando a la reserva a Rojas Pinilla y designó nuevo comandante de las Fuerzas Militares al Teniente General Régulo Gaitán Patiño. Al doctor Jorge Leyva, quien hasta ese momento desempeñaba la cartera de Obras Públicas, lo nombró ministro de Guerra ante la renuncia de Pabón, quien ocupaba ese ministerio, y se había negado a firmar el decreto de destitución de mi padre. Pabón le manifestó a Laureano que si cometía ese error se caería el gobierno.

Leiva tomó posesión del ministerio y firmó el decreto en que se daba de baja al General Rojas. Inmediatamente llamó al Coronel Navas, quien era su amigo, para que lo hiciera reconocer por las tropas. Navas lo invitó a visitar los cuarteles del Batallón y Leiva llegó ingenuamente, hasta allí, en compañía del general Régulo Gaitán, Mariano Ospina Rodríguez y el coronel Willy Hollman. Tan pronto llegaron, Navas Pardo los invitó a una sala cercana al casino de oficiales y les dijo:

–Doctor Leiva, usted nos ha ayudado a resolver diversos problemas en esta guarnición. Pero están sucediendo hechos muy graves y debe saber que las fuerzas armadas rodean al general Rojas incondicionalmente. Leiva quedó transfigurado y entendió la realidad del momento: estaba detenido.

Inmediatamente mi padre llamó por teléfono al presidente encargado, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez y le manifestó que se dirigía hacia su Despacho a brindarle el respaldo de las Fuerzas Armadas. Como a las seis de la tarde llegamos a la sede presidencial, ubicada en la Carrera 7ª con Calle 7ª. Hubo un cordial saludo entre los dos:

–Señor Presidente–, le dijo mi padre. –Estoy plenamente informado de lo sucedido en el día de hoy y quiero comunicarle que en nombre de las Fuerzas Armadas de la República, vengo a ofrecerle respaldo total a fin de que siga en la Jefatura del Estado, pues con usted nos sentimos bien representados. Urdaneta respondió:

–Gustavo, te agradezco mucho este gesto de adhesión y afecto, pero no puedo continuar en la Presidencia mientras el doctor Gómez no presente renuncia.

Mi padre llamó al doctor Luis Ignacio Andrade, muy cercano a la familia Gómez, a fin de que hablara con Laureano, le explicara la situación y le pidiera la renuncia.

El doctor Andrade buscó por todas partes al doctor Gómez pero no se pudo comunicar con él. En vista de que los minutos pasaban, Laureano había desaparecido y el país no podía precipitarse en el caos y la anarquía, era necesario tomar una inmediata solución. Invitó nuevamente a Urdaneta a seguir gobernando, pero él no aceptó. Ya la suerte estaba echada.

Empezaron a llegar destacadas personalidades de la política y de la sociedad bogotana, periodistas nacionales y extranjeros, quienes esperaban ansiosos el desenvolvimiento de los hechos. Entre estos personajes recuerdo al presidente Mariano Ospina Pérez, al dirigente conservador Gilberto Alzate Avendaño y al doctor Francisco de Paula Pérez. También se encontraba el doctor Lucio Pabón Núñez y varios de los ministros de Urdaneta.

Se notaba una marcada inquietud entre los oficiales que hasta allí habían acudido a rodear a su comandante en jefe. Ellos opinaban que su General Rojas tenía que asumir el mando de la Nación y salvarla de la violencia fratricida que se había extendido a todos los rincones de nuestro territorio.

Son muchas las constancias que quedan ante la historia del interés que tuvo mi padre en que el doctor Roberto Urdaneta quedara al frente del poder. Respetuoso del orden de derecho, Urdaneta entendió que no podía tomar posesión del cargo mientras Gómez no presentara su

renuncia. Leyva continuaba preso en el Batallón Caldas. Una peligrosa situación de desconcierto exigía que alguien tomara las riendas de un gobierno que quedaba al garete, sin quien se hiciera cargo de él. La alarmante situación indicaba que el único hombre que estaba en capacidad de enfrentar el problema era el Comandante General de las Fuerzas Armadas, que era la institución capaz de encargarse del dramático momento que se vivía.

El teniente general Gustavo Rojas Pinilla no podía eludir la responsabilidad que el país le planteaba. En medio de la general presión de las fuerzas militares, de los estamentos de gobierno, de los partidos políticos que iban haciéndose presentes y del gran movimiento colectivo que se palpaba en el país, tomó la presidencia de la república que más parecía el timón de un barco que se hundía. Nadie expresó con más propiedad que el ex presidente Darío Echandía el verdadero sentido de la actitud de Rojas cuando la definió como un "golpe de opinión".

Mi padre tomó entonces la determinación más acertada, como era asumir la Presidencia de la República ante el vacío de poder que se presentaba: Gómez había desaparecido y Urdaneta no aceptaba continuar.

Alocución presidencial

A las 10 de la noche, por los canales de la Radiodifusora Nacional de Colombia, la emisora del Estado, el nuevo presidente de la República se dirigió a sus compatriotas con unas palabras que son, sin lugar a dudas, una de las intervenciones más afortunadas de cualquier mandatario a lo largo de nuestra convulsionada historia. Dijo:

–Asumo la presidencia de la república con todas las consecuencias que implica esta grave decisión.

Enseguida se dirigió a toda la nación y pronunció la siguiente alocución:

Colombianos:

Ante la tremenda crisis política del país, la situación de orden público, el desasosiego nacional y otros hechos de serias implicaciones morales que culminaron con el relevo intempestivo del Presidente Urdaneta Arbeláez, de la destitución del Ministro de Guerra y el retiro de altos oficiales de las fuerzas militares, pretermitiendo las fórmulas constitucionales y legales, las Fuerzas Armadas de la República, fieles a las supremas consignas que desde la historia les dan el Libertador Simón Bolívar y la Patria misma, y con la exclusiva orientación de encauzar a Colombia por las vías de la unidad, tan profunda y largamente suspirada por todos los buenos colombianos, por las vías del orden fecundo, de la auténtica justicia para todos, del verdadero progreso para las comarcas sin distingos de ninguna naturaleza y de la paz

ennoblecedora y munificante, todo según los cánones primordiales de Cristo Señor Nuestro y del Libertador Simón Bolívar, han determinado hacerse cargo del gobierno del país...

No más sangre, no más depredaciones a nombre de ningún partido político, no más rencillas entre hijos de la misma Colombia inmortal. Paz, derecho, libertad, justicia para todos sin diferenciaciones y de manera preferente para las clases menos favorecidas de la fortuna, para los proletarios y menesterosos. La Patria no puede vivir tranquila mientras tenga hijos con hambre o desnudez. Las Fuerzas Armadas estarán en el poder mientras se organizan las condiciones necesarias para realizar elecciones puras, de las que salgan por los sistemas genuinamente democráticos los mandatarios, los legisladores y los jueces que el pueblo colombiano quiera darse en plena libertad...

Las Fuerzas Armadas agotaron todos los esfuerzos posibles, en la persona de su supremo comandante, para buscar otras soluciones, lejos de las que la malevolencia, las han obligado a adoptar para salvar a la patria...

Fiel a las tradiciones de la República, el gobierno mantendrá sus relaciones internacionales dentro de rígidas normas de lealtad y cumplirá todos sus compromisos sin ninguna vacilación. Envío un saludo emocionado a las valientes tropas colombianas que luchan en Corea al lado de las Naciones Unidas...

Por las Fuerzas Armadas que controlan sin derramamiento de sangre todo el territorio nacional y que son depositarias de la herencia sagrada del Libertador, hacia una Colombia justa y fuerte...

Las Fuerzas Armadas llaman a todos los colombianos de buena voluntad, no corroídos por viles pasiones de secta ni por mezquinos intereses particulares y familiares, a formar en la cruzada que, fiel al mandato nacional de Patria, pone a ésta por encima de los partidos y al bien común por encima de las conveniencias de castas o grupos. No más sangre, no más depredaciones a nombre de ningún partido político, no más rencillas entre hijos de la misma Colombia inmortal. Paz, derecho, libertad, justicia para todos.

El general integró así su primer gabinete:

Ministro de Gobierno: Lucio Pabón Núñez.

Ministro de Guerra: General Gustavo Berrío Muñoz.

Ministro de Hacienda: Antonio Álvarez Restrepo.

Ministro de Obras Públicas: Santiago Trujillo Gómez.

Ministro de Trabajo: Aurelio Caicedo Ayerbe.

Ministro de Educación: Manuel Mosquera Garcés.

Ministro de Relaciones Exteriores: Evaristo Sourdís.

Ministro de Fomento: Alfredo Rivera Valderrama.

Ministro de Minas: Pedro Nel Rueda Uribe.

Ministro de Justicia: Antonio Escobar Camargo.

Ministro de Agricultura: General Arturo Charry.
Ministro de Salud Pública: Braulio Henao Mejía.
Ministro de Comunicaciones: Teniente Coronel Manuel Agudelo.

Estaban representadas todas las vertientes del partido conservador, incluido el laureanismo. Anunció que la Contraloría Nacional y las Contralorías departamentales serían para miembros del partido liberal, en vista de que el liberalismo no tenía interés de estar representado en el Gabinete sino en solicitar protección y garantías para sus integrantes.

La felicidad de un pueblo

La noticia llenó de júbilo a todos los colombianos, quienes se lanzaron a las calles a celebrar esta decisión trascendental que ponía fin a la guerra que se había desatado desde varios años atrás.

La euforia apareció en los diversos estamentos de nuestra sociedad, en las clases altas y entre las gentes más humildes. Al día siguiente los periódicos, la televisión extranjera y todas las cadenas radiales registraron el ascenso al poder del general Rojas como el hecho más trascendental de la época.

El Tiempo tituló así su primera página: *Cesó la horrible noche...*

El 14 de junio desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar miles y miles de colombianos, de todos los partidos y clases sociales, a la Plaza de Bolívar, que poco a poco se fue colmando y se organizó un inmenso desfile que pasó por la Carrera Séptima, frente al Palacio, durante las horas de la mañana. Las multitudes tuvieron oportunidad de saludar al nuevo presidente, quien desde los balcones de la sede presidencial agradecía emocionado el caluroso respaldo de las masas, que con el correr del tiempo, también estuvieron con él. Estas fueron sus palabras:

Quedó cancelada una etapa de atentados contra el tesoro público y contra la Patria, que ya no podrán tener jamás vigencia, y ha comenzado una nueva de recuperación nacional, de progreso, de paz y de justicia, para la cual la Divina Providencia ha tenido a bien escogerme.

Así empezaba el gobierno de mi padre y su inmensa responsabilidad de conducir una Nación despedazada por el odio a la que había que salvar de la violencia y la disolución. Esto se logró durante los cuatro años de su mandato.

De todo este proceso quedó el relato hecho por mi padre en el Senado de la República:

«Los recién nombrados ministro de Guerra, Jorge Leyva, Comandante General de las Fuerzas Militares, teniente general Régulo Gaitán, en compañía del jefe de servicio de seguridad o de servicio de inteligencia colombiano, coronel Hoffman; del general Ospina, que era comandante del Ejército, y creo que de un coronel Abondano, fueron detenidos en el Batallón Caldas, comandado en ese entonces por el teniente coronel Navas.

No solamente el comandante de las Fuerzas Militares, sino los diferentes comandantes del Cuerpo de Tropas en Bogotá, guardaban especial gratitud por el doctor Jorge Leyva, quien desde el puesto de Ministro de Obras Públicas les ayudó a las Fuerzas Militares a resolver graves y muy importantes problemas...

La Escuela de Motorización, por ejemplo, lo recordaba con gratitud, porque el ministerio de Obras Públicas pavimentó todos los patios y adelantó otras obras muy importantes. El Coronel Navas, tal vez era el más amigo del doctor Leyva, y el más agradecido porque el Ministerio de Obras Públicas nos había ayudado a la construcción del Batallón de Ingenieros Caldas. Sin embargo, contra su pesar tuvimos necesidad de detenerlo.

Recuerdo muy bien que ese día, 13 de junio, sábado, yo regresé a Bogotá a las 4 de la tarde. Estuve hablando amigablemente con el doctor Leyva, y le dije que él por lealtad tenía que hacer lo que estaba haciendo y haber firmado el decreto de baja del Comandante General de las Fuerzas Militares; que la intención mía era que el doctor Urdaneta continuara gobernando, que no tenía odios contra ninguna persona.

Y es verdad que le ofrecí no solamente puesto en el nuevo gabinete que reorganizara el doctor Urdaneta, sino que le dije que podría ser nombrado en una embajada si él prefería. Indudablemente, la situación del país estaba en manos del Teniente General, eso no se podía dudar...

Pero desde el principio, como todo el mundo supo en esos días, mi intención era que el doctor Urdaneta continuara en el poder. El doctor Urdaneta en principio se imaginó que yo ya había asumido la Presidencia de la República y quería abandonar el Palacio de Nariño. Hablé por teléfono y le dije que le rogaba que no se fuera del Palacio hasta que hablara conmigo.

Él me esperó y en presencia de todas las personas que estaban ahí, personas muy eminentes y muy respetablesdel mundo político, pertenecientes al partido conservador, en forma clara y sincera le dije: «*Doctor Urdaneta, puede usted asumir la Presidencia de la República con el total respaldo de las Fuerzas Armadas. Yo personalmente no tengo ninguna ambición de poder. Cuente usted con el respaldo de las Fuerzas Armadas para que continúe la labor, para*

que continúe en el empeño que todos le reconocemos de darles garantías a todos los colombianos, sin discriminación alguna» ...

El doctor Urdaneta me manifestó: *«General, yo no puedo asumir la Presidencia de la República, porque ya el doctor Laureano Gómez se encargó del poder en la mañana de hoy. Y si yo asumiera la Presidencia de la República, sería un gobierno de facto. De manera que mientras el doctor Gómez no renuncie a la Presidencia, yo no me puedo encargar de nuevo del poder...»*

Se encomendó al doctor Luis Ignacio Andrade para que buscara al doctor Gómez y le contara el impasse en que estaba el doctor Urdaneta para continuar gobernando, a fin de que él renunciara y continuara el doctor Urdaneta en el gobierno. Al doctor Gómez, según manifestó el doctor Andrade, no le encontraron y por esta razón continuó el impasse. El doctor Gómez, desde que supo mi regreso a Bogotá, se escondió.

Salió de su casa, según los informes recibidos, tendido en la parte de atrás del carro y se refugió en la casa de uno de sus amigos. Este asunto de las escapadas o huidas del doctor Gómez, no era cosa que la hacía por primera vez. Nosotros recordamos cuando el 10 de julio, cuando el 9 de abril, que también abandonó a Bogotá, o que huyó, sencillamente...

Como no se encontraba a Laureano y continuaba el impasse y la negativa del doctor Urdaneta, hasta las diez de la noche de ese día, solamente por la presión de los oficiales representados en Palacio por jefes de alta graduación, me vi obligado a asumir la Presidencia de la República. Esto ya lo ha fallado la historia, pero es bueno recordarlo:

Esa noche, al asumir el Gobierno, se empezó a trabajar sobre la integración del gabinete, de ese primer gabinete. Aun cuando yo conocía los personajes más importantes del partido conservador, no tenía la experiencia suficiente, ni los conocimientos que eran del caso para seleccionar cada una de las personas que iban a desempeñar los ministerios. Es verdad que el doctor Mariano Ospina Pérez, el doctor Alzate Avendaño y todos los jefes que hasta el 13 de junio habían sido perseguidos, colaboraron conmigo en la formación de ese gabinete...

La única exigencia que yo hice ese día fue que en ese gabinete debía quedar representado el gobierno anterior de Laureano Gómez. Es decir, ministros que él había nombrado en la mañana del 13 de junio de 1953. Y si recordamos la forma como fue constituido este gabinete, encontramos que hay representantes del señor Laureano Gómez; ministros que habían sido nombrados por él en la mañana de ese día.

Es decir, señores Senadores, que desde que empezó el gobierno de las Fuerzas Armadas el 13 de junio, tomó como norma de conducta buscar la unión de todos los colombianos, empezando por la unión del partido conservador...

El partido liberal, señor presidente, como estaba en la oposición desde 1946, se encontraba perfectamente unido. No así el partido conservador, que había sido perseguido hasta ese día con la misma sevicia y ferocidad como había sido perseguido el partido liberal. Era natural que todas las gentes liberales y gentes conservadoras que habían estado o sido perseguidas hasta ese día, desearan vengarse de los responsables, porque estaban llenos de odio y querían tomar represalias...

Todos los representantes del gobierno del doctor Laureano Gómez son testigos de que no fueron perseguidos y de que el General Rojas Pinilla se constituyó en todo momento en su principal defensor. Por ejemplo, hay un caso muy diciente, señores senadores: al sábado siguiente del 13 de junio un juez quiso inaugurar la "justicia política" en el gobierno de las Fuerzas Armadas e hizo detener al doctor Jorge Leyva.

Lo llevó a su despacho y ese sábado le estaba tomando declaración –indagatoria con cualquier pretexto para enviarlo a la cárcel. El coronel Navas Pardo me informó de lo que estaba pasando y yo le dije al coronel:

«Trasládese a la oficina del Juez, hable con él y dígale que durante el gobierno de las Fuerzas Armadas no habrá "*justicia política"».* Posteriormente supe que el general Navas Pardo, o coronel en ese entonces, se había excedido en el cumplimiento o en la insinuación que yo le había hecho porque parece que él llegó al recinto del juzgado en donde le estaban tomando la declaración-indagatoria al doctor Leyva, lo tomó de un brazo, lo levantó y lo sacó. Es decir, se lo quitó de las garras de esa "justicia política" que no quería implantar el gobierno militar...

Indudablemente que esa actuación del coronel Navas Pardo sí representaba la intromisión en el poder judicial, porque era un juez de la rama Jurisdiccional. Sin embargo, era necesario evitar por todos los medios que gentes que se consideraban o consideran los liberales y conservadores como responsables de los atropellos, fueran castigadas por personas sin ninguna jurisdicción. Y muchas personas preguntaron si querían que se castigara a los dos o tres agentes subalternos o empleados subalternos del G-2 que habían sentado en el bloque de hielo al señor Felipe Echavarría, pero que no se tocara a los responsables de los martirios del doctor Álvaro García Herrera...

Es la personal interpretación o la forma más favorable como se quería aprovechar el gobierno de ese día. En la misma forma como después cuando se dictaron los decretos de la amnistía e indulto, había gentes muy sectarias del partido liberal que no querían que esos decretos cobijaran también a los individuos que en las guerrillas de paz habían trabajado al lado del Ejército.

Ese sectarismo, señor presidente, fue exactamente igual en las dos colectividades políticas. Porque en esto de sectarismo y en eso de violencia política podemos recordar, señores senadores, el caso de la mujer adúltera, cuando Jesucristo dijo: «*Quien esté limpio de pecado, tire la primera piedra*».

El 14 de junio:

Respaldo popular

Sospecho que en toda la historia de Colombia no ha existido otro momento de una reacción popular tan significativa como la que el pueblo colombiano expresó en el amanecer del domingo 14 de junio de 1953. Fue una locura colectiva de alegría y libertad.

Las calles de la Capital, y en particular aquellas vecinas al Palacio Presidencial, se llenaron de gentes jubilosas que aclamaban, al decir de la voz popular, al Nuevo Libertador. Eran ríos indetenibles de ciudadanos de todas las posiciones ideológicas, de todas las clases sociales, de todos los orígenes y de cada lugar del país.

Las adhesiones políticas, telefónicas y telegráficas de fuera de la ciudad, se presentaron con carácter instantáneo. Los ciudadanos de mayor o menor prestancia pertenecientes a la actividad política, empresarial y particular desfilaron por el palacio presidencial.

Pero sin lugar a dudas lo más emocionante y conmovedor fue el desfile constante y gigantesco de un río humano que golpeaba con sus voces de respaldo el ambiente circunvecino a Palacio y que pedía la presencia del nuevo mandatario en los balcones de la Casa de Nariño: era el auténtico pueblo colombiano.

El clima de libertad y de esperanza que se vivía en Colombia es uno de los capítulos más significativos que se pueden recordar en este momento histórico.

Pero si las expresiones personales de la gente tuvieron tan trascendental significado, es bueno recordar también la colosal reacción de la prensa que unánimemente, tal vez con la única

excepción del Diario Gráfico, un vespertino de la familia de Laureano Gómez, acogió con verdadero júbilo el cambio de gobierno.

Cualquier curioso investigador que observe en las hemerotecas los periódicos del día encontrará cómo la totalidad de los más importantes diarios acogieron con ardoroso empeño en sus notas editoriales y en sus páginas noticiosas el arribo de Rojas Pinilla al poder.

El liberalismo no ha demandado cosa distinta que libertad y justicia; no anhela nada diferente del restablecimiento de las condiciones necesarias para hacer posible el ejercicio pleno de los sistemas democráticos. El liberalismo no quiere sino paz, dentro de la concordia; convivencia que permita volver a una vida de relación fraterna entre los colombianos; eliminación de los odios; proscripción de todo sectarismo, y enfática, definitiva, radical condenación y extirpación de toda forma de violencia. Estos criterios, expresados en editorial del periódico El Tiempo, que era el órgano, prácticamente oficial, del partido liberal coincide, de manera estricta, con los conceptos que los jefes de esa colectividad le expresaron a mi padre el mismo 13 de junio.

Quien lea los editoriales de los periódicos de ambas colectividades durante los meses siguientes a la posesión del general Rojas Pinilla encontrará de qué manera la polarización en la lucha continuaba y cada uno de los dos bandos exigía poco menos que la eliminación del otro sector. No quiero entrar en citas que después de tantos años podrían tener un sabor amargo, pero sí quiero invitar a los curiosos e investigadores encargados de escribir la historia a remover las páginas periodísticas que entonces se escribieron.

El presidente Rojas Pinilla actuaba como el gran moderador de la paz. Era un algodón entre dos vidrios, una balanza equilibrante que no permitía que ninguna de los dos tendencias fanáticas imperara sobre la otra.

Tal vez esto pueda explicarles a quienes se han preguntado por qué no incluyó dentro de su gabinete algunos ministros de filiación liberal. En primer lugar, entrar en un régimen de amplia participación de las dos corrientes políticas, en un momento en que las pugnas y reyertas se encontraban vivas, implicaba un desafío interno para el partido conservador que hasta el momento detentaba el poder.

En segundo lugar, desde el punto de vista administrativo podrían presentarse fuertes traumas, no sólo en el manejo de la cosa pública, sino en el ordenamiento financiero; posteriormente, cuando el Frente Nacional implantó el sistema de la paridad en los cargos

públicos, se detectó un fuerte deterioro de la organización administrativa y un peligroso desplome del sector presupuestal del cual el país no ha podido reponerse.

En tercer lugar, el partido liberal con insistencia ratificaba su deseo tan sólo de recuperar la paz y los derechos ciudadanos. En ningún momento, al iniciarse el gobierno del General Rojas, pidió participación en el terreno burocrático.

Al respecto existe gran cantidad de documentos insertados dentro de la prensa y opiniones periodísticas que servían de rectoras al liberalismo. Treinta y seis horas después de los sucesos del 13 de junio el diario El Espectador de Bogotá, uno de los dos órganos periodísticos de mayor difusión de los liberales estipuló en su editorial Un compromiso y una esperanza, las siguientes ideas:

Bien conocida es la actitud del liberalismo en cuanto a la tradición civil de la República se refiere, para que necesitemos ahora recordarla. Sin embargo, no podríamos olvidar que el partido de oposición fue colocado al margen de la vida nacional en cuanto al ejercicio de sus derechos, y que ahora se le ofrece devolvérselos en forma espontánea...

Y más adelante, refiriéndose al discurso de posesión del presidente Rojas, continuaba: Nada distinto de eso hemos pedido, ni a nada más aspira, para trabajar por el engrandecimiento nacional, la inmensa mayoría de los colombianos. De manera constante el que hasta ahora había sido el sector oponente expresaba su intención de recuperar los derechos ciudadanos, reincorporarse al total estado de orden y de derecho y regresar a la normalidad política y jurídica.

Tal vez esto explique por qué el Presidente de la República entendió que la presencia liberal se hacía indispensable pero necesitaba un proceso de aclimatación. Con posterioridad veremos cómo el liberalismo fue llegando no sólo al poder ejecutivo sino al judicial, a la constituyente, a los consejos administrativos, a las contralorías, a la procuraduría y a los institutos descentralizados. El proceso había que desarrollarlo con el tacto que el momento exigía.

En los más importantes periódicos conservadores, columnistas de renombre pedían que no se le diera participación al partido liberal.

El compromiso que Rojas Pinilla adquiría con el pueblo liberal, mucho más que con el partido, era el de devolverle sus derechos ciudadanos y muy en particular el derecho a la vida que tan alinderado había estado en la administración anterior. El ánimo sectario y de retaliación que una guerra suele dejar entre los bandos participantes estaba más que vivo.

No querría ser yo la persona que entrara a revivir viejos odios y sórdidas pasiones dentro de los colombianos. No quiero mencionar los periódicos ni los columnistas que en aquella etapa llamaban a la guerra contra la colectividad que estaba colocada en el ala de enfrente. Pero en la medida en que la historia se vaya escribiendo es indispensable que los investigadores se encuentren con las polarizadas páginas que en ese entonces se publicaron, provenientes tanto de una línea política como de la otra, y que mucho más que una exaltación de sus ideas o una valorización de sus principios significaban un grito de guerra.

Uno de los más desagradables trabajos que el presidente Rojas Pinilla tuvo que desarrollar fue el de desbrozar entre los odios de los colombianos un sendero que nos permitiera llegar a unas prontas soluciones de paz.

La presencia de Laureano Gómez dentro del país era un motivo de honda intranquilidad. Un hombre que había despertado tantos odios y había producido tantas persecuciones contaba con un número mayor de enemigos mortales que de amigos ocasionales. Antes que nada, el país clamaba por una venganza y el presidente no estaba en plan de iniciar un gobierno bajo tan peligroso sino. El jueves 18 de junio Laureano Gómez abandonó el país en compañía de su familia con rumbo a la ciudad de Nueva York.

La Anac declara la vacancia y legitima el título

El lunes 15 de junio debía reunirse la Constituyente para darle curso a la nueva carta que Laureano Gómez intentaba sacar adelante y cuyos mentores más caracterizados eran él mismo, su hijo Álvaro, Gabriel Carreño Mallarino, Jorge Leyva y Luis Ignacio Andrade.

El Salón Elíptico del Capitolio Nacional recibió a 46 diputados que deberían dar curso a la reforma en mención. El ex mandatario Mariano Ospina Pérez fue escogido como presidente de la Corporación. El político conservador Rafael Azuero fue dignificado como primer vicepresidente y el liberal Abelardo Forero Benavides como segundo.

Esta constituyente fue organizada bajo el gobierno de Gómez. Con su auspicio fueron escogidos sus integrantes El Presidente Rojas Pinilla inauguró la sesión con un claro discurso donde exaltó los valores de la paz y la justicia, aclaró a la Corporación que el desaguisado proyecto presentado ya no tenía ningún carácter impositivo y en consecuencia los constituyentes podían presentar toda clase de enmiendas. Refiriéndose al acto que presidía dijo con frases firmes:

...presta oportunidad excepcional para que ante ella exprese mi voluntad ahincada de consagrar todos mis esfuerzos a crear una atmósfera propicia a la paz, a la justicia y a la concordia colectivas.

La primera gran determinación de la Asamblea Constituyente se produjo a la una de la mañana del jueves 18 cuando se aprobó el Acto Legislativo Número 1, por medio del cual se declaraba legítimo el título de presidente de la república del general Rojas Pinilla y se le facultaba para que a lo largo del año de 1954, si no se encontraban las condiciones para realizar unas elecciones libres y tranquilas, pudiera convocar a la Asamblea Nacional Constituyente, para que procediera a elegir el próximo Mandatario.

La reunión de la Asamblea Constituyente tenía una característica insólita en todo el proceso histórico latinoamericano. Por primera vez un gobernante que sustituía a un aparato totalitario reunía a una corporación que no había sido creada por él, para establecer el régimen legal que tendría que moverse dentro de las normas propias de un Estado de derecho.

El Acto Legislativo Número 1 se convirtió en la columna vertebral, desde el punto de vista jurídico, para la normalización del régimen. Su texto a la letra era el siguiente:

En un país como Colombia, donde tradicionalmente se les ha dado un especial valor a los aspectos de orden jurídico, era explicable que la primera inquietud de la colectividad, manifestada en sus fuerzas de mayor representación, buscara un cimiento para presentar frente a los colombianos la claridad legal que respaldaba la majestad del Primer Mandatario.

La iglesia se pronuncia

Inmediatamente después del pronunciamiento de la Asamblea Nacional Constituyente fue la Iglesia Católica quien primero se apersonó de la inquietud jurídica que se proyectaba sobre el Estado. El Cardenal Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, S.E. Crisanto Luque, optó por reunir un egregio grupo de catedráticos de derecho con el ánimo de analizar la determinación emanada de la Constituyente y observar el exacto fundamento legal que respaldaba al nuevo régimen.

La junta estaba integrada por abogados provenientes de distintas vertientes políticas. Eran ellos los doctores Hernán Copete, Eduardo Esguerra Serrano, Leopoldo Uprimny, Emilio Robledo Uribe, Carlos Holguín, Daniel Henao, William Villa Uribe y Alvaro Copete Lizarralde.

Eminentes abogados coincidieron con la Asamblea Nacional Constituyente y después de un hondo análisis encontraron cimentado en los mejores valores del Derecho, el título del Presidente Rojas Pinilla.

El Catolicismo, vocero de la Curia Primada de Bogotá, recogió con prontitud los dos conceptos, el de la Constituyente y el del grupo de juristas convocado por la Iglesia, y llegó a unas conclusiones precisas al respecto.

Al finalizar su nota editorial durante la segunda semana de gobierno del nuevo mandatario, cerró cualquier debate con una clara conclusión: se le brinda todo su respaldo al nuevo régimen y a su asentamiento jurídico, así: «...queda resuelta la pregunta que todos se hacían con motivo de los últimos acontecimientos»

La academia de jurisprudencia

Fue la Academia de Jurisprudencia, por intermedio de su junta directiva, quien inmediatamente después entró a conceptuar sobre este aspecto de la juridicidad del nuevo gobierno. Visitó al presidente de la República al concluir el mes de junio y le hizo saber la completa aceptación que dentro del tenor de la hermenéutica jurídica tenía su título.

La vocería la llevaron el presidente de la junta directiva, doctor Miguel Aguilera y uno de los más jóvenes miembros, el abogado Carlos Restrepo Piedrahíta. Las formulaciones iban respaldadas por prestigiosas figuras del ejercicio del derecho como los doctores Parmenio Cárdenas, Arturo Tapias Pilonieta, Luis E. Reyes Yaña, Ricardo Gutiérrez Mejía, Mauricio MacKenzie y Miguel Bernal Medina.

Frente a la Academia de Jurisprudencia el presidente Rojas dejó claramente establecido su concepto sobre lo que debe ser una reforma constitucional. Entre otras cosas dijo:

El gobierno está decidido a que la reforma de la Constitución sea hecha con un sentido auténticamente nacional, para todos los colombianos y no con un criterio de partido o para un grupo político. Sería un absurdo tratar de hacer una reforma constitucional partidista.

La nueva policía

Desde luego fue indispensable eliminar de la administración aquellos elementos que habían fomentado la violencia y, de una manera o de otra, intentaban obstaculizar el retorno de la paz.

Las más drásticas medidas se tomaron dentro de la Policía que se procedió a nacionalizar. Con carácter inmediato se preparó al nuevo sector humano incorporado, y se le enseñó a respetar

los derechos del ciudadano tratando de conseguir la reconciliación nacional que el gobierno buscaba.

El personal fue motivo de muy serios cursos dentro de los cuales no se escatimaron las autocríticas indispensables para la nueva imagen de esta dependencia. La Policía se convirtió en el cuarto integrante de las Fuerzas Militares junto con el Ejército, la Marina y la Aviación.

Se le invistió del fuero militar y pasó a depender orgánicamente del Comando General, se le anexaron las policías de aduana, circulación y los cuerpos de bomberos. Se preparó y desarrolló un plan muy intenso de formación de los nuevos cuadros de mando.

El organismo perdió su carácter político y específicamente politiquero, dejó de ser la siniestra "Popol", se le recuperó para el servicio de la sociedad, se dignificó y se le dio el altísimo carácter institucional que hoy conserva. Las generaciones posteriores no han sabido apreciar la trascendencia que tuvo para el país la recuperación de la policía y lo que institucionalmente ha representado y representará para Colombia. La pronta actitud del presidente Rojas Pinilla en este terreno fue un factor definitivo en la consecución de la paz.

La aparición de una nueva Policía y un detectivismo mucho más técnico, requirió un estudio pormenorizado. Este paso se dio con prontitud y éxito. Para la organización de un frente de investigación oportuno y adecuado se creó el Servicio de Inteligencia Colombiano, SIC, y al mando se colocó al General Luis Ernesto Ordóñez.

Las coaliciones

Durante los primeros días de gobierno hubo una verdadera avalancha de periodistas nacionales y extranjeros que llegaron hasta el despacho presidencial en busca de reportajes y entrevistas con el Mandatario. Sería interminable hacer una lista de ellos provenientes de periódicos y revistas latinoamericanas, estadounidenses y europeas. Pero hoy ha recuperado toda su vigencia política y literaria la entrevista que el 24 de junio, 10 días después de posesionarse el general Rojas, concedió a un joven periodista español que ya en ese momento mostraba toda la capacidad y el genio que lo llevaría muchos años más tarde a hacerse merecedor del Premio Nobel de Literatura.

Me refiero a Camilo José Cela. En ese encuentro el gobernante y el escritor dialogaron con una sorprendente claridad y con la autenticidad de dos espíritus desprevenidos. No recuerdo qué otro mandatario colombiano haya sido reportado por un periodista de tan significativos

méritos. He querido incluir este reportaje en un apéndice de este mismo libro por el significado de los protagonistas.

El espíritu vivificante del país se empezó a sentir inclusive dentro de los propios partidos tradicionales. El conservatismo había padecido una aterradora crisis bajo la coyunda de Laureano Gómez. Ahora recuperaba sus valores internos de deliberación y volvía a adquirir una representación que lo crecía frente al momento nacional.

El ala que seguía al ex presidente Ospina Pérez y el sector que acaudillaba el dirigente Gilberto Alzate Avendaño entraron en contacto y buscaron una recuperación rápida para salvar la colectividad. Un nuevo directorio apareció bajo la presidencia del ex mandatario Mariano Ospina Pérez.

Ya he dicho que mi padre tenía claridad sobre el hondo fracaso que había implicado el gobierno de partido y la necesidad de aglutinar fuerzas de diferentes vertientes. Cuando el gobierno liberal en 1946 se dividió en dos corrientes irreconciliables, personificadas en Turbay y Gaitán, cayó derrotado ante la presencia de la Unión Nacional, encabezada por Ospina Pérez.

En 1930, cuando el conservatismo se había dividido entre Valencia y Vásquez Cobo, salió triunfante la Concentración Nacional de Enrique Olaya Herrera. En 1910, frente a un conservatismo dividido, triunfó el partido republicano de Carlos E. Restrepo, respaldado por amplios sectores liberales.

En 1886 el Partido Nacional de Rafael Núñez estableció la Regeneración frente a un liberalismo que caía dividido. Durante la convención de Rionegro en 1863 los liberales se reunieron alrededor del triunfador de la última guerra civil, el gran general Tomás Cipriano de Mosquera, para superar a un conservatismo derrotado y desecho que había ido con Ospina Rodríguez a un completo fracaso.

Además, después de la guerra de 1854 el partido liberal, escindido y en medio de una de sus más hondas crisis, permitió la llegada al poder de Mallarino respaldado por amplios sectores de las dos colectividades. En 1982, ante la división liberal triunfó la candidatura del movimiento nacional del doctor Belisario Betancur.

Es una especie de norma: cuando los partidos tradicionales colombianos llegan a sus etapas críticas se dividen y sube al poder una coalición generalmente de tinte suprapartidista.

Conflicto con el Perú

Desde hacía casi 5 años Colombia mantenía un litigio internacional de gravísimas dimensiones con el gobierno del Perú. El líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre se había asilado en la embajada de nuestro país en Lima en busca de protección, cuando advirtió que su vida corría peligro por motivo de persecuciones gubernamentales. La sede había sido bloqueada por el régimen peruano y el conocido político tenía en la práctica como cárcel permanente a la casa de la misión colombiana.

Al subir al poder el general Rojas Pinilla consideró indispensable solucionar tan engorroso percance que tenía enredadas las relaciones de los dos países durante casi un quinquenio. El doctor Evaristo Sourdís, Ministro de Relaciones Exteriores, retomó el caso por orden del Presidente, con redoblado interés. Se cruzaron mensajes diplomáticos entre las dos cancillerías ratificando cada una las posiciones que les había identificado.

El empeño del presidente de la República fue tan marcado que el primero de los mensajes que ordenó enviar al gobierno peruano se produjo el 15 de junio, dos días después de tomar posesión del cargo y primera jornada hábil de trabajo dentro del calendario oficial.

Colombia proponía que cada uno de los dos regímenes presentara tres o más fórmulas. Insinuaba acordar el mismo procedimiento optado en 1930 entre el Perú y los Estados Unidos del Brasil con el ánimo, en ese entonces, de resolver la situación de un ex presidente peruano protegido por las normas brasileñas que consistía en aceptar la salida del asilado sometiéndolo a un proceso posterior en el cual no se descartaba una posible extradición; y también contemplaba la posibilidad de confiar al Comité Jurídico Latinoamericano la búsqueda de una fórmula que pudiera representar un pronto desenlace.

La cancillería peruana unos días más tarde rechazó de manera total las posibilidades planteadas por Colombia. Al contrario, consideraba la inexistencia de una obligación para permitir la partida del asilado. Afirmaba que no había ninguna decisión de la Corte Internacional de Justicia que solicitara la salida de Haya de la Torre y, en cambio, Colombia sí estaba comprometida a suspender un asilo ilegalmente otorgado.

El caso era demasiado delicado para los dos países y el prestigio de la política internacional de ambos estaba en juego. Los mensajes que se habían cruzado habían sido motivo de comentario por parte de la prensa nacional, la cual adhería casi en su totalidad a la política planteada por el Presidente Rojas Pinilla. El señor Carreño Mallarino desde las columnas

editoriales del diario El Siglocuestionó la política internacional, se mostró adverso a ella, en la práctica formuló un desconocimiento para los postulados que allí se defendían.

Haya De La Torre

Las relaciones con el Perú mantenían un estado de tensión con carácter preocupante. La actitud obstinada del hermano país alrededor del caso Haya de la Torre no permitía llegar a ninguna solución. El gobierno se aferró a la tesis colombiana de la defensa del derecho de asilo. Era evidente que ninguna de las dos partes estaba dispuesta a ceder en sus duras posiciones.

El sábado 17 de octubre de 1953 el presidente de Colombia se entrevistó en la frontera con el Ecuador, en el Puente de Rumichaca, con el presidente de la vecina nación, doctor José María Velasco Ibarra. Era bien sabida la tirantez entre Ecuador y Perú, a partir de la guerra de 1941.

En la frontera los dos mandatarios produjeron una declaración común en la cual se hacía un llamado a la unidad hemisférica y a la comunidad americana.

Como aspecto particularmente innovador tenía el de la búsqueda de una política adjunta para la protección de las hoyas de los grandes ríos fronterizos. Aquello iba enmarcado en una invocación al pensamiento bolivariano que venturosamente tenía un carácter ideológico para los dos firmantes. En la línea de encuentro se colocó una placa conmemorativa con una inscripción que decía: Para nosotros la Patria es América.

La reacción en el Perú fue casi instantánea. La prensa advirtió que era necesario buscar una solución al diferendo surgido por el caso Haya de la Torre o de lo contrario estar dispuestos a enfrentar difíciles relaciones con los dos países que acababan de unificar sus lazos en la mencionada reunión. Como se podrá apreciar posteriormente, éste fue en realidad el punto de partida para solucionar un problema que parecía indisoluble por la tozudez de la cancillería limeña.

Mi padre visitó en este viaje a Ipiales y Pasto. No dijo una palabra más sobre el litigio con el Perú y concretó sus intervenciones alrededor de los problemas agrarios, que tan de cerca tocaban y tocan a esta zona y a él tanto le preocupaban.

Se refirió al nivel de vida campesino y pronunció una de aquellas frases que caracterizan su pensamiento: La Nación donde la propiedad está en manos de la mayoría tiene asegurado su progreso. El tenor de los discursos giró alrededor de la defensa del pequeño propietario.

Con un carácter casi inmediato y con el ánimo de robustecer la frontera sur del país que en la zona selvática se encontraba distante de los centros urbanos y con difícil acceso, se resolvió autorizar a la empresa de aviación Avianca para abrir una ruta a Puerto Leguízamo de vuelos combinados de carga y pasajeros, a fin de hacer más constante la relación entre la frontera del Putumayo y la Capital de la República. Fue una fórmula afortunada que permitió a través de la empresa privada robustecer los lazos con los puntos de avanzada del país.

Muy dura fue, en términos de litigio internacional, la lucha librada por Colombia para poder llegar a la solución del problema surgido por el asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre. Mi padre fue gobernante de una sola pieza en lo referente a este aspecto. Con la dignidad del país no se podían hacer concesiones.

En la última semana de julio, el presidente expuso con claridad su concepto para que fuera captado por todos los colombianos en lo referente al caso del asilado peruano. Manifestó:

Este no es un problema de Colombia sino un problema de América. La solución debe ser una solución americana y no colombiana o peruana, porque en ella no van envueltos el interés o el prestigio de una nación, sino el interés y el prestigio de la comunidad de naciones del nuevo mundo, que ha hecho del asilo una institución de derecho, sustentada y respaldada en común y cuya suerte no puede ser ajena a ninguna de ellas.

El caso de Haya de la Torre, que con tanta decisión había enfocado el Gobierno, empezó a acercarse a una solución definitiva. El 8 de enero del año que se iniciaba, la Comisión Interamericana de Paz, presidida por el Embajador mexicano en Washington, Luis Quintanilla, recibió a la delegación colombiana compuesta por Eduardo Zuleta Angel, César Tulio Delgado y Francisco Urrutia Holguín.

La solicitud de nuestro país se dividía en tres partes: la primera, rebatía la posición de la cancillería peruana tendiente a desvirtuar la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya; la segunda, afirmaba la validez de los conceptos emanados de la Comisión Interamericana de Paz favorables a Colombia, y desconocidos hasta el momento por el gobierno de Lima; y la tercera, denunciaba la inamistosa actitud del régimen peruano que había bloqueado la embajada de Colombia y construido, en la práctica, un espectacular fortín para controlar de manera indebida los menores hechos que se pudieran producir en nuestra sede.

El respaldo de los países latinoamericanos se producía y colocaba al Estado contradictor en actitud desfavorable dentro del hemisferio. La Comisión Interamericana de Paz produjo otro

llamado tendiente a conseguir nuevas conversaciones entre los dos países. El Gobierno de Colombia manifestó su complacencia con dicha fórmula.

En el mes de marzo, después de celebrarse conversaciones telefónicas y mensajes directos entre los presidentes de las dos repúblicas, arribaron a Bogotá los comisionados peruanos David Aguilar Cornejo y Hernán Bellido. El Perú tenía la intención definitiva de solucionar el grave problema del exiliado aprista que tan mala imagen venía creándole en todo el continente.

El presidente Rojas conversó directamente con los delegados y para conseguir unos acuerdos finales se designó a los doctores Carlos Sanz de Santamaría, liberal, y Alberto Zuleta, conservador. El 23 de marzo se logró un acuerdo final cuya parte resolutoria decía:

«...con el más amplio espíritu de amistad y de respeto recíproco, ha celebrado un convenio que, dentro del acatamiento a los fallos de la Corte Internacional de Justicia y siguiendo sus recomendaciones, permite solucionar satisfactoriamente la situación existente.»

El 6 de abril de 1954 Víctor Raúl Haya de la Torre, después de cinco años, tres meses y tres días de reclusión y refugio dentro de la embajada colombiana en Lima, salió rumbo a Panamá con la aquiescencia del régimen del General Odría. El éxito para el gobierno fue inmensamente significativo; la opinión internacional fue de prestigio para la política externa del país.

Proyectando el ánimo del Continente, con el más alto espíritu el presidente Rojas Pinilla comentó: «No es un triunfo de Colombia ni del Perú, es un triunfo de América, porque americano era el caso y americana tenía que ser su solución.»

Libertad de prensa

En julio del mismo año, el gobierno estudiaba el caso de la prensa y de la censura con marcado interés. Eran tales los abusos cometidos en manera de detracción y de calumnia que los periódicos, en lugar de ser órganos de comunicación, se habían tornado, en muchas ocasiones, en pasquines canalizados a maltratar la honra y el prestigio de las personas.

El 13 de julio, un mes después de su posesión en un discurso en Cúcuta, manifestó que era partidario de eliminar la censura de prensa y consideraba más indicado que los propios directores de los periódicos manejaran una especie de autocensura, teniendo en cuenta el principio establecido en la Constitución vigente:

«La prensa es libre pero responsable.» A lo largo de su exposición hizo hincapié en los graves problemas de orden público, en la campaña de pacificación nacional, en el decoro y en los

intereses de la Nación. Expresó cómo eran puntos concomitantes con la responsabilidad y la libertad de la prensa. A partir de aquel momento los periódicos nacionales empezaron a desarrollar un amplio debate sobre el tema en mención.

El 29 de octubre se inauguró en Bogotá un congreso de prensa en la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Los periodistas más prestigiosos del país se dieron cita alrededor de una mesa directiva presidida, entre otros, por Roberto García-Peña, director de El Tiempo; Alejandro Galvis Galvis, de Vanguardia Liberal, de Bucaramanga; Fernando Gómez Martínez, de El Colombiano, de Medellín; Gilberto Alzate Avendaño, de El Diario de Colombia, y Domingo López Escauriaza, hermano del legendario "Tuerto" López, una de las glorias de la poesía colombiana. Con ese motivo, el presidente de la República dio orden de levantar cualquier manifestación de censura de prensa que pudiera subsistir en el país, existente desde varios años anteriores. El Congreso, ante todo, hizo un homenaje a la actitud asumida en el terreno de la libertad de expresión por parte del gobierno y una serie de laudatorias actitudes para encomiar el proceder del Primer Mandatario.

En efecto, con el ánimo de ir desmontando la censura de prensa y dejar establecidos unos preceptos que permitieran al periodista desarrollar su trabajo de información y comunicación, respetando simultáneamente los intereses del ciudadano, se nombró como coordinador para los servicios de censura de prensa a Felipe Antonio Molina, un veterano periodista, biógrafo de Laureano Gómez, historiador y novelista, quien venía de las toldas del depuesto mandatario, por lo tanto se consideraba como una persona que ofrecía garantías "*a tirios y troyanos"*.

La primera determinación que se tomó por orden del presidente, fue la de la supresión de la censura económica.

Carta de Laureano al abandonar el país

La primera semana de agosto de 1953, de manera clandestina, comenzó a circular una carta del doctor Laureano Gómez, escrita en su estilo particular, con toda la vehemencia que caracterizaba su carrera de periodista y su vida de político. Era una epístola que destilaba rencor, un resentimiento ilimitado, una absoluta incapacidad de autocrítica.

Al iniciarse le imputaba la violencia que había existido en el país a un solo culpable: el partido liberal. Exoneraba de cualquier responsabilidad a su gobierno, lanzaba injurias contra las fuerzas militares, manifestando que habían manejado de manera deshonesta el apertrechamiento de armas e implementos.

Afirmaba que al retirarse de la Presidencia, por razones de enfermedad, jamás había interferido al doctor Urdaneta Arbeláez en el manejo del Gobierno. Imputaba los hechos gravísimos del 6 de septiembre de 1951 –cuando se quemaron las casas del ex presidente López Pumarejo, del dirigente Carlos Lleras Restrepo, los periódicos liberales y la sede de ese mismo partido– al presidente encargado, Urdaneta Arbeláez, y a las Fuerzas Militares.

Los cargos en contra iban desde la destitución del General Miguel San Juan, Jefe de la Policía, hecho ocurrido en su administración, hasta el señalamiento, también, del asesinato del guerrillero Saúl Fajardo, quien se había refugiado en la Embajada de Chile. Inmediatamente iniciaba sus acusaciones contra mi padre, teniendo como punto de partida el célebre banquete que los oficiales en servicio habían dado al presidente Urdaneta. S

e concretaba sobre dos afirmaciones hechas por Rojas: «*Que la suerte del país estaba en sus manos» y «que el Designado estaba sometido a ciertas presiones»*

. Después hacía referencia al caso de Felipe Echavarría y a su actitud alrededor de este proceso. Insistía en cómo este incidente lo había impulsado a recuperar nuevamente la Jefatura del Estado. El resto de sus conceptos era una violenta catilinaria contra las Fuerzas Militares y, desde luego, contra su jefe, el general Rojas Pinilla.

Es difícil encontrar en la historia de Colombia otros textos que incluyan tanto odio, tanto resentimiento. Cuando mi padre conoció la carta autorizó su publicación en los periódicos y dio orden para que no se impidiera su libre entrega.

El lunes 17 de agosto se inauguraba en Medellín la emisora Radio Libertad, fue invitado por sus propietarios, la familia Gómez Martínez, dueños también del periódico El Colombiano, para que se dirigiera al país por sus micrófonos. El presidente encontró una oportunidad afortunada para aclarar el texto de Laureano Gómez, ya refutado y acotado por algunos de los distintos órganos periodísticos del país.

El Jefe del Ejecutivo inició advirtiendo su interés por que la carta fuera conocida por todos los colombianos: «... No quiero que en este gobierno los ex presidentes tengan que hacer uso de la clandestinidad para defender sus errores o explicar sus equivocaciones». Hizo referencia al caso del doctor Ospina Pérez a quien se le impidió en el gobierno de Laureano que se defendiera de las diatribas, con pertinaz frecuencia insultantes.

A continuación dividió su discurso en varios puntos: Gómez reclamaba que durante su vida pública había estado siempre trabajando para que el conservatismo llegara al poder. Rojas no le negó ese mérito, pero aclaró los hechos del 6 de septiembre de 1952, advirtiendo cómo las

fuerzas militares estaban exentas de culpa y cómo en «*documentos fehacientes e incontrovertibles de que la responsabilidad está tan alejada de las fuerzas militares como muy cerca del círculo de confianza y allegados de Laureano Gómez*».

El Presidente demostró de qué manera los sucesos incalificables del 6 de septiembre de 1952 recaían todos bajo la responsabilidad del ex mandatario. No sobra recordarle al desprevenido lector que para ese entonces, ya antes lo explicamos, mi padre se encontraba fuera del país. Inmediatamente después hizo un claro análisis del sonado caso Echavarría, de la intervención de Gómez y sus familiares. Aclaró completamente lo ocurrido, destacando la intervención del entonces Ministro de Gobierno Rafael Azuero, del de Justicia, Antonio Escobar Camargo, y cuál había sido su propia participación.

Este discurso de mi padre en Medellín es uno de los documentos importantes que deben orientar el trabajo de los investigadores serios y de los historiadores que aspiran a interpretar un fundamental momento de la historia colombiana del siglo XX.

El golpe de opinión

El 1º de agosto la clase política nacional ofreció un homenaje al presidente Rojas Pinilla brindándole su respaldo y adhiriendo sin condiciones a la obra que se iniciaba. Por parte del partido conservador llevó la palabra el presidente de esta congregación, el doctor Guillermo León Valencia. Fue un discurso inflamado de elogios y de ofertas de respaldo. Estas son algunas de las frases más significativas de Valencia:

... Alejandro y César, hasta Napoleón para no hablar de los Bárbaros, con Atila a la cabeza, arrasaron la tierra, en tanto que Bolívar luchó en todo instante para redimir y libertar... Tal la razón para que haya sido acertado honrar al presidente de Colombia, con este homenaje precisamente el día del natalicio de nuestro Libertador, cuyo solio ocupa hoy el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla...

Se ha venido creando desconfianza del pueblo en sus dirigentes naturales que ha permitido medrar a los mediocres y en determinados casos locales hasta a los hampones, con las inevitables consecuencias que esto implica para la Nación... En esta hora de entusiasmo y esperanzas nacionales, cuán grato es constatar la sana emulación de los partidos políticos para adherir, apoyar y servir al gobierno...

No es vuestra competencia improvisada por la lisonja de que se rodea a los vencedores; es un hecho previo e indiscutible que existe independiente a vuestro acceso a la Dirección del

Estado... Pero ¿a qué seguir insinuando proyectos a este Gobierno presidido por un insigne militar que es, al propio tiempo, auténtico estadista?... Por Colombia, por Bolívar, por Rojas Pinilla, por las fuerzas armadas... salud...

Por parte del partido liberal llevó la palabra el ex presidente de la República, Darío Echandía. El país conocía la vocación jurídica del orador y por eso sus palabras en esta oportunidad entran a convertirse en un documento histórico de incomparable valor. Su tesis central giró sobre el hecho del gran significado democrático que implicaba el cambio de gobierno que recientemente se había efectuado.

En frase magistral identificó el valor político de lo ocurrido el 13 de junio como "el golpe de opinión" que se había producido, como una exigencia ciudadana frente al despotismo que estaba establecido.

A partir de este momento los colombianos jerarquizaron el significado jurídico de la interpretación de Echandía como el mejor enfoque de la revocatoria de mandato que la ciudadanía le dio al cambio de gobierno de Gómez por Rojas Pinilla. En ese histórico discurso, Echandía, una vez más, manifestaba la única solicitud de su partido: el respeto a la vida y a los derechos fundamentales:

... La bandera en vuestra mano flota para todos los colombianos... No es una simple coincidencia que esta fiesta se celebre al amparo de la sombra del genio creador de América en el día de su natalicio... En torno a esta mesa se agrupan, en consenso cordial, excelentísimo señor, colombianos deseosos de manifestaros su regocijo, su gratitud, su esperanza...

... Significado del 13 de junio... Cuando los cauces jurídicos del país se habían roto, y los ideales de justicia que nos hacían respetables parecían definitivamente eclipsados, cuando la convivencia social se disolvía bajo una ola de violencia anárquica, recogisteis del suelo regado con sangre silenciosa, la bandera desgarrada para hacerla flotar de nuevo sobre todos los colombianos...

No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz sino el abnegado sentido del deber... no tomasteis el mando en virtud de un golpe de fuerza sino de un golpe de opinión, pues vuestros actos encaminados no a destruir un Estado de derecho sino a restablecerlo, no a imponer la fuerza sobre la legalidad, sino a cambiar la anarquía por el orden...

La gratitud que habéis podido observar en el rostro de innumerables multitudes, que os aclaman como el salvador de la Patria, bañada hasta ayer de lágrimas, excelentísimo señor, es el mejor galardón para vuestra alma... En el momento en que tomasteis el timón de la República, el

barco navegaba a la deriva bajo un cielo cargado de siniestros presagios... no había conocido acaso nuestra historia un período más violento, desordenado y sombrío... Por eso, la hazaña ha sido recibida como un renacimiento...

La necesidad de paz... Este es, excelentísimo señor, un homenaje de los hombres de paz a quien noshas devuelto la paz en pocos días, la paz ausente y añorada, desde hacía largo tiempo en los hogares colombianos....

Mi padre, a su turno, contestó los discursos haciendo una bellísima evocación de la figura del Libertador Simón Bolívar y de la vigencia permanente de su mensaje y de la constante proyección sobre los colombianos.

Como motivo central abocó el complicado diferendo que existía con el Perú sobre el caso Haya de la Torre y se manifestó intransigente en la defensa del derecho de asilo, que se convertía en una de las más interesantes tesis de derecho internacional abanderada por Colombia.

Los editoriales de la prensa liberal del 4 y el 8 de agosto rodeaban de respaldo a mi padre, hacían hincapié en el nuevo clima que se respiraba en el país y agradecían la actitud del Gobierno frente al partido liberal, hasta ese momento perseguido y enfrentado a los regímenes anteriores.

El Constituyente Carlos Vezga Duarte presentó, por medio de la prensa, una propuesta que pensaba sostener frente a la corporación en los días posteriores. Se refería a una modificación en el período del presidente de la República aumentándolo a seis años y pidiendo que se pusiera en vigencia desde el día de la posesión de Rojas Pinilla, el 13 de junio pasado. Incluía también la creación de la Vicepresidencia de la República. Mi padre no encontró procedente la fórmula.

Recordó que él estaba terminando un período y consideró que los problemas nacionales se palpaban más en otros terrenos, como era el de la paz y pidió al autor de la idea que no se le diera curso en ese momento. El Constituyente Vezga Duarte accedió al cuestionamiento presidencial.

Considero interesante la observación del historiador en mención, porque intentó dejar en claro cómo las características del momento político colombiano diferían, específicamente, de las de otros países del continente y de qué manera el Gobierno de mi padre pretendió enfocar esas angustias, buscando soluciones adecuadas para la ocasión.

Tarea del ministro de Hacienda

Al empezar el mes de agosto el Ejecutivo presentó en Medellín, por intermedio del Ministro de Hacienda, Carlos Villaveces, los primeros planteamientos sobre la reforma tributaria que se estaba elaborando. La política económica tendía, ante todo, a obtener una estabilidad monetaria, combatir de manera vigorosa la inflación desarrollada en gran medida a partir de 1948, cuando se hicieron inversiones gigantescas en Bogotá, con motivo de la IX Conferencia Panamericana.

El presidente había exigido la búsqueda de un gran equilibrio en el manejo presupuestal y había considerado dos puntos claves dentro del terreno de la inversión: el que se refería a las obras de fomento económico y el que versaba sobre la inversión social.

Las rentas ordinarias del presente año y los recursos de crédito interno se presentaban insuficientes. El proceso de pacificación, del cual hablaré en posteriores páginas, exigía grandes inversiones y, es bueno advertirlo, desde el primer momento Rojas Pinilla se mostró reticente a la adquisición de crédito externo, como podremos mostrarlo en el transcurso de este recuento, en atención al gran endeudamiento existente.

El ministro Villaveces por la Radio Nacional dio a conocer el establecimiento de un impuesto extraordinario con vigencia por una sola vez, que se llamó Cuota de Rehabilitación y Fomento. Correspondía a las personas naturales o jurídicas que pagaran una suma superior a los $10.000 pesos, como impuesto sobre la renta y complementarios, aumentar en una cuantía del 20% el valor del gravamen en lo referente a la liquidación del año 1952.

Este dinero se destinaría, de manera fundamental, al proceso de pacificación, en la inversión agraria y en los gastos de beneficio social.

La opinión pública y la prensa en general recibieron con toda la consideración del caso la vigencia del nuevo tributo. No podría decir que lo hicieron con simpatía. El aumento en los impuestos tan sólo se acepta cuando lleva un fin justificado, como en este caso.

Pero la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, cuestionó el nuevo gravamen y se expresó con dureza por intermedio de sus más autorizados dirigentes como eran los señores Eduardo Cuéllar y José Gutiérrez Gómez.

Este impuesto permitió financiar todo el proceso de paz con éxito, sin antecedentes en la muy agitada historia de estos acuerdos en Colombia. Quiero hacer hincapié en la importancia de la Cuota de Rehabilitación y Fomento, que se sintió más en el orden político que en el tributario, y desde el punto de vista de la administración permitió cumplir con uno de los fines del

presidente Rojas Pinilla: detener el endeudamiento externo e incorporar los sectores más pudientes de la colectividad al proceso de pacificación.

Se hizo evidente en el mismo mes de agosto la necesidad de crear un órgano de vinculación noticiosa entre el gobierno y los ciudadanos. Se organizó la Dirección de Información y Propaganda del Estado al frente de la cual se colocó a un valioso periodista e intelectual, el antioqueño Jorge Luis Arango. Merece un homenaje de reconocimiento la formidable labor desarrollada y su estupenda gestión en materia de publicaciones, donde se destacaron trabajos como las "*Hojas de Cultura Colombiana*" y las ediciones de la Biblioteca de la Presidencia de la República, como libros, folletos e importantes realizaciones que se convirtieron en el mejor testigo de la época.

El domingo 19 de julio mi padre se presentó en una nutrida manifestación en la Avenida Caracas de Bogotá, en el sector de la Plazuela de los Mártires, muy cercana a la entonces Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Se trataba de un contacto con los sectores populares de la ciudad, al margen de los dirigentes políticos.

Consistía en un diálogo directo, en palabras elementales, entre el presidente de la República y el pueblo capitalino. A pesar de los cordones de policía que se habían distribuido oportunamente, el gigantesco mitin rompió los linderos de seguridad y levantó en hombros a Rojas Pinilla, en una actitud de afecto que posiblemente no tiene paralelo en la historia del país, parecida quizá a la legendaria jornada de agradecimiento y cariño que la ciudadanía capitalina produjo al recibir al Libertador en 1828, después de la Convención de Ocaña.

A partir de entonces el presidente entendió la importancia de entrar en un contacto directo con los ciudadanos a lo largo y ancho de toda la República.

Mi padre formuló una convocatoria a los dos partidos tradicionales a vincularse a la Reforma Constitucional:

He invitado a sobresalientes representantes de ambos partidos políticos para que estudien el proyecto de Reforma que el gobierno someterá a la Constituyente. Este primer contacto entre adversarios, que hasta ayer parecían irreconciliables, inicia el anhelado reajuste de las relaciones entre los dos partidos históricos.

Con viva satisfacción esperamos el entendimiento en el seno de la Comisión de Estudios Constitucionales, porque esto asegura el posterior acuerdo en la Asamblea Nacional. En todo caso, la Reforma debe hacerse con un sentido genuinamente republicano, que no constituya arma

de partido, sino que asegure un porvenir de paz, de libertad y de progreso dentro del marco de la democracia.

En la misma oportunidad, cuando trató el caso de la educación, dijo: «Es el problema más importante y trascendental que contempla el Gobierno». Es digno de anotar que en esta ocasión por primera vez mi padre se refirió a la trascendencia de la televisión como medio indicado para difundir ideas.

Afirmó: *«... para emplear la televisión en todos los campos de la cultura humana a fin de elevar el nivel cultural de los colombianos y terminar en pocos años con el analfabetismo».*

Sobre la corrupción administrativa conceptuó:
«El 13 de junio quedó cancelada una etapa de atentados contra el Tesoro Público y contra la patria, que ya no podrán tener jamás vigencia y ha comenzado una nueva era de reconstrucción nacional, de progreso, de paz y de justicia...».

También en este caso le dio especial importancia a un par de temas sobre los cuales se veía un gran vacío en el país: la colonización y el incremento de la habitación campesina.

Los informes económicos referentes al mes de junio, que aparecían con el atraso que habitualmente se tenía, presentaban un resultado muy optimista por parte del país en relación con el nuevo gobierno.

La balanza de pagos arrojó un saldo favorable de US$1'770.000. Las compras de oro y divisas llegaron a US$276'364.000 en lo corrido del semestre y las autorizaciones para venta de dólares ascendían a US$268'758.000. Pero lo interesante del caso era que el repunte de la última quincena del mes de junio, la primera del gobierno de mi padre, se mostraba como mucho más positiva que la media del resto del año.

Todos los renglones relacionados con el aspecto financiero y económico presentaron una clara mejoría a partir del momento de la posesión de Rojas Pinilla. Las reservas de oro y divisas se aumentaron en relación con el saldo del 31 de mayo anterior en US$10'994.000.

Los medios de pago se aumentaron en $26'318.000 y las transacciones en la Bolsa de Bogotá superaron en $470.000 a las de mayo. Esta instantánea recuperación de la economía era el reflejo de la confianza que los sectores encargados de manejarla estaban expresando en el simple principio del Gobierno. El ministro Villaveces se sentía satisfecho.

La Paz y la libertad de Rojas Pinilla: La guerra desatada

La meta inmediata más importante del presidente Rojas Pinilla era la consecución de la paz a lo largo de todo el territorio nacional.

La violencia se había desatado en el país de manera devastadora. Departamentos como el Valle, Cundinamarca, Tolima, Huila, los dos Santanderes y Boyacá se encontraban invadidos por un clima de guerra que hacía invivible la situación, particularmente en los campos. El resto del territorio nacional, en mayor o menor medida, sentía el aterrador impacto que había convertido a los colombianos en dos tribus salvajes, fiera enemiga la una de la otra.

El caso de los Llanos Orientales tenía unas características singulares. En realidad, se trataba de dos gigantescos ejércitos –el que representaba a las fuerzas gubernamentales y el que conformaban las guerrillas– que libraban un combate constante en un vasto territorio arrasado por la barbarie e imposible de controlar por su notable dimensión.

A partir del mes de noviembre de 1949 los Llanos quedaron bajo el dominio arrasador de la guerra. Una de las regiones más ricas del país, envilecida por la miseria, consecuencia lógica de estos enfrentamientos.

A la situación de desastre que vivía Colombia no quiero referirme de manera detenida, por el riesgo de desviarme del tema que me compromete. Mucha literatura se ha escrito al respecto y mucha más habrá de producirse como fruto del trabajo de los investigadores. Pero la historia es testigo y así lo viene anotando en cada una de sus proyecciones. Aquel enfrentamiento tenía características más bárbaras que las sufridas en cualquiera de las guerras civiles anteriores.

La determinación de paz

Los esfuerzos que se habían hecho para buscar la paz, sobre todo en el sector de los Llanos, no había encontrado voluntad política por parte del gobierno anterior. Imposible no recordar los esfuerzos desarrollados, entre otras personas, por el ex presidente López Pumarejo.

Desde el mismo momento de su posesión mi padre hizo un gran llamado a la paz y a la concordia. La voluntad y el espíritu pacifista del gobierno se sintieron a partir del primer discurso del mandatario el 13 de junio, que es una de las más significativas invocaciones a la convivencia nacional.

Casi con carácter inmediato, el gobierno anunció la concesión de un indulto para los presos políticos y la rebaja de las penas para los condenados por delitos comunes. Muchos de quienes habían estado marginados de la norma establecida por los códigos se acogieron a esta

fórmula, con la cual recuperaban sus derechos ciudadanos y la prestancia frente a la colectividad. Esta fue la circular enviada a los comandantes de las tres armas:

«Señor Capitán de Navío, Comandante de la Armada, Fuerza Aérea y Ejército.

Interpretando el sentir del Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, lo autorizo para que a todos los individuos que en una u otra forma se hayan comprometido en hechos subversivos contra el orden público y que se presenten voluntariamente ante las autoridades militares, haciendo entrega de sus armas, los deje en completa libertad, les proteja su vida, los ayude a reiniciar sus actividades de trabajo y los auxilie en sus necesidades más apremiantes, cuando las circunstancias así lo exijan y usted lo estime necesario.

Sírvase hacer conocer esta orden a todas sus dependencias y difundirla en las zonas afectadas de su jurisdicción.

Avise recibo y cumplimiento.

Brigadier General ALFREDO DUARTE BLUM
Comandante General de las Fuerzas Militares.
Bogotá, junio 19 de 1953.»

Recuerdo al jefe guerrillero de los Llanos Orientales, Eduardo Franco Isaza, quien se encontraba viviendo en Caracas, bajo el asilo del gobierno venezolano. Tal vez la primera respuesta masiva se recibió en el departamento de Antioquia; el gobierno contestó con una claridad a la que el país no estaba acostumbrado en esas turbias épocas: 37 ciudadanos, acusados de haber pertenecido a la guerrilla, fueron puestos en libertad en el primer día que se estableció el indulto del gobierno. Rojas Pinilla tan sólo llevaba dos semanas en el poder. De manera consecutiva, el desarrollo de la fórmula cubriría todo el territorio de la República.

El proceso de paz marchó con una velocidad y una decisión sorprendentes. En la última semana de julio el coronel Ernesto Carrasco, comandante de la Quinta Brigada, informaba cómo se había producido en las últimas 48 horas el sometimiento de 163 hombres en la zona de Carcasí, haciendo entrega completa de sus armas.

Advertía cómo en los siguientes días se celebraría la rendición ya acordada de los grupos de Chiscas, en los límites de los departamentos de Boyacá y Santander. Algunos de los

guerrilleros que con más persistencia habían tomado las armas se entregaron antes de iniciarse el mes de agosto; recuerdo entre ellos a algunos caracterizados por sus singulares apodos: *"El Chicote", "Malasuerte", "Tío Barba", "El Trueno" y "Vichuco".*

Hoy estos nombres pueden parecernos tan sólo pintorescas denominaciones, pero en aquel entonces designaban a los más enconados luchadores contra el régimen que se acababa de desplomar.

La amnistía

La aplicación de la mecánica jurídica se quiso hacer lo más expedita posible. Los negocios que correspondían a la competencia de la justicia militar y se encontraban a la consideración de la Corte de Justicia pasaron a ser tramitados por la Corte Militar de Casación y Revisión creada por Rojas Pinilla con el ánimo de diligenciar con la mayor prontitud los procesos.

Al frente de ella se colocó a tres magistrados. En el mismo decreto en que se creaba esta nueva instancia se daba la facilidad a todos los procesados por los delitos de rebelión, sedición, asonada y asociación para delinquir, a quienes no se hayan juzgado en primera instancia y que voluntariamente se presenten a las autoridades militares antes del 15 de octubre de 1953, tendrán derecho al beneficio de libertad provisional, excepto en los casos en que la detención preventiva se haya ordenado no sólo por esos delitos sino también por otros excluidos del beneficio. El ánimo de pacificación del gobierno era muy evidente. El país tenía conciencia de qué manera el presidente luchaba para conseguir a todo trance la tranquilidad como primer requisito para salvar la República.

Desde los primeros días de su administración gran cantidad de gentes, incorporadas a las guerrillas o colocadas en franco enfrentamiento con el orden jurídico, empezaron a entregar las armas y a buscar condiciones satisfactorias para reincorporarse a la vida civil. La permeabilidad del Estado fue evidente. La voluntad de paz y de acuerdo entre las partes se manifestó en el comportamiento de todos los miembros del gobierno.

El presidente de la República se puso personalmente al frente del proceso. Concentró la mayor responsabilidad en el Estado Mayor General de las Fuerzas Militares que presidía él mismo. Se crearon unas condiciones con unos ofrecimientos para que la rendición y entrega de las armas pudieran tener un carácter rápido y seguro. Se ofrecieron garantías para todos los que

quisieran optar por la fórmula de la paz, se hizo un plan de restitución de las gentes desplazadas a los campos y poblaciones.

Una fuerte campaña de propaganda proyectada sobre las zonas en guerra se ejecutó, por aire y tierra, con mucha prontitud. Los planes de rehabilitación, teniendo en cuenta las regiones y las gentes afectadas, se desarrollaron con la mayor responsabilidad. La creación del Comité Nacional de Socorro, que contaba con amplios recursos, mostró la intención inmediata de resolver el diferendo bélico.

Un interesante plan de colonización fue formulado con participación del Instituto Nacional de Parcelaciones, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Territorial y varios ministerios, en especial los de Salud Pública, Obras, Agricultura y Fomento. El proceso exigía una fuerte inversión y el gobierno había creado para ello la llamada Cuota de Rehabilitación y Fomento.

El proceso de pacificación se fue desarrollando con impresionante velocidad. Si uno se preguntara cuándo comenzó tendría que llegar a la conclusión de que inmediatamente se inició el gobierno de las fuerzas armadas el espíritu de paz se manifestó en múltiples municipios y veredas. Pero por las características especiales el enfrentamiento que se libraba en los Llanos parecía mucho más complejo y difícil de solucionar.

Pocos días después del 13 de junio un grupo de destacados ciudadanos, que de una o de otra manera se hallaban vinculados a la zona de la Orinoquia, entraron en contacto con el Gobierno Nacional.

El presidente delegó en el Brigadier General Alfredo Duarte Blum el entendimiento directo con ellos, pues la exigencia del tema requería que una persona se dedicara prácticamente con exclusividad al manejo de la situación y presentara informes diarios al jefe del Estado. Debo destacar dentro de los ciudadanos que primero abocaron el tema a los señores Gregorio Obregón, quien entonces desempeñaba el cargo de Gerente de Avianca, Fernando Reyna, Rito Antonio Mariño, Álvaro Reyes Elicechea, Gabriel Montenegro, Pedro López Michelsen, Luis Jiménez Forero, Jesús María Arias, Manuel F. Loayza y Carlos Esguerra. El proceso de pacificación tiene una deuda de gratitud con esos insignes compatriotas.

En el mes de julio subió a Bogotá, gozando de las garantías del Gobierno, el guerrillero Eduardo Fonseca Galán. Pudo empaparse entonces del clima de paz que se pretendía imponer y de cómo gran cantidad de alzados en armas se habían entregado después del 13 de junio. Su regreso a los Llanos significó un mensaje y una oferta de paz por parte del régimen.

El presidente de la República envió a las conversaciones con los guerrilleros una comisión militar encabezada por el propio General Alfredo Duarte Blum, complementada por los coroneles Alfonso Saiz Montoya, Olivo Torres Mojica y Gilberto Montoya Gaviria.

Prácticamente fueron tres las condiciones que se esgrimieron en esta oportunidad: la entrega total de armas y elementos bélicos por parte de los insurgentes, la plena ayuda de tipo económico-social que el Gobierno les ofrecía para regresar a la vida civil y la garantía de la seguridad personal. Esto estaba cobijado por el lema del gobierno: **paz, justicia y libertad**.

José Guadalupe Salcedo se entregó al frente de 5.000 hombres en varios días consecutivos. Seguramente la última de las entregas de su ejército la produjo el 13 de septiembre en la hacienda Cantaclaro, de propiedad de Antonio Dixington, cerca de San Martín, en la Intendencia del Meta. Al frente de los hombres estuvo Dumar Aljure y como cosa singular se hallaba presente Benito Gutiérrez, el comandante de la guerrilla de paz que se había organizado con el respaldo del anterior gobierno.

Unos días antes, el 9 de septiembre, Eduardo Fonseca Galán, quien tan importante influencia había tenido en el proceso de pacificación final, se había entregado en Tauramena al frente de 315 hombres y personalmente al propio General Duarte Blum. Al día siguiente lo hizo el grupo que dirigía Carlos Roa. En Monterrey se efectuaron importantes acuerdos para lograr el regreso inmediato de la gente a sus tierras.

Viajé comisionada por mi padre, presidiendo una delegación de los Ministros de Salud, Trabajo, Educación y Fomento, a fin de hacer un inventario detallado de las necesidades inmediatas de todas las familias de los guerrilleros que habían entregado las armas. El vuelo lo hicimos en un DC-3 de la Fuerza Aérea y aterrizamos en pura llanura en los municipios de los Llanos Orientales.

Como lo dije antes, hacía parte de la comitiva el Ministro de Fomento, encargado, quien era nada menos que el ex representante a la Cámara por Santander, doctor Samuel Moreno Díaz, con quien nos conocimos ese día. No lo olvidaré nunca porque fue flechazo mutuo y matrimonio a los 16 meses. Después vinieron mis hijos Samuel e Iván, quienes son mi mayor motivo de alegría y orgullo.

El proceso de rehabilitación y reorganización de la gente fue instantáneo. Las garantías a la vida de los ex guerrilleros fue una preocupación constante de mi padre a lo largo de todo su gobierno. Si algún motivo de satisfacción, para su palabra militar y hombre de bien, puede

quedar en la historia, es que a quienes entregaron las armas se les protegió a cabalidad por parte del régimen.

Mientras Rojas fue presidente los antiguos combatientes tuvieron garantizadas sus vidas. Durante los gobiernos posteriores, el de Guillermo León Valencia y el de Alberto Lleras Camargo, la cacería de ex guerrilleros tuvo características alarmantes, especialmente en esta última administración.

Fueron muchos los ex guerrilleros exterminados por el gobierno de turno, rompiendo, desde luego, los compromisos estatales establecidos para garantizar sus vidas. Guadalupe Salcedo y Aljure también cayeron asesinados por el régimen. Uno de los grandes problemas para desarrollar los procesos de pacificación en gobiernos posteriores es que los alzados en armas recuerdan con terror lo que el gobierno de Lleras Camargo hizo con sus antiguos compañeros.

Tres meses necesitó Rojas Pinilla para implantar la paz. Lo que imperó fue la decisiva voluntad política de la administración para sacar adelante un proceso, sin el cual era imposible restablecer la marcha del país. Cuando los gobiernos quieren hacer la paz, la hacen. Cuando no quieren, se empantanan en comisiones inoperantes que solo consiguen aumentar el distanciamiento entre los colombianos. Tal es el caso del actual gobierno.

Vale la pena anotar que en la terrible guerra fratricida no se entregó con las armas en la mano uno solo de los miembros de la clase política dirigente de la nación. Allí no había un congresista ni un miembro de un directorio de las banderías tradicionales. Una de las publicaciones más destacadas del país dijo, con sorna y manejo del humor negro: Unos embrollan las cosas y otros la pagan.

En un término insospechado y breve el Presidente Rojas Pinilla había concretado el mayor de sus anhelos: una Colombia en paz, con justicia y con libertad.

Justicia para todos

La situación económica

A lo largo de la historia de Colombia el manejo de la educación por parte del Estado ha tenido que enfrentar un sinnúmero de dificultades y de características variantes de un período a otro. Durante el siglo XIX nuestros antepasados, en la airada discusión de principios religiosos y de tendencias pedagógicas, llegaron hasta las guerras civiles. En el siglo XX el enfrentamiento

con el analfabetismo que afectaba a las grandes masas de colombianos se convertía en el punto más difícil de solucionar.

En el fondo del problema marchaba la situación de orden económico. Las inversiones presupuestales en este rubro se hacían cada vez más exigentes y requerían una mayor atención. La primera necesidad que Rojas Pinilla encontró para taponar evidentes vacíos, en particular dentro de la educación elemental, fue la de aumentar el presupuesto con carácter inmediato.

En 1953 Colombia ocupaba el decimosexto puesto entre los diecinueve países iberoamericanos en cuanto al número de niños que recibían educación. Se trataba de una situación muy inquietante desde el punto de vista social.

Se calculaba un déficit de 25 mil escuelas y de los 14 mil maestros designados, más de 5 mil recibían como sueldo mensual una suma inferior a 70 pesos, lo cual los condenaba a vivir en alarmante estado de pobreza. En el primer trimestre del nuevo gobierno los sueldos de estos sacrificados servidores públicos fueron incrementados apreciablemente de acuerdo con su escalafón y tiempo de servicio. Fue una afortunada medida que no recibió por parte de la prensa la connotación merecida.

Para ajustar la marcha del Estado mi padre consideró que, aclarados todos los aspectos de orden jurídico, lo más importante era robustecer la realidad económica del fisco nacional.

El desarrollo de la inflación desde el año 1948, cuando había llegado a su máximo, mostraba una inquietante actitud de persistencia sin que se lograran detener las graves consecuencias de siempre.

El costo de la IX Conferencia Panamericana había exigido una participación de los banqueros extranjeros que se salía de las posibilidades muy limitadas del país. Las inversiones posteriores habían aumentado la deuda externa en una medida jamás conocida desde la guerra de independencia. Fue indispensable pensar en soluciones inmediatas para la grave situación económica dejada por el anterior gobierno.

El plan de ordenamiento fue el paso siguiente que el presidente de la República consideró vital. Antes estaban obligadas a declarar las personas naturales o jurídicas con renta bruta mayor de $2.000,oo o patrimonio superior a $10.000,oo. En un excelente análisis la revista Semana del 14 de septiembre de 1953, pág. 32, dijo textualmente: «*La nueva disposición legal cambia el panorama: los pobres, físicamente hablando, pagarán menos y la alta clase, media y los ricos pagarán más*».

El país se salvó del aumento de una inmediata deuda exterior, mucho mayor de la existente. El criterio de mi padre en la materia siempre fue el de tratar de controlar el monto de la deuda externa y de recurrir al uso de los recursos internos del país. Cuando los colombianos miramos lo ocurrido en el continente en la década pasada (1980-1990) en materia de deuda y la gravísima situación en que quedaron los países del Tercer Mundo, podemos apreciar las bondades de este criterio.

La situación económica tendría un cambio sustantivo a partir del año siguiente. La reforma tuvo una inmensa importancia pero de igual modo hubo tres aspectos que incidieron de manera definitiva:

a) La mayor capacidad financiera que tuvo el país para desarrollar la economía nacional;

b) La mejor organización del sistema de recaudo y de manejo de las finanzas públicas;

c) El alza del precio del café en el mercado extranjero permitió aumentar las divisas en forma notable y la acertada inversión que de ella se hizo.

La reforma fue recibida con inmensa simpatía por la clase media económica hacia abajo, pero con gran reticencia en la clase alta y en los sectores acaudalados. La protesta de la ANDI, por intermedio de su presidente, José Gutiérrez Gómez, no se hizo esperar.

El alto mundo financiero colombiano se negaba a entender por qué razón los sectores más pudientes debían tributar en una proporción mayor que las clases más necesitadas y de menores posibilidades económicas. Los gremios simpatizaban más con la posición de la ANDI, naturalmente. Las determinaciones del gobierno en el terreno económico empezaban a crear zanjas con los más genuinos representantes de los intereses de un capitalismo salvaje, desbordado y ambicioso.

No obstante, la industria también reconoció que la aparición del nuevo arancel representaba una importante protección a la producción fabril nacional. El amplio régimen de importaciones y la largueza en el control del contrabando habían facilitado la huida de las divisas de manera impresionante. Sobre estos puntos se tomaron medidas inmediatas y la protección del Estado se convirtió en uno de los factores fundamentales de fomento para los industriales criollos.

Desde los primeros días del gobierno de mi padre los problemas relacionados con el país se convirtieron en el tema fundamental de nuestra familia. Yo venía del mundo propio de una jovencita que recientemente había abandonado el colegio e intentaba concentrarse en la vida

propia de mis coetáneas; fui encontrando que la realidad frente a la aguda problemática nacional era muy distinta.

Mi padre se había preocupado, a lo largo de mis estudios y los de mis hermanos, de engrandecer el concepto de "*patria*" de manera permanente. Las angustias y tragedias nacionales siempre se habían tratado en el hogar paterno con insistente angustia. Entonces empecé a sentir como base de la realización de mi vida el luchar, particularmente por aquellos que padecían difíciles situaciones económicas.

Me inquietaron de manera especial los datos brindados por la Dirección General de Estadística, sobre el caso de la delincuencia infantil en Bogotá. Al lado de 1.326 hombres comprometidos en la violación de los códigos en materia penal se encontraban 1.300 niños.

Es decir, un número prácticamente igual. No cabía la menor duda: la batalla social para poder recuperar el país había que iniciarla por los infantes y en particular por los hogares de menores recursos.

El 8 de octubre de 1953 se inició la construcción del aeropuerto El Dorado. En aquella fecha se produjo una de las grandes satisfacciones personales de mi padre, pues el 12 de marzo de 1946 él mismo, de su puño y letra, había concluido los planos y diseños del aeropuerto que debería solucionar la estrecha situación que padecían Bogotá y el país en materia de aviación portuaria.

Este aeropuerto se había convertido en uno de los más serios estudios que había trabajado a lo largo de su vida y en una de sus ilusiones de estadista más acariciadas. La larga trayectoria en el ramo se había iniciado desde sus épocas de universitario, en los Estados Unidos, cuando presentó la tesis de grado como Ingeniero con un estudio sobre la materia. Después su paso como director de la Aeronáutica Civil, donde tuvo los primeros enfrentamientos con el gran opositor de este proyecto, el doctor Laureano Gómez.

En la fecha referida se inició la obra del actual aeropuerto de El Dorado al firmar el presidente las pólizas para la adquisición de las primeras 32 fanegadas, que tendrían un costo aproximado de 23 millones de pesos. La determinación de llevar a efecto esta posibilidad, tan ampliamente debatida, se tomó con rapidez, pero sobre la base de estudios muy serios y de evidentes necesidades en la materia. Se iniciaba así una de las gestiones fundamentales de la administración Rojas Pinilla.

La Corte Suprema de Justicia

Otro gran problema giraba alrededor del manejo de la justicia. Fue difícil pedirles a los alzados en armas que las entregaran y se sometieran al gobierno mientras no se consiguiera garantizar una equidad para los enfrentados. La existente, viciada y llena de taras, era una de las más despreciables expresiones del viejo país político que el presidente de la República luchaba por renovar.

El 11 de noviembre de 1953, en las fiestas tradicionales de Cartagena, papá pronunció un histórico discurso:

De los postulados de paz, justicia y libertad –dijo–, que constituyen las bases fundamentales e inmodificables de los programas oficiales, el de la justicia presenta los mayores y más serios obstáculos para realizarlos severa e imparcialmente, como lo anhela el gobierno y lo exige y espera la ciudadanía.

La Corte Suprema de Justicia se sintió directamente aludida y presentó su renuncia, dos días más tarde, en medio de una especie de júbilo nacional que entendió esta circunstancia como el punto de partida de un nuevo criterio en el ordenamiento jurídico de Colombia.

El 28 de noviembre el presidente de la República dio a conocer la nueva Corte. Como hecho administrativo fue uno de los grandes aciertos de este régimen. Ocho liberales y ocho conservadores, pero ante todo dieciséis eminentes maestros del derecho, se reunieron para conformar la que, sin lugar a dudas, ha sido en la historia del país la más notable reunión de magistrados. Los liberales eran los doctores Carlos Arango Vélez, Darío Echandía, Aníbal Cardozo Gaitán, Ricardo Jordán Jiménez, Luis Felipe Latorre, Néstor Pineda, Antonio Rocha y Eduardo Rodríguez Piñeres.

Los conservadores eran: Manuel Barrera Parra, José J. Gómez, Fernando Londoño y Londoño, Germán Orozco Ochoa, Guillermo Salamanca, Domingo Sarasty, Alberto Zuleta Angel y Roberto Goenaga. Sería largo presentar la hoja de vida de este grupo de colombianos orgullo del foro y la cátedra.

Ex candidatos presidenciales, ex ministros, ex magistrados y ante todo ínclitos juristas y colombianos eminentes. El rompimiento de un manejo de la justicia por parte de una sola de las colectividades políticas había que hacerlo dentro de un criterio paritario y buscando los nombres más significativos de los abogados encargados de organizar una fórmula legal, equitativa y ponderada.

La Corte Suprema de Justicia al posesionarse exaltó a su presidencia al doctor Eduardo Rodríguez Piñeres, de filiación política liberal. En su discurso observó: «*Entro a la burocracia a los 85 años como presidente de la Corte Suprema de Justicia, este es mi primer empleo público*». La reforma judicial, sostenida sobre una gran renovación humana, mostró de manera inmediata la recuperación en el ordenamiento de la legalidad por la sabia escogencia de un equipo tan destacado de juristas.

Regresan Los Jefes Liberales

Un hecho importante que vale la pena recordar fue la forma como de manera consecutiva los dirigentes liberales, desterrados por el régimen anterior, fueron regresando a Colombia para disfrutar de la patria y del nuevo clima de libertad. El primero de todos fue Alberto Lleras Camargo, quien entonces ocupaba el cargo de Secretario de la Organización de Estados Americanos, OEA. Inmediatamente después regresaron Carlos Lleras Restrepo, Germán Zea Hernández, Germán Arciniegas, Fernando Mazuera Villegas y Julio Ortiz Márquez. Algunos de los que habían permanecido presos por el régimen como Alvaro García Herrera, Nicolás García Rojas, Fernando Soler Gómez y Jaime Soto volvieron a gozar de la plenitud de sus derechos ciudadanos.

Ampliación de la Anac

El primer día del mes de diciembre, por disposición del gobierno, se reunió en el salón Guillermo Valencia del Senado de la República la Comisión de Estudios Constitucionales encargada de ventilar los más importantes cambios que debería estudiar la Asamblea Nacional Constituyente, ANAC.

Lo interesante era la incorporación de unos comisionados liberales que entrarían a estudiar varios puntos fundamentales tales como el robustecimiento municipal y departamental, el ordenamiento de la justicia, el estudio de la ampliación de la propia ANAC con un buen número de liberales y la posibilidad de otorgarle a la corporación un carácter legislativo.

Los doctores Luis López de Mesa, Abelardo Forero Benavides, Alvaro Esguerra y Alvaro Copete Lizarralde integraron esta delegación. Uno de los aspectos más interesantes, aceptado inclusive por parte de los delegatarios conservadores, fue el rechazo a la fórmula del Congreso Corporativo que enmarcaba el ideario de Laureano Gómez y en buena parte explicaba por qué se convocó a la Constituyente por parte del pasado régimen.

La cuota del liberalismo, tanto en la Corte Suprema de Justicia como en la Comisión de Estudios Constitucionales, expresaba la voluntad participativa que el Presidente de la República quería otorgarle al otro partido que venía de sufrir un duro destierro y una fuerte persecución.

Por esos mismos días El Diario de Colombia advertía de qué manera en departamentos como el Huila y el Tolima podían reaparecer brotes de enfrentamientos en zonas ya pacificadas. El presidente de la República actuó con prontitud y aplicó las garantías de rigor para solucionar de inmediato tan inquietante situación.

Papá entendía que el problema de la paz llevaba un gran fondo social. El 8 de diciembre en Ibagué, con voz temblorosa por la emoción, dijo en un significativo discurso: «*La Patria no puede vivir tranquila mientras tenga hijos con hambre y desnudez*».

El ex presidente Alfonso López Pumarejo, quien aún vivía en el exterior, exiliado del gobierno pasado, en una carta escrita al profesor López de Mesa le rendía un homenaje al primer mandatario cuando advertía: «*... se intentó abrir paso a una reforma constitucional encaminada a consolidar la dominación política de tipo falangista que zozobró el 13 de junio*».

Los términos en que se refería al hombre que había detenido este proceso eran los más elogiosos que, hasta el momento, el dos veces mandatario había utilizado en relación con el presidente de la República. Ese concepto era esencial por venir de uno de los colombianos más importantes del país y de América.

Seis meses de gobierno

Al concluir el año 1953, el presidente de la República pronunció un discurso, que era un informe sobre lo acontecido durante su administración y sobre algunos conceptos importantes relacionados con la Asamblea Nacional Constituyente. En primer lugar se refirió al caso de la paz, su logro fundamental y la realización que más lo conmovía:

«Desde que asumieron el poder las fuerzas armadas han venido trabajando con devoción patriótica por que se calmen lo odios, se respeten los derechos y se ejerza la libertad solamente con las restricciones que impone la ley...», «y no ahorrarán sacrificios para proteger a los buenos ciudadanos contra quienes imaginan que la autoridad no es fuente de garantías sino propiedad al servicio de individuos, familias o grupos».

Después se refirió a las reformas de orden económico, a la creación del Banco Cafetero puesto a funcionar, a la conclusión de la Acería de Paz del Río, al funcionamiento de la Oficina de Rehabilitación y Socorro y a las medidas tomadas para apoyar la minería del oro y la apertura del libre comercio de este metal y de las divisas provenientes de sus exportaciones.

Enfocó el caso de las campañas de salud y nutrición que ya estaban marchando y se presentaban como una de las metas, socialmente interesantes, del gobierno. Informó a todos los conciudadanos que en el año siguiente empezaría a funcionar la televisión y la utilizaría principalmente como un sistema educativo fundamental contra el analfabetismo.

Dijo, además: «*En el curso del presente año se inicia el plan quinquenal para suministrar a todas las poblaciones colombianas los servicios de agua, alcantarillado y luz...».* Es evidente que el presupuesto para 1954 es el más alto de la historia del país, pero igualmente es cierto que destina el mayor porcentaje para obras de utilidad general y el menor para gastos de administración".

En lo referente a las reformas constitucionales planteadas advirtió: *«Someto a la consideración de los constituyentes la necesidad de dar a la mujer colombiana el derecho de elegir y ser elegida, en la medida que nuestros hábitos sociales y políticos lo determinen».*

Y dejó establecido su criterio positivo sobre la necesidad de implantar la Vicepresidencia de la República y elegirla simultánea y popularmente con la Primera Magistratura.

Uno de los aspectos más interesantes del primer semestre de gobierno se refería al enfoque sobre el caso del desarrollo municipal. Había mucha claridad por parte del presidente sobre la necesidad de solucionar los problemas básicos de servicios públicos de los grandes y pequeños municipios del país.

Por eso la exigencia fundamental a los alcaldes y gobernadores estaba vinculada con la importancia de construir acueductos municipales y veredales, instalar plantas para luz eléctrica, hacer accesible la telefonía y desarrollar redes de alcantarillado. En el primer semestre de gobierno se trabajó en esta materia como no se había hecho en todos los años anteriores.

La labor de pacificación que tan sólo había necesitado tres meses para llegar a excelentes conclusiones, cada día se concretaba más en los campos, antes azotados por la violencia. Sin embargo, la respuesta en esta materia de los dos partidos tradicionales no era tan deseable como fuera de esperar.

Los enfrentamientos, particularmente por la prensa escrita, adquirían características angustiosas cuando tan sólo se iniciaba el primer mes de 1954. Los medios de comunicación se movían con absoluta libertad y no existía ningún tipo de censura. Los ánimos se exaltaron con vehemencia y los propios periodistas entendieron que si no se cambiaba el estilo beligerante se podía avecinar una nueva e inquietante situación.

Los señores Roberto García-Peña, director de El Tiempo, y Guillermo Cano, de El Espectador, dirigieron una carta a don Fernando Gómez Martínez, quien regentaba El Colombiano, de Medellín, y al doctor Gilberto Alzate Avendaño, mentor y director de El Diario de Colombia. En el texto se invitaba a crear un clima de paz y a rebajar la violencia latente en los dos sectores políticos.

Los interlocutores contestaron con un mensaje lleno de altura e hicieron un nuevo llamamiento a la concordia ciudadana. En realidad se trataba de mostrarle, con mucho patriotismo, una meta a toda la gente comprometida en la labor periodística.

El gobierno, particularmente preocupado por la exaltación de los ánimos en los órganos de publicidad, hizo un llamado a la prensa pidiéndole colaboración e insistiendo en la importancia de la tolerancia y la convivencia.

El presupuesto para 1954 fue de $997'386.500,oo. La parte relacionada con la inversión se presentaba notablemente fomentada; en el frente de construcción y conservación de carreteras, aeropuertos, puentes, sector eléctrico, desarrollo municipal, colonización, vivienda, construcción de escuelas y hospitales, telecomunicaciones y el robustecimiento de Paz del Río, se invertía más del 35% del presupuesto.

La deuda interna y externa absorbía 92 millones. El restablecimiento del orden público, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y la labor de rehabilitación a los guerrilleros reincorporados se llevaba 212 millones. Pero uno de los aspectos más interesantes era ver cómo tres rubros (salud, educación y correos y telégrafos), se aumentaban de manera notable y llegaban a 105 millones de pesos.

La labor de la Comisión de Estudios Constitucionales se intensificaba; no obstante, el presidente de la República se dirigió a ella haciéndole dos solicitudes con carácter urgente.

La primera, que se les diera a las reformas un contenido social mucho más sustantivo y que la representación de los dos partidos se convirtiera en una cercana realidad y se le otorgara al liberalismo una cuota adecuada y significativa. Su intención era comprometer al liberalismo en la discusión y aprobación de la reforma constitucional.

El alza del precio del café en los mercados internacionales exigió rápidas medidas para prever un desequilibrio monetario. La libra en Nueva York había subido a US$0,75. Aquello representaba un aumento en las divisas de cerca de 70 millones de dólares en el año. Ante el peligro planteado en el orden monetario se encontró indispensable producir una variación del precio de reintegro por cada saco de café exportado, y además la congelación del dólar cafetero.

De lo contrario una peligrosa danza de los millones podía afectar la economía nacional. El reembolso al Banco de la República por cada saco de 60 kilos se había establecido en US$86,50 y se reajustó en US$91. También, se suspendió el aumento automático de un punto y medio mensual por cada dólar cafetero, vigente desde octubre de 1951.

Se dispuso que las divisas provenientes de la exportación de café las comprara el Banco de la República en un 75% al tipo de cambio oficial y el resto al tipo fijado por el emisor. Las medidas tuvieron un carácter tan oportuno y benéfico que los propios cafeteros no produjeron ninguna clase de protesta, como presumiblemente era de esperarse.

El país conoció un clima de seguridad económica en el momento en que la balanza de pagos a 31 de diciembre de 1953 había presentado un saldo a favor de US$12,4 millones, superando todos los resultados de los años inmediatamente anteriores. Al conocerse los primeros balances de 1953 la empresa privada mostró un adelanto significativo. Quienes primero evidenciaron los resultados fueron los bancos; la mayoría de ellos mostraba una mayor solidez en relación con lo acontecido el año anterior.

El Banco de los Andes superó en 5 millones las últimas metas; el de Bogotá en más de 6; el del Comercio por encima de los 3 y así, en forma sucesiva, cada uno mostró una recuperación interesante en relación con los otros años. El robustecimiento económico del país se veía venir cada vez con mayor fuerza y sus resultados se presentaban de manera promisoria.

San Andrés y Providencia

Uno de los casos más singulares dentro del dominio de la territorialidad que tradicionalmente se venía presentando en el país era el referente al archipiélago de San Andrés y Providencia.

Claras negociaciones entre los Estados colombiano y nicaragüense habían producido delimitaciones que le permitían al país centroamericano solidificar sus territorios continentales cediendo, en cambio, el archipiélago a Colombia.

Este punto ha sido tratado de manera exhaustiva por muchos expertos en derecho internacional y no me compete ventilarlo dentro de estas páginas. Tan sólo habría de advertir que la soberanía de nuestra patria no era entonces, ni es hoy, discutible. ¡San Andrés y Providencia son parte viva y fundamental del territorio colombiano!

Hasta 1953 las distintas administraciones nacionales habían abandonado, de una manera que podríamos calificar de total, a las islas. En ese mismo año, con una clara visión de la

importancia de vivificar un territorio olvidado, el presidente Rojas Pinilla viajó a San Andrés, investigó la situación social y económica del sector, lo declaró Puerto libre y mandó construir el aeropuerto que se convertiría en la gran plataforma de vinculación con el área continental.

Estas islas se hallaban casi perdidas. Mi padre las rescató. El 13 de noviembre de 1953 viajó a San Andrés y Providencia, donde pronunció un bello discurso. Algunos de sus apartes son:

Es un orgullo para los militares que uno de ellos haya sido el primero, como Mandatario de la Nación, en venir a estas islas tan colombianas como el mismo Capitolio Nacional, que, sin embargo, permanecieron por muchos años ocultas y desamparadas, como si se tratara de un viejo tesoro olvidado por los abuelos y reconquistado hoy para gloria y bienestar de sus descendientes.

Vosotros habéis estado fielmente unidos a la Patria por el hilo invisible de vuestra fe y por el culto callado y fervoroso a sus glorias. Habéis trabajado esperanzados en que algún día los brazos de Colombia llegarían a vuestras playas y con ayudas y protección efectivas para incorporarlas con obras de aliento al progreso general de la Nación.

Las inversiones del Estado en salud, educación, servicios y orden público fueron prácticamente instantáneas. En un breve lapso el archipiélago se convirtió en el más atractivo lugar turístico del país.

Nadie, ni aun los más parcializados contradictores de mi padre, se ha atrevido a desconocer lo que implicó para el país la recuperación de un territorio que en la práctica estaba abandonado.

La prosperidad de las islas se produjo con una velocidad sin antecedentes. La inteligente política de puerto libre establecida permitió que el comercio y la industria hotelera se desarrollaran en forma inmediata.

Papá ordenó la construcción de la Circunvalar, la Escuela Vocacional Agrícola para Varones, una Escuela Hogar para Niñas, colonia de vacaciones alternada, un Instituto Politécnico, un restaurante escolar anexo a cada plantel de educación, la Escuela Mediana de Artes y Oficios, el Hotel Isleño, se crearon becas para los principales establecimientos del país y se elevó en 50% el salario de los maestros.

Años más tarde, los propios isleños exigieron que el aeropuerto local llevara el nombre del gobernante que se tornó en su mayor benefactor: Gustavo Rojas Pinilla.

El voto femenino

Mientras tanto, en la Comisión de Estudios Constitucionales se planteaba un punto fundamental dentro del criterio del gobierno: el voto femenino. La tesis del sufragio universal había sido presentada por el constituyente Félix Angel Vallejo, queriendo interpretar el sentir del jefe del Estado.

La del sufragio limitado, de autoría de Hernando Navia Varón, tendía a discriminar a la mujer y planteaba la posibilidad de que tan solo a un pequeño sector femenino se le hiciera acreedor al voto o de manera definitiva se suprimiera este proyecto. El empate en la comisión prácticamente hundía el eventual logro. La lucha contra el voto femenino había encontrado dos fuertes sostenedores: uno en el sector liberal, el doctor Abelardo Forero Benavides, y otro en el conservador, un ilustre delegado del departamento de Nariño, el doctor Carlos Albornoz.

Los debates se desarrollaron sobre cuatro interrogantes convertidos en una polémica imposible de concluir:

a) El voto para la mujer debe ser integral o limitado.
b) ¿Goza la mujer colombiana de suficiente capacitación política para ejercer ese derecho?
c) ¿Tiene el país suficiente cultura política que aconseje la entrega del voto a la mujer?
d) ¿Le conviene a la Nación colombiana, y a la propia mujer, esta reforma?

Los enfrentamientos, si se quiere con un cierto tenor académico, se desarrollaron alrededor de importantes discursos; las figuras más destacadas eran los ya mencionados Forero Benavides y Albornoz, además de Gilberto Alzate Avendaño, Daniel Henao Henao, Álvaro Copete Lizarralde y Rafael Bernal Jiménez. Aunque la discusión se desarrollaba dentro de la mayor ponderación parecía imposible, frente a unas fuerzas totalmente equilibradas, encontrarle salida al problema.

El diputado Guillermo León Valencia, quien se había manifestado opuesto de una manera fría, casi tímida, si el término tuviera validez, expresó su aceptación obligado y presionado por la insistencia del presidente de la República. Con el ánimo de complacer al gobierno, resolvió consumir un trago amargo muy distante de su voluntad y de sus convicciones.

La actitud de Valencia, con todo su desgano de por medio, causaba más daño que aporte. En el momento menos esperado, se puso en pie su hermana Josefina Valencia, quien

recientemente se había posesionado como delegataria y en un enfático discurso, donde mostró al país sus capacidades y su integridad, se enfrentó con airado valor a su hermano, en ese momento Presidente del Directorio Nacional Conservador. Recojo de manera textual algunas de sus palabras:

Lamento en esta intervención tener que hacer alusiones personales, pero desciendo, como el diputado Valencia, de Guillermo Valencia; hubiera preferido que su posición frente al voto femenino no hubiera sido plena galantería, sino de absoluta igualdad... En esta forma repudio la afirmación de que el voto femenino y la intervención de la mujer en la política puedan destruir los hogares y pueda romper la paz de las familias colombianas.

Josefina dio a conocer ese día, en forma pública, sus grandes capacidades que siempre la respaldaron en su gestión política. Era indudable el acierto del Gobierno al haberla convertido en la primera mujer miembro de la Asamblea Nacional Constituyente. Su brillante carrera, iniciada en ese momento, la llevaría después de la Gobernación del Departamento del Cauca, al ministerio de Educación y al Senado de la República. En cada una de estas posiciones su capacidad de trabajo y sus calidades humanas la mostrarían como uno de los mejores ejemplos de la lucha a favor de entregarle a la mujer colombiana la plenitud de sus derechos políticos, entre otros el de elegir y ser elegida.

Sobre esta materia el presidente de la República estaba resuelto a sacar adelante el proyecto y colocar a la mujer en el mismo nivel que los hombres, en materia de posibilidades políticas. Aquella no fue una batalla fácil, pero con posterioridad llegaría a ser una de las realizaciones del gobierno que transformaría las estructuras de la indispensable participación ciudadana. Hasta este momento el concepto de democracia participativa se refería de forma exclusiva al juego de poderes desarrollado en los altos clubes sociales y de los cuales tan sólo participaba un sector directivo de la clase política y los regentadores del mundo financiero.

El viernes 12 de febrero de 1954 el Ministro de Educación, Daniel Henao Henao, transmitió a la corporación la enfática postura del presidente de la República, extensiva a la Comisión, en vista de la inquietud sobre la materia.

En breve frase el ministro Henao Henao advirtió de manera textual: «*Su Excelencia es partidario del sufragio femenino universal*». A partir de este momento el presidente de la República libró la batalla para sacar adelante el que sería el Acto Legislativo Número 3 de 1954. La mujer no solamente adquirió los derechos políticos, sino una serie de derechos jurídicos complementarios.

El concepto de Rojas Pinilla sobre la participación femenina en materias políticas fue, sin duda, una de las grandes revoluciones en el terreno de la participación democrática. Hasta este momento, algo más de la mitad de la ciudadanía colombiana estaba privada del derecho de elegir y, en mayor medida, de representar a sus conciudadanos.

A partir de la adquisición del derecho al voto, las mujeres pudieron ascender a las más altas posiciones dentro de la administración del Estado. Ministras, gobernadoras, embajadoras, directoras de institutos descentralizados y, en términos generales, las más altas posiciones, se hicieron accesibles para ellas.

En poco tiempo el poder judicial fue irrigado por la inteligencia, la idoneidad y la honestidad de múltiples abogadas que vieron perspectivas interesantes en una profesión en la cual, con anterioridad, se les miraba como una curiosidad de museo. El país incorporó a partir de este momento una formidable fuerza creadora cuyo resultado en los años posteriores fue factor definitivo en el sostenimiento de la estabilidad social, particularmente en los tiempos de la más dura lucha contra la violencia. La mujer colombiana adquirió un compromiso histórico con Rojas Pinilla en lo referente al reconocimiento de sus derechos y a la tarea indomable para imponerlos como fórmula de igualdad, aplicación democrática y justicia social.

Viaje a la Argentina

En 1954, invitada por el general Juan Domingo Perón, viajé a la Argentina y tuve la satisfacción de estar en Buenos Aires. Quedé sorprendida con la belleza de la ciudad, la cultura de los argentinos y el consolidado prestigio del general Perón.

Esto se debía al paso de la Argentina pastoril a la Argentina industrial bajo su célebre mandato. Una política social, detonante y espectacular, lo ataba más a los sectores crecientes de trabajadores y a la gran masa de emigrantes internos que iban a la capital en busca de mejores salarios. Además la sombra de Evita, su esposa fallecida, cubría todos los ámbitos de la nación. Ella se había convertido en un mito.

Entonces, y ahora, Argentina se enorgullece de haber sido la cuna de una mujer de tan altos quilates y virtudes inigualables. Hacía poco se había publicado un reportaje de Perón quien decía: «*Mussolini es el hombre más grande de este siglo; pero cometió errores que no cometeré*». Esto daba la idea de la seguridad del presidente en su administración y del talante altivo de su personalidad.

El general me recibió amablemente y tuve oportunidad de visitar las extraordinarias obras en beneficio de la niñez y la juventud, regadas por todo el territorio, obras que me sirvieron como ejemplo para ajustar lo que ya estábamos haciendo en Sendas. Asistí a varios actos oficiales y privados en donde pude conversar con muchos de los asistentes, amigos y enemigos de Perón, quienes lo trataban con inmensa admiración y respeto.

Fue una experiencia aprovechada en dos órdenes fundamentales: por un lado, la inoperancia del servicio diplomático colombiano, del cual me llevé una mala impresión pues se trataba de un grupo muy selecto de turistas bien remunerados, quienes desconocían de manera total las exigencias de la nueva diplomacia que debería expresarse en la apertura de mercados, la vinculación de lazos culturales comunes y el estudio y análisis de las realidades de los países en los cuales se ejercía su representación. Sobre ese punto presenté insinuaciones tanto a mi padre como al Canciller.

El otro aspecto fue el conocimiento de un proceso social tendiente a elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados de la colectividad argentina. El caso del país del sur me pareció de mayor interés. Sin embargo, consideré que el compromiso del Estado en Colombia para recoger una deuda social de manera secular acrecentada, debería tener un carácter muy diferente y muy propio.

Era indispensable unificar y organizar los organismos de protección social en un ente que cumpliera con la atención de nuestras manifestaciones especiales: la infancia desamparada; los hogares sin techo; los estudiantes y en particular las mujeres, sin residencias decorosas; los recién incorporados de la guerra intestina casi concluida y, en fin, los apóstoles del nuevo orden y el fresco país.

Entendí también que la lucha de mi vida debía tender hacia el servicio social y la búsqueda de la solución de los problemas de mis compatriotas, en particular de quienes contaban con menores recursos. Ese viaje por Suramérica se me convirtió en una posibilidad de estudio de inapreciable valor pues incrementó mis conocimientos y mi entusiasmo en la tarea de ayudar a los más pobres.

Las relaciones con los partidos

El miércoles 16 de mayo la nueva Dirección Liberal Nacional, integrada por los doctores Jorge Gartner, Hernán Salamanca, Jorge Uribe Márquez, Fernando Mazuera, Julio César Turbay

Ayala, Álvaro García Herrera y presidida por el profesor Luis López de Mesa, celebró la más amable de las conversaciones con el presidente Rojas Pinilla.

Como resultado del diálogo la Dirección Liberal expidió un comunicado, el cual reveló las sólidas relaciones con el presidente y donde, refiriéndose a él, se expresaron de la siguiente manera: «*... reiteró su genuino propósito de preparar al país para un pleno regreso a la juridicidad y limpio certamen democrático que le permita elegir en comicios intachables el gobierno que quiera darse en 1958».*

El regreso al país del doctor Alfonso López Pumarejo estrechó aún más los lazos existentes, pues el espíritu del ex presidente era el de conseguir una gran aproximación con el gobierno para solidificar los vínculos de concordia entre los colombianos.

Por su lado, con el partido conservador el proceso conllevaba a mayores complejidades. Esta colectividad se encontraba dividida en tres corrientes: la ospinista, encabezada por el presidente Mariano Ospina Pérez; la alzatista, dirigida por el caudillo Gilberto Alzate Avendaño, y la laureanista, integrada por los seguidores de Laureano Gómez.

El gobierno debía mantenerse como fiel de balanza para no permitir que los choques entre los dos partidos volvieran a presentarse por culpa, a veces, de algunos órganos de prensa encargados de atizar los ánimos.

La idea de mi padre era conseguir una ampliación en el terreno representativo para el sector liberal y empezar de esta manera a profundizar en el trabajo de la ANAC, la cual debería recibir amplias facultades legislativas, con el ánimo de que los tres órganos del poder estuvieran en capacidad de garantizarle a la nación un desarrollo normal y democrático.

Sin embargo, la resistencia latente dentro de cierto sector de los constituyentes conservadores y de algunos órganos de prensa, frente a la posibilidad de una mayor representación liberal, había sido fuerte.

Quienes se oponían no encontraban adecuado que el sector responsable de la resistencia armada de los grupos guerrilleros esparcidos en buena parte del país pudiera reclamar ahora amplias participaciones dentro de las instituciones encargadas de constituir las ramas del poder público. El primer mandatario insistía en ampliar la representación del liberalismo, lo cual se tornaba en una empresa difícil de manejar sin encontrar escollos en el otro sector político.

Después de algunas conversaciones con cada uno de los bandos enfrentados se logró un comunicado conjunto redactado el lunes 7 de junio, precisamente el día anterior al deceso del universitario Uriel Gutiérrez. El documento iba firmado por la totalidad de los miembros de los

dos directorios políticos y en el fondo era un pacto de acercamiento que se lograba gracias a la participación decidida del presidente de la República. Decía así en su texto:

«Los directorios nacionales de los partidos Conservador y Liberal, reunidos por mutuo acuerdo y acatando los deseos del Excelentísimo señor Presidente de la República, con el objeto de prestar su concurso a los programas políticos del gobierno, y el ánimo fervoroso de servir a la nación, según su leal entendimiento de las necesidades y justo anhelo de ella, hacen las siguientes declaraciones:

«I. Proclaman que la paz, entendida como el orden dentro de la justicia y la libertad, es supremo bien de la República. En consecuencia, están dispuestos a secundar la política de concordia que preconiza el jefe del Estado, reprueban la subversión y la violencia que puedan perturbarla y reiteran la adhesión a los sistemas democráticos.

II. Apoyan al Excelentísimo señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en sus patrióticos empeños por mantener la paz, restaurar las instituciones jurídicas del país y gobernar con justicia.

III. Recomiendan en las relaciones de los partidos un tratamiento respetuoso que corresponda al anhelo nacional de concordia, invitan a la prensa a ceñirse lealmente en el ejercicio de sus actividades, al código moral del periodista.

IV. Consideran necesaria una amnistía general para los delitos políticos, a fin de cancelar las secuelas del desorden nacional. Acogen y aplauden, por tanto, la determinación del gobierno de conceder esa gracia, instituida en nuestro derecho por altas razones de Estado, para todas las infracciones de índole política en sus móviles y formas, calificadas con amplitud de criterio, sin hacerla extensiva en ningún caso a los crímenes atroces, porque la impunidad amenaza la seguridad de la república.

V. Estiman que el funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente es elemento apropiado para una eficaz colaboración en el gobierno e instrumento para el ordenado retorno al régimen institucional, para lo cual los directorios, sin renunciar a sus conocidas opiniones sobre la composición de la ANAC, consideran que ésta debe ser reorganizada de acuerdo con el anhelo expresado por el Excelentísimo señor presidente de la república, en el sentido de que tengan adecuada y auténtica representación las distintas fuerzas políticas.

VI. Coinciden en el criterio de que la elección de presidente de la República para el nuevo período que ha de efectuar el cuerpo constituyente en vista de las circunstancias

nacionales, debe llevarse a cabo con posterioridad a la reintegración de la Asamblea, para que en este acto participen las diversas fuerzas representativas de la opinión pública.

VII. Entienden que las reformas que se introduzcan a la Carta Fundamental de la República deben ser expedidas con auténtico criterio nacional, y con el propósito irrevocable de preservar la organización democrática y representativa del Estado colombiano.

VIII. Manifiestan que seguirán estudiando otros aspectos de la situación nacional, que serán objeto de nuevas declaraciones.

Directorio Nacional Conservador: Guillermo León Valencia, Gilberto Alzate Avendaño, José Gabriel de la Vega, Francisco de Paula Pérez, Carlos Albornoz.

Dirección Nacional Liberal: Luis López de Mesa, Jorge Gartner, Hernán Salamanca, Julio César Turbay Ayala, Jorge Uribe Márquez, Fernando Mazuera Villegas, Alvaro García Herrera.»

Este acuerdo político conllevaba tres características fundamentales: la decisión de los partidos de respaldar el gobierno del presidente Rojas Pinilla y los propósitos enunciados, de manera reiterada, en los últimos días por el primer mandatario de ampliar la representación política. Además, se establecía que las diferencias, aparentemente irreconciliables, entre las dos colectividades, se podían solucionar por medio de los diálogos y la buena voluntad.

El hecho, que se producía 24 horas antes de la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez, muestra en qué medida el gobierno contaba con una solidaridad amplia y firme por parte de los dos partidos tradicionales.

Al empezar el mes de junio de 1954 en el cual se debería celebrar el primer aniversario del ascenso de Rojas al poder, el entendimiento entre el gobierno y los sectores políticos era prenda de tolerancia y convivencia.

8 y 9 de junio de 1954

Antecedentes de los insucesos

Ningún hecho en la administración Rojas Pinilla representó un impacto tan hondo frente a la opinión pública como los sucesos del 8 y 9 de junio de 1954, en los cuales perdió la vida un destacado grupo de estudiantes.

Vale la pena, con espejo retrovisor, mirar los antecedentes de lo que ocurría, particularmente en la Universidad Nacional de Bogotá, para poder comprender de una manera más amplia los trágicos sucesos acaecidos en las fechas mencionadas.

En el año 1952, cuando el General Rojas Pinilla no era aún presidente de Colombia, el Gobierno resolvió aumentar para los bachilleres que ingresaban a la universidad un año que llamaron "Preparatorio" y llevaba la finalidad de robustecer los conocimientos adquiridos en la segunda enseñanza, pues se habían evidenciado serios vacíos dentro de la preparación de los egresados en vía de pasar a la educación superior.

El establecimiento del año previo o preparatorio fue recibido negativamente por los estudiantes. Se desató una de las más fuertes huelgas universitarias recordadas en los últimos tiempos. Prácticamente la totalidad de las facultades de la Nacional se declararon en paro y consiguieron el respaldo, no solo de las universidades residenciadas en la Capital, sino también de algunas de otras ciudades.

Los enfrentamientos entre el estudiantado y la fuerza pública no tuvieron mayor trascendencia a pesar de la acritud mostrada por el movimiento. La verdad es que 1952 fue una época durante la cual los claustros superiores, y en particular los del Estado, tuvieron muchas interferencias y cuestionables resultados.

El año siguiente, antes de posesionarse mi padre, el gobierno optó por suprimir el año “Preparatorio”. Además del fuerte enfrentamiento con los alumnos, se llegó a la conclusión de que la fórmula no era operante y representaba un gran castigo para los presupuestos familiares, al aumentarse el período de estudio de sus hijos.

Los hechos del 13 de junio de 1953, es decir, la subida de papá al poder, fueron recibidos con mucha simpatía por los círculos estudiantiles. El período transcurrió en absoluta tranquilidad y el diálogo con el gobierno se hizo en términos de respeto mutuo y de esperanza constructiva. En 1954 el presupuesto de la Universidad Nacional fue aumentado ampliamente por el régimen militar. La Administración no había tenido un solo roce con el estamento estudiantil.

El 8 de junio

De manera tradicional, los estudiantes universitarios conmemoraban el día 8 de junio la que se ha considerado la fecha propia del sector. Rememoraban los trágicos acontecimientos ocurridos en el año 1929, en los cuales perdió la vida el joven Gonzalo Bravo Pérez. Para 1954

habían resuelto darle un carácter diferente a la celebración, desarrollando un carnaval y unas fiestas que incluían reinado de belleza.

Los actos correspondientes se venían ejecutando desde varios días antes a la fecha de conmemoración. Hasta entonces el panorama era mucho más el de un festejo que el de cualquier otra expresión.

A su turno, la facultad de odontología presentaba problemas administrativos y pedagógicos de orden interno, que no debían trascender al resto de la Universidad Nacional. El decano Rafael Malo Baños enfrentaba una dura oposición por parte del estudiantado.

Los ánimos se encontraban alterados y en la mañana del 8 de junio de 1954 habían estallado manifestaciones de protesta de los alumnos, desarrolladas a lo largo de toda la jornada. En las primeras horas de la tarde algunos estudiantes exaltaron el tenor de su protesta. Ante ese hecho el Secretario General de la Universidad, Abraham Fernández de Soto, con el deseo de mantener la tranquilidad interna, procedió a llamar a la Policía, para controlar a quienes estaban elevando los ánimos más de la cuenta.

El choque entre la autoridad y los estudiantes se produjo instantáneamente. El informe del oficial que dirigía la operación manifestaba haber dado la orden de disparar al aire con el ánimo de producir susto dentro de los huelguistas, pero de ninguna manera se pensó apuntar contra la muchachada.

El rebote de una bala contra un árbol mató al estudiante Uriel Gutiérrez Restrepo, perteneciente a las facultades de medicina y filosofía. Se trataba de un destacado alumno que adelantaba sus dos carreras con gran capacidad y éxito digno de mostrarse como un ejemplo ante sus compañeros.

La torpeza de lo ocurrido produjo una gran inquietud dentro del gobierno. Se decretaron tres días de duelo nacional y el Régimen se hizo cargo del sepelio y las honras fúnebres efectuadas en la Basílica con todas las consideraciones de rigor. El Rector de la Universidad Nacional, un eminente ingeniero y pedagogo, el doctor julio Carrizosa Valenzuela, no había tenido participación de ninguna especie en estos hechos, desarrollados con una rapidez sorprendente.

El 9 de junio

Al día siguiente, el 9 de junio, desde tempranas horas de la mañana los estudiantes se aglutinaron en la Universidad Nacional con la meta de marchar hacia el Cementerio Central donde quedaría la tumba del compañero caído.

El gobierno dio orden de mantener a las unidades de policía muy alejadas de este desfile y se dejó al buen criterio de los jóvenes el manejo de la situación sin que la autoridad se hiciera presente en el sector donde se desarrollaban los hechos, lejano a las calles principales de la ciudad. Los estudiantes, después de su paso por el cementerio, optaron por dirigirse hacia el corazón de Bogotá, posiblemente hacia el propio palacio presidencial. El desfile marchó en medio de expresiones de dolor y tristeza hasta la carrera 7 con calle 13.

El comandante de la guarnición, general Rafael Navas Pardo, dio orden de salir hasta este lugar a una compañía de soldados, cuyas instrucciones eran las de no permitir que la marcha continuara. El presidente de la república, como es apenas elemental, se encontraba atendiendo los complejos problemas propios de su cargo. No estaba informado sobre las minucias de los hechos transcurridos, en particular de la última determinación del estudiantado de dirigirse hacia la Plaza de Bolívar.

Sobre los sucesos acaecidos entonces existió durante mucho tiempo, y sigue existiendo, confusión y falta de claridad. Los soldados integraban un grupo recientemente llegado de la guerra de Corea. Las declaraciones del general Gabriel París complicaron el esclarecimiento de lo acontecido: afirmó haber visto que desde un balcón vecino se había disparado contra los soldados y estos habían respondido con otra descarga en defensa de sus vidas.

En realidad, el clima de tensión entre unos soldados venidos de la guerra, en lamentable estado anímico y unos estudiantes adoloridos por los insucesos del día anterior, era un peligroso caldo de cultivo. La descarga les costó la vida a ocho estudiantes y dejó un número grande de heridos.

Tanto el general París como el ministro de Gobierno, Pabón Núñez, hicieron desafortunadas declaraciones hablando de dos soldados muertos y siete heridos. En realidad, de ellos tan solo uno recibió una herida, producida por el disparo que desde la fila posterior produjo uno de sus compañeros. Así lo afirmó durante su juicio ante el senado de la República el 23 de febrero de 1959 el general Rojas Pinilla.

La responsabilidad del presidente

En toda esta lamentable ocurrencia, ¿cuál podía ser la culpa del Presidente de la República? ¿Acaso en algún momento dio la orden de disparar contra los estudiantes, o siquiera de detener su manifestación?

El primer mandatario tan solo tuvo conocimiento del insuceso cuando ya se había producido y la tragedia tenía características irremediables. A nadie, ni siquiera a quienes puedan tener las más acaloradas e insidiosas intenciones en relación con el gobierno de las fuerzas armadas, se le puede ocurrir que la responsabilidad directa del manejo de un hecho de policía, así fuera enfrentado por el Ejército, podía caer sobre la cabeza del presidente de la República.

Es absurdo pensar que un incidente de esta índole entrara a consideración del Despacho Presidencial. En este sentido no hubo imputaciones para el ministro de Guerra o para el Comandante de las Fuerzas Militares y habría sido ilógico si se hubieran hecho. Desde luego, mucho más fuera de proporciones estaba tratar de dirigirlas hacia la Primera Autoridad Nacional, quien se encontraba pendiente de aspectos muy distintos del manejo de un desfile en las calles de la Capital.

La reacción nacional en ese momento tuvo características singulares. La prensa, los directorios políticos, los sectores directivos de la economía, los grupos empresariales y buena parte de la opinión pública se condolieron de la tragedia ocurrida, pidieron una investigación inmediata y exoneraron de responsabilidad al presidente Rojas Pinilla. Los estudiantes, sus deudos y compañeros de generación exigieron castigo para los culpables y lanzaron acusaciones contra el gobierno.

El presidente personalmente designó a uno de los más destacados Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Carlos Arango Vélez, de filiación liberal y antiguo candidato a la Presidencia de la República, para adelantar la investigación contando con todas las garantías de rigor. Infortunadamente, por razones personales el ilustre jurista no la concluyó y prefirió irse como Embajador al Brasil. Cuando esto ocurrió fue reemplazado por otra figura destacada de la vida pública nacional, el doctor Jorge Gutiérrez Gómez.

Quiero recordar las palabras de mi padre durante el juicio en el Senado alrededor de este aspecto. Dijo entonces:

No se puede, señores Senadores, culpar a los presidentes de la República de los hechos luctuosos, de los atropellos o de los asesinatos de gente inocente, que individuos subalternos, por

acción o por omisión de sus deberes, realizan llenando de luto y de lágrimas muchos hogares. ¿Vosotros creéis, señores senadores, que las masacres de los Santanderes y Boyacá durante el Gobierno del doctor Olaya Herrera fueron ordenadas por ese eminente ciudadano?

¿Vosotros creéis que la masacre de Gachetá fue ordenada por el doctor Eduardo Santos? ¿Vosotros creéis que la muerte de Mamatoco puede atribuirse al doctor Alfonso López? ¿Vosotros creéis que la muerte del hermano del doctor Echandía puede atribuírsele al doctor Ospina Pérez?

Si se procede o se decide con mente desprevenida y corazón abierto, debemos convenir, señores Senadores, que el presidente de la República en todos esos hechos luctuosos no tiene ninguna responsabilidad. Son gentes, son subalternos que quieren hacer méritos a costa de la sangre de hermanos y a costa del prestigio del Primer Mandatario.

Las declaraciones del general París

Muchos años más tarde, el 25 de abril de 1993, el general Gabriel París, quien había presidido la Junta Militar nombrada por el general Rojas, dio un reportaje al doctor Jorge Serpa Erazo, en el cual trata lo ocurrido el 9 de junio de 1954 y exonera de toda culpa al Presidente Rojas Pinilla. Este es el texto en mención:

Precisamente como Ministro de Justicia presencié, desde un balcón de mi oficina que daba a la Carrera Séptima, los sucesos del 9 de junio de 1954. Yo veía la manifestación estudiantil que venía por la Séptima y en el cruce con la Calle 13 se encontraba la fuerza pública. Cuando los estudiantes llegaron donde estaban los soldados, en el momento hubo disparos. A mí me dio la impresión de que muchos de los disparos salían de una casa que quedaba diagonal al ministerio de Justicia.

Pero dicen «que eso fue una ilusión óptica mía», que tales disparos no provenían de ese lugar. Tengo la total seguridad de que el general Rojas no tuvo nada que ver con ese asunto, pero encaró el problema con mucha serenidad.

Nunca pude saber con certeza cuáles fueron las conclusiones de la investigación que adelantó el doctor Carlos Arango Vélez –suegro del ex presidente Misael Pastrana–, pero por declaraciones del Ministro de Guerra de la época, general Berrío Muñoz, las tropas fueron las que causaron la muerte de los estudiantes. Navas Pardo era el comandante de la Brigada. No me

explico, nunca me pude explicar, por qué el general Rojas se empeñó en sostener al general Navas después de estos acontecimientos. Para mí eso fue desconcertante.

El mismo doctor Serpa Erazo, en la biografía mencionada, incluye el editorial del matutino El Tiempo del día siguiente, y cuyo texto anotaba:

La pacífica manifestación de estudiantes que marchaba en demanda de justicia hacia el palacio del presidente, que tan reiteradamente la ha ofrecido, fue súbitamente sorprendida por los disparos que desde una casa de la antigua Calle Real hicieron agentes provocadores, criminalmente dispuestos a fomentar el caos como el mejor medio de alcanzar sus proditorios fines...

Desde luego comprendemos que de esta situación, profundamente deplorable, no puede culparse jamás al gobierno que tantas pruebas ha dado de su voluntad de concordia y que ha hecho de la paz, de la libertad y de la justicia emblema de sus actos.

Y estamos ciertos de que el régimen no ahorrará esfuerzos en localizar la responsabilidad de los hechos y en sancionar a los culpables, lo mismo a los que ocasionaron la tragedia del martes en la Ciudad Universitaria, como a los agentes provocadores que ayer desataron sobre Bogotá la locura de la barbarie.

La totalidad de los editoriales y notas de periódico del día siguiente y de los posteriores exoneraban de culpa en esta dolorosa tragedia al presidente de la República.

El respaldo de los directorios políticos

El mismo día, 9 de junio, los dos directorios políticos nacionales, el liberal y el conservador, se presentaron ante el jefe del Ejecutivo para ofrecerle su respaldo y exonerarlo de cualquier responsabilidad. El estado de ánimo del general Rojas, como es apenas imaginable, estaba afectado por una gran tristeza y un enorme desconcierto ante los insucesos ocurridos.

En la conversación desarrollada con el primero de ellos, la directiva liberal, encabezada por el profesor Luis López de Mesa, mostró una gran confusión al enterarse de que en las horas de la mañana, en los predios universitarios, uno de los miembros principales de esa colectividad e integrante de la directiva nacional, el doctor Álvaro García Herrera, había estado agitando a los estudiantes.

Al conocerse esta circunstancia, otro de los miembros de la dirección liberal ofreció su intervención a fin de desautorizarlo. El presidente de la República advirtió que no se trataba de

tomar ninguna represalia contra el ilustre dirigente, pues el gobierno no se encontraba en plan de perseguir a nadie.

El directorio conservador, integrado por los doctores Guillermo León Valencia, Gilberto Alzate Avendaño, José Gabriel de la Vega, Francisco de Paula Pérez y Carlos Albornoz, también se solidarizó de manera total con la administración y exoneró de cualquier responsabilidad al Presidente de la República.

La doble moral

La opinión pública debe recordar que en los gobiernos posteriores, tragedias lamentables como ésta se presentaron prácticamente en todos. Estudiantes, trabajadores o campesinos muertos fueron motivos de dolor para los mandatarios.

En ningún caso se le imputó la muerte de estas víctimas al jefe del Ejecutivo. Tan sólo algunos comentaristas de prensa intentaron en esa oportunidad, con claros fines políticos, hacer caer sombras sobre el gobernante de turno.

El sistema, el notablato y los medios de comunicación, inclusive, ocultaron situaciones grotescas y altamente sospechosas en gobiernos posteriores como las ocurridas entre el 26 de febrero de 1971 y el 4 de mayo del mismo año durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero. No en un momento ocasional sino en forma sistemática ocurrieron las más siniestras matanzas de estudiantes. Recordemos las que se efectuaron en esa primera fecha en la ciudad de Cali, donde el ejército mató a 7 universitarios; las que se produjeron el 4 de marzo en las ciudades de Medellín y Bogotá, y la del 4 de mayo en Neiva.

El 23 de abril de 1971, como complemento había 11 universidades cerradas y ocupadas por el ejército y de un monto total de 110.000 estudiantes, 60.000 se encontraban afectados por el cierre. Contrasta esta aterradora situación en que se presentó un silencio cómplice por parte de los grupos privilegiados con la forma insidiosa como se quisieron explotar los dolorosos hechos del 8 y 9 de junio de 1954.

La diferencia entre los dos insucesos es que en este último se produjo un desventurado accidente, mal dirigido por un oficial de cuestionable competencia, Rafael Navas Pardo, y en el caso de Pastrana Borrero es una situación prolongada que se mantiene como un hecho planeado de manera consecutiva durante varios meses, en los cuales se produce esa macabra cacería de universitarios.

Me parece fundamental dejar aclarado el proceder y las responsabilidades en el caso de 1954. No hubo de parte de mi padre ninguna orden de detener el paso de los estudiantes, mucho menos de hacerlo por intermedio de un personal militar armado que podía estar en particular estado de tensión por su reciente arribo de Corea.

El mandatario se enteró de lo ocurrido cuando ya la tragedia se había producido y entregó la investigación a connotados juristas liberales sobre los cuales el país no tenía una duda. Los resultados finales de las indagaciones se produjeron años más tarde durante los gobiernos de la Junta Militar y de Alberto Lleras. El juicio en el Congreso contra Rojas se efectuó frente a una bancada homogéneamente enemiga, y cuando el caso fue ventilado no quedaron, para los expedientes ni para la opinión pública, cargos que pudieran tener alguna fundamentación alrededor de la muerte de los estudiantes.

La administración de Alberto Lleras fue complaciente, tanto con Navas Pardo como con otros responsables. En una especie de tratado tácito las dos administraciones, la de la Junta Militar y la de Lleras Camargo, encubrieron a los culpables, deformando y torciendo la investigación e intentando dejar en el aire una responsabilidad inexistente para el presidente de la República de entonces.

El dolor por la tragedia

Pero si un hecho ocurrido durante la administración de mi padre pudo afectar su gobierno, fue éste; nunca se cansó de lamentarlo. Aquellos estudiantes caídos el 8 y 9 de junio no habían tenido manifestaciones anteriores de oposición al régimen y el gobierno, a su turno, no había presentado una sola expresión de desacuerdo o de opresión hacia ellos.

Ninguna circunstancia alejaba a la administración del estudiantado y, al contrario, se habían presentado diversas actitudes de simpatía hacia él, como había sido el notable aumento presupuestal otorgado a la Universidad Nacional y la supresión definitiva del año preparatorio que tanto malestar había creado durante el gobierno anterior.

Como rector de la Universidad Nacional fue nombrado el doctor Abel Naranjo Villegas, quien hasta el momento venía desempeñando la decanatura de la Facultad de Derecho. La perturbación que padecía el claustro fue muy fuerte en los días posteriores a los insucesos mencionados.

El gobierno se sintió en la necesidad de escoger un rector que estableciera nuevamente el orden dentro de los predios de la Ciudad Blanca. Se nombró entonces, el 12 de julio, al coronel

Manuel Agudelo, quien desempeñó por pocos días la rectoría y fue reemplazado por el doctor Jorge Vergara Delgado, hasta entonces Rector de la Universidad del Valle.

El Gobierno canceló todas las festividades organizadas para la celebración del primer aniversario del ascenso del general Rojas al poder. Los hechos luctuosos estaban por encima de cualquier otro orden de celebración.

Si algo he lamentado a lo largo de mi vida política es cómo la falta de interpretación de los acontecimientos y la parcialidad de las fuerzas en Colombia, no permiten el estudio sereno de las realidades del país y su análisis frío, adelantado más allá de los odios banderizos. Lo ocurrido entonces requiere un estudio ponderado e imparcial por parte de los analistas ya no de la política sino de la historia; esto lo estoy haciendo serenamente, imparcialmente.

La creación de Sendas

El 9 de septiembre de 1954 el gobierno de mi padre cumplió una de las más significativas obras dentro de su gestión en el campo social: la creación de la "Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino", que fue conocida en el país por la sigla Sendas.

Corriendo el riesgo de que el lector interprete como engreída mi actitud, pero haciéndole honor a la verdad histórica, debo explicar que mi participación en esta maravillosa experiencia sin antecedentes tuvo un carácter activo y provechoso para las clases tradicionalmente olvidadas de Colombia.

El drama social, el problema de la distribución de la riqueza, la falta de vivienda popular adecuada y la responsabilidad del Estado frente a los sectores desamparados, son temas determinantes en el triste abandono de nuestro pueblo. No son los únicos problemas que nos agobian, pero muchos de ellos no habían tenido ningún tratamiento por parte de anteriores gobiernos.

El régimen del general Rojas Pinilla tomó la determinación de remediar, dándole condición prioritaria, el terrible abandono que afectaba a los sectores más pobres del país.

El decreto número 2675 de 1954 abordó con gran ambición los frentes sociales más afectados dentro de nuestra organización nacional. El artículo 2º referente a los principales objetivos decía:

La Secretaría deberá:

Organizar y dirigir el Servicio Cívico Social Femenino;

entar y reglamentar el ejercicio profesional de la Enfermería y de la Asistencia Social, y presentar recomendaciones a las entidades correspondientes para mejorar su enseñanza; Cooperar con las instituciones oficiales y privadas de previsión, seguridad y de asistencia sociales para obtener la mayor eficiencia posible en dichos campos;

}Organizar instituciones oficiales de bienestar social y de beneficencia; Incorporar a la Secretaría, con aprobación del Presidente de la República y del respectivo ministro, en cada caso, las obras y entidades oficiales nacionales dedicadas a fines sociales o de beneficencia; Dirigir sus actividades hacia la protección integral de la maternidad, de la niñez, de la juventud y de la ancianidad

Las formulaciones, como era obligación, cubrían muchos aspectos y comprometían al Estado de manera total con el ciudadano de menores recursos.

Buscando dos nuevos fines creativos se incorporaba a la mujer, que no prestaba el obligatorio servicio militar, al Servicio Cívico Social Femenino que robustecía los frentes educativos, morales, económicos e higiénicos y se tendía, por otra parte, a la consolidación de los aspectos preferentes del sector familiar.

Sendas empezó a desarrollar su gestión en favor de los sectores más humildes, más urgidos, más necesitados, mientras se maduraba todo lo referente al Servicio Cívico Social Femenino. Este criterio de incorporación de la colectividad y de la presencia de la mujer, permitió que el proceso se entendiera como una obligación conjunta del Estado y la sociedad. Se trabajó en pos de soluciones prácticas y participativas a fin de eliminar poco a poco el paternalismo del Estado con propósitos electorales.

Mi madre, en su condición de Primera Dama de la República, tenía obligaciones directas como Directora General de la Institución, pero consciente de sus múltiples compromisos, delegó en mí el carácter de “Directora Designada” pues captó la total intención de entrega que me animaba. Cualquier otra actividad, a partir de ese momento, pasó a segundo término en mi vida.

Recuerdo el entusiasmo de, y sea éste el momento de hacerles un homenaje, los miembros de la Junta Directiva por todos sus aportes a la Institución, doctores Luis Morales Gómez, por entonces Gerente General del Banco Popular; Carlos Márquez Villegas, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional; Rafael Gómez Hoyos, delegado del Cardenal, eminente historiador y figura destacada del clero; Carlos Pérez Calvo, quien en su labor con alto timbre artístico intentaba la búsqueda de una identificación de su profesión para Colombia; Gabriel Vélez Correa, Secretario Ejecutivo, quien desempeñó una excelente labor

como promotor de obras sociales; José de Jesús Bejarano, un destacado jurista que años más tarde me acompañó con su inteligencia y constancia en mi vida política; Luis Carlos Sáchica, una de las grandes conciencias en el orden del Derecho y de los más significativos jurisperitos de Colombia, y al reverendo padre José María Pérez de Alba, asistente espiritual de Sendas, nombrado por el Cardenal.

Una labor social

Tal vez ninguna institución ha despertado en Colombia una gratuita resistencia, en los altos sectores plutocráticos, como Sendas. El notablato se puso en pie y protestó contra una dependencia del Estado que se ocupaba de las mujeres sin recursos, de los niños aplastados por el pauperismo, de los ancianos indefensos.

Cada dormitorio que se abrió, cada vaso de leche brindado a un infante, cada residencia estudiantil, cada peso encaminado a estimular a los hombres que entregaron las armas y dejaban las guerrillas, cada centro de protección, cada niño con su bello juguete, cada parturienta atendida, fue motivo de estrictas auditorías y de las críticas despiadadas de los poderosos. La obra de Sendas era señalada por la prensa de oposición como populista. Jamás los altos círculos económicos han visto con simpatía que la inversión dirigida a los sectores populares pueda tener un carácter prioritario.

Se creó el Plan Nacional de Bienestar Social que absorbió cinco frentes de trabajo fundamentales, a saber:

Distribución nacional de leche en polvo, queso, vitaminas A y D y otras especies alimenticias; unidades nutricionales, plantas de leche (en polvo y recombinadoras); comedores populares, cafeterías; encuestas alimentarias y nutricionales.

Aquello representaba, por un lado, la botella de leche diaria de los menores, que eran provistos de ella y de sus subproductos como queso y mantequilla. Las cafeterías populares ofrecían a precios bajísimos, en donde valía un peso un almuerzo y 25 centavos un desayuno, con menús equilibrados y coordinados por la FAO.

Se trabajó de manera muy decidida en el terreno de la salud, en particular en la medicina preventiva, con brigadas constantes que trabajaban en los colegios, centros urbanos, poblaciones, sectores indígenas y campesinos. La odontología mereció un especial cuidado. Por primera vez se desarrollaron labores de sanidad ambiental, especialmente de vigilancia epidemiológica en los abastecimientos de aguas municipales y rurales.

Se atendió la recolección y eliminación de aguas negras y de desperdicios secos. Se hizo control de vectores. La higiene industrial fue priorizada a través de la mejora de las edificaciones, especialmente aquellas estrechamente relacionadas con el público como escuelas, mataderos, centros de recreación, piscinas públicas, etc. Algunos frentes, como los cursos de rehabilitación y terapia del lenguaje o como los de la lucha antialcohólica, tuvieron impacto especial.

Una experiencia que no se ha vuelto a desarrollar en el país giró alrededor del Departamento del Vestido. Se consiguió una importante vinculación con grupos organizados de la Iglesia Católica en los Estados Unidos. Se pudo ofrecer a la gente, a partir de las inundaciones que sufrió el país en el fuerte invierno de 1955, una labor muy organizada para resolverles a los colombianos afectados, posibilidades de ropa y calzado sin ningún costo y con la prontitud exigida por la emergencia. Es lamentable que hacia el futuro en el Estado no haya existido una dependencia especializada en la materia.

En el terreno rural, particularmente, se trabajó en el ramo de vivienda en algunas regiones, en especial aquellas afectadas por la dureza del invierno y de la naturaleza. Se creó el seguro de vida campesino y el seguro de cosechas. Hubo una proyección interesante en los hatos que el Presidente de la República regaló a Sendas.

El Departamento de Descanso comprendía centros culturales, de labores manuales, de vacaciones, de deporte y de turismo. Recuerdo con particular cariño los jardines infantiles, que contaban con su médico pediatra y un servicio especial de enfermeras. Fue sin duda ésta una de las obras más bellas desarrolladas por Sendas.

De la misma manera, el tratamiento a la madre fue motivo de un cuidado singular, desde las consultas prenatales hasta las necesidades de descanso después del nacimiento del niño. Se establecieron albergues para madres abandonadas con sus hijos, granjas infantiles para los huérfanos de la violencia y se creó una oficina especializada para conseguirles trabajo a las futuras mamás cuando pudieran reincorporarse a sus actividades habituales.

De igual modo, los cuidados a los ancianos se hicieron sobre la base de ofrecerles recreación y hospedaje en distintos centros idóneos, entre los cuales se llegó a tener algunos de capacidad suficiente. Recuerdo en particular el de Girardot, departamento de Cundinamarca, y el de Corozal, en Bolívar.

En el caso de los jóvenes se dividió el trabajo en dos vertientes, una que atendía a los habitantes del campo y otra a los de las ciudades. A todos se les ofreció alimentación, vivienda,

vestido, alfabetización y educación técnica. A los que venían del área rural, tierras de trabajo, herramientas, abonos y transportes. A los de las ciudades, talleres, escuelas industriales, escuelas de comercio y centros de estudio.

La labor de protección a los niños, la recuerdan con cariño las clases populares, y de ella tienen precisa información los miembros de las nuevas promociones. Los niños que iban a la escuela, o al jardín infantil, tenían en el restaurante escolar una comida y un vaso de leche seguros al llegar y al salir del establecimiento. La inversión que un gobierno hace en el seno de las familias más necesitadas es, sin lugar a dudas, la más plausible de todas.

Una de las preocupaciones desde mi niñez fue tratar de ayudar a los ancianos y a los niños. Había muchas familias que no podían darles alegría a sus hijos en los días navideños, en los cuales la imaginación infantil se multiplica soñando en busca de los carros, las muñecas, los balones, los trenes y esa gama de juguetes expuestos en las vitrinas de los almacenes. Son los niños angustiados y ansiosos que empañan con sus manitas los cristales en los escaparates de las jugueterías, para ellos completamente inalcanzables.

Aprovechando que podía hacerlo bajo el gobierno de mi padre, me tracé la meta de satisfacer, por lo menos en parte, esas inocentes ambiciones infantiles y conseguir los mejores juguetes de toda clase, sobre todo para los niños de escasos recursos. El llamado "Aguinaldo del Niño" no fue solamente para los hijos de las familias humildes sino para los hijos de clase media. Así se organizó la distribución del aguinaldo en todos los departamentos, municipios, barrios, corregimientos y veredas, de tal manera que ningún niño se quedara sin juguete en la Navidad. Esto se logró en virtud de las partidas del presupuesto estatal y los aportes y donaciones de industriales y comerciantes, quienes me ayudaron con inmenso desinterés.

Sendas los compraba directamente de las fábricas, los importaba de Alemania, a precios rebajados, por eso los juguetes de los niños pobres eran tan lindos como los de los ricos. Era maravilloso ver la alegría y la felicidad de esas criaturas de uno a diez años, que guardaban inclusive su regalo con esmero y cuidado.

Continuamente, ya en el trajinar político, me encontraba con muchos hombres y mujeres adultos, que cariñosos me saludaban y me decían: «Yo recibí el regalo de Sendas cuando era niño. Gracias, Capitana».

Sendas fue una experiencia magnífica que mereció ser estudiada por grupos provenientes de diferentes países. Es la práctica de orden social más importante en la historia de Colombia. Cuando la Institución desapareció se hicieron desaparecer, también, los frentes de trabajo que se

atendían de manera periódica. Jamás el país ha vuelto a tener una política social de protección para los niños, las mujeres indigentes, los ancianos, los jóvenes y las personas de modesto origen que necesitan la colaboración del Estado para salir adelante y lograr, aunque sea en parte, sus esperanzas.

Sendas se vio robustecida económicamente y fue en buena parte el cimiento de su trabajo, por una donación que el presidente de la República le hizo en forma inesperada y generosa.

Gratitud de los llaneros

El Llano, por su naturaleza y ubicación geográfica, tiende a convertirse en una valiosísima despensa de la Capital de la República, de buena parte de Cundinamarca y de muchas regiones circunvecinas. Los expertos en temas agrícolas y ganaderos saben que esas tierras ubérrimas son una especie de regalo de Dios a la sociedad colombiana. La generosidad y la munificencia son las características primordiales de estos terrenos con una capacidad de producción incomparable.

Por eso, el final de la guerra civil representó el retorno a extensiones perdidas por parte de sus propietarios y la posibilidad de abrir el trabajo para miles de personas, que antes estaban sumergidas en el remolino de la conflagración bélica o padecían la miseria emanada de este inmenso desastre.

Los llaneros sintieron el beneficio providencial del regreso a la paz. Se desató un afectuoso movimiento de gratitud de la región hacia el hombre a quien designaban como "El nuevo Libertador".

Fue tan emotivo y, si se quiere, más que en el resto del país. Allí no se podía expresar en gigantescas manifestaciones humanas, como en las grandes ciudades, porque la concentración de gente no era factible en esas enormes distancias que separan una hacienda de otra, una casa de la siguiente, un potrero del próximo.

Las gentes del Llano exaltaron el nombre de Rojas Pinilla como el del gran benefactor. Sintieron más que el resto de sus conciudadanos el beneficio inmenso de la paz. Villavicencio es hoy una gran ciudad pero, en aquel entonces, era una pequeña localidad alinderada por la violencia, sin embargo, llena de posibilidades importantísimas. Allí se sintió la voz colectiva de gratitud y se organizaron manifestaciones conjuntas cargadas de afecto y reconocimiento.

Los propietarios de tierras y de ganados quisieron legarle al **Presidente Pacificador** unas extensiones representativas y un número considerable de semovientes que lo vincularan a la región, pero sobre todo simbolizaran la gratitud del pueblo.

Distinguidos ciudadanos, encabezados por figuras de alto contorno nacional como el ex presidente de la República Alfonso López Pumarejo, se colocaron al servicio de la provincia llanera. Junto con ellos, muchos dirigentes agropecuarios de la zona se adhirieron a un homenaje al Primer Mandatario.

Aquello que inicialmente parecía una simple congratulación de las personas más solventes, se tornó en una sorprendente manifestación de afecto y agradecimiento. Cientos de personas a lo largo de toda la Orinoquia se hicieron presentes con alguna res como obsequio. En total, fueron más de cuatro mil cabezas de ganado entre vacuno y caballar.

Aún guardo en mi poder actas como la que se firmó el 23 de enero de 1955 por prestantes ciudadanos de Arauca entregándole un regalo de 721 novillos al Presidente y anotando en alguno de sus pasajes:

«El Comité, interpretando el sentimiento unánime de los llaneros de Arauca, testimonia en esta forma a Su Excelencia su adhesión y sinceros agradecimientos por haber redimido a esta extensa región de la grave situación de orden público en que se vio envuelta con anterioridad al 13 de junio de 1953».

La lista de la gran cantidad de donantes tiene hoy en día un aspecto impactante: ver cómo muchos de ellos eran gente, supuestamente, de estrechos recursos económicos pero deseaban aportar su óbolo así fuera de un semoviente. Fueron gentes agradecidas, beneficiadas, que aspiraban a expresarle al benefactor su gratitud en la medida de las posibilidades.

La misma Acta advertía: «El Comité entiende que tanto la futura ubicación del hato como el ganado donado (novillas) queda a la orden de Su Excelencia para que lo disponga en la zona que desee.»

El terreno del hato quedaba en el corregimiento de Cravo Norte. Sin embargo, como el número de semovientes obsequiados era tan grande, se hacía indispensable conseguir una extensión de tierra mucho mayor, para poder mantener a los animales.

Entonces mi padre le compró al doctor Rito Antonio Mariño la hacienda "La Floresta", situada en el municipio de Maní en Casanare, por la suma de 30 mil pesos, para poder satisfacer las necesidades de expansión del ganado que no cabía solamente en la que se le había obsequiado.

La operación de esta compra quedó establecida en la Escritura Nº 1192 de fecha de mayo 12 de 1955 en la Notaría Sexta del Circuito de Bogotá.

El 15 de junio de 1955 mi padre efectuó en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, por escritura número 1547 una donación gratuita de los tres hatos mencionados, con todos sus bienes y ganados, a favor de la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil, Sendas. Quedaban incluidas «*todas las casas, corrales, corralejas y potreros cercados de alambre y la totalidad de los elementos y utensilios de trabajo.*» La parte más significativa la integraban los tres hatos (más de 20 mil hectáreas), y 4.151 cabezas de ganado vacuno y caballar.

Como testigos instrumentales ante la Notaría actuaron el presidente Alfonso López Pumarejo y el Nuncio Apostólico Monseñor Paolo Bartoli. El acto se efectuó en medio de una gran discreción. Los periódicos de fechas posteriores lo anotaron, pero por parte del donante hubo una discreta actitud.

En la historia de Colombia, fuera del caso de Simón Bolívar, quien entregó su patrimonio y las donaciones que le hicieron a la causa de la libertad, no existe ninguno otro de desprendimiento tan amplio, por parte de un mandatario, que se pueda comparar con éste.

Durante la existencia de Sendas y en la época en que estuvo bajo mi dirección, los hatos fueron una formidable ayuda para el abastecimiento de artículos alimenticios de los diferentes centros de protección de la institución. El gobierno de Lleras Camargo ordenó su liquidación. ¿Qué se hicieron los tres hatos y los 4.151 semovientes que los integraban en el momento de la liquidación de Sendas?

El artículo 7º del texto de la Donación Gratuita establecía: «Si por cualquier causa la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil, Sendas, desapareciere o por fuerza mayor no pudiera cumplir las condiciones anteriormente expresadas, los bienes objetos de esta donación pasarán a los herederos del donante, para que ellos constituyan una fundación de Orientación Social en los Llanos Orientales, para que se cumplan los mismos fines expresados en los numerales a) y b) de esta Escritura. Dichos numerales versan sobre los fines sociales que deben cumplirse».

Jamás hemos podido saber en la división del ponqué del Frente Nacional, a cuál afortunado beneficiario le tocaron las tajadas de los tres hatos. Años más tarde, por simple curiosidad, se solicitó al Ministerio de Salud, encargado en teoría de parte de la protección social, un conocimiento de lo ocurrido con estos bienes, pero esa dependencia no se molestó,

aunque fuera para proteger su buen nombre, en contestar el requerimiento que se le hizo el 13 de enero de 1963.

Gacetilleros y periodistas del establecimiento quisieron crear una imagen caricaturesca y difamatoria de Rojas Pinilla ávido de riquezas y ganados. Lo que no han indagado es qué se hicieron los tres célebres hatos que el Gobernante le cedió al pueblo colombiano, por cierto al más necesitado, por intermedio de Sendas.

Si se traduce a pesos de hoy en día es fácil encontrar que allí se personifica uno de los latrocinios más grandes de la historia de Colombia: tres hatos y más de cuatro mil reses. Ni a Lleras Camargo ni a ninguno de sus sucesores se les investigó por este desproporcionado robo y peculado. Yo me sigo preguntando: ¿Qué se hizo esta riqueza, si era para los niños pobres?

En sólo ganado cebú había más de 449 reses, como consta en el Acta número 3 correspondiente a la entrega a Sendas de la Hacienda de Maní, Casanare, el 23 de marzo de 1957 y firmado por los doctores Carlos Esguerra, Pedro Pablo Suárez Contreras, Jaime Sanz Hurtado, Roberto Díaz Cadena y Antonio Sánchez Suárez. Años más tarde en el Frente Nacional, el Gobierno de Lleras Camargo entró a saco en un patrimonio que el presidente Rojas Pinilla había legado a los colombianos más pobres.

La sola hacienda de "La Floresta" tenía una inmensa extensión, según consta en el documento de recibo del 25 de marzo de 1957 expedido a nombre de Sendas por el funcionario Gerente de Ganadería, Carlos E. Esguerra S.

Dos gigantescas haciendas, tres hatos, 4.151 reses, sin duda uno de los robos más grandes de la historia de Colombia. El Frente Nacional y el gobierno de Lleras Camargo. Ojalá lo investiguen los periodistas y los historiadores.

El rompimiento liberal

Los liberales y la Anac

La Asamblea Nacional Constituyente se reabrió el 28 de julio. Un grupo de 6 constituyentes laureanistas se expresó desde el primer momento como contrario a las formulaciones del gobierno y al nuevo criterio que mostraba la ANAC. Eran ellos los doctores Guillermo Amaya Ramírez, Luis Ignacio Andrade, Carlos Sardi, José Mejía Mejía, Alfredo Araujo Grau y Belisario Betancur.

Al abrirse las sesiones se conoció un mensaje de la dirección liberal en donde, por primera vez, de manera oficial planteaban una diferente aspiración de la que hasta el momento habían manifestado: «*... el liberalismo considera tener derecho y títulos... para que se le reconozca una representación equivalente a la que en ella tenga el partido conservador».* Este mensaje estaba dirigido de manera fundamental hacia el otro sector de la corporación, ya que quien había sido el abanderado de una más amplia participación liberal era justamente el presidente Rojas Pinilla.

La ampliación de la Asamblea Nacional Constituyente se produjo al designar 22 Delegatarios liberales y algunos otros nombres que representaban significativas secciones de la opinión nacional. Dentro de esos nombres estaba el de la doctora Esmeralda Arboleda de Uribe quien, siendo de filiación liberal, era escogida como una representante del sector femenino; el catedrático socialista Antonio García, una de las más significativas figuras de la intelectualidad con amplia vinculación universitaria y el señor Jorge Chaparro, también liberal, quien ingresaba en representación de las cooperativas nacionales.

Se les había solicitado a las directivas liberales una lista en la cual fuera incluido un grupo amplio de dirigentes de esa colectividad que permitiera el estudio de unos nombres, algunos de los cuales podrían ser incorporados a la ANAC. Efectivamente la directiva política entregó un listado de 152 nombres. De ellos el Gobierno tomó 15 y los complementó con los de algunos importantes dirigentes que se habían quedado por puertas y habían tenido una significativa participación en la vida política colombiana, la mayoría al lado del líder desaparecido, Jorge Eliécer Gaitán.

El viernes 30 de julio, una tarde gris que amenazaba lluvia, el presidente del directorio conservador, Guillermo León Valencia, pronunció en la ANAC un beligerante discurso contra el partido liberal y el periódico El Tiempo en medio de una sorpresa general, pues se consideraba que después del documento del 7 de junio firmado por los dos partidos, transcrito en páginas anteriores, los ánimos entre los dos grupos estaban suficientemente domeñados.

El nuevo período de Rojas

El 3 de agosto de 1954, la Asamblea Nacional Constituyente eligió para el nuevo período que se iniciaba, comprendido entre 1954 y 1958, al General Gustavo Rojas Pinilla. El hecho se había considerado dentro de las directivas políticas, pero en realidad respondía a una gran presión popular que se palpaba a lo ancho y largo del país y era fácil de evidenciar en la actitud

asumida por la prensa hablada y escrita. El mandatario fue elegido por 66 votos, enfrentados a 8 que respaldaron el nombre de Laureano Gómez.

Se presentó una intervención del presidente de la República, de consecuencias trascendentales. El mandatario, como era de rigor, agradeció la importantísima designación, abordó de manera ponderada las relaciones entre el Gobierno, la Corporación y el pueblo de Colombia. En el curso de la pieza oratoria advirtió la necesidad de importar maquinaria agrícola que debería ser entregada a crédito a los campesinos y a los antiguos guerrilleros reincorporados a la vida civil.

Advirtió también la importancia de desarrollar un plan para proveer de vivienda a los sectores campesinos, a la clase media y baja teniendo en cuenta el grupo de hijos del adquiriente para poderle facilitar, además, una cuota inicial que le permitiera lograr tan importante aporte para su vida secularmente olvidada por el Estado.

«*Mientras haya un solo niño sin escuela no se justifican gastos en fines distintos*», dijo en una frase histórica al penetrar al terreno de la educación para rematar los planteamientos sociales que entonces esbozó. Hizo, además, un llamado para robustecer el cooperativismo como una fuerza económica y social que pudiera efectivamente colaborar con más dinámicas soluciones.

Hasta ahí todo el planteamiento del presidente de la República era recibido con júbilo por la totalidad de los colombianos. Planteó la necesidad de contar con la ayuda de las clases más poderosas del país, de la gente de mayores recursos económicos, a fin de financiar por intermedio de un bono tributario tan urgentes exigencias.

Como era de esperar, las altas agremiaciones económicas manifestaron su inconformidad. El presidente de la República recurría por segunda vez a los altos sectores económicos para no recurrir al crédito externo. La estabilidad del país y el auge económico justificaba con creces un pequeño sacrificio momentáneo.

Proposición de la Anac

Días antes de la escogencia del presidente Rojas, el 29 de julio, se presentó un hecho de importancia dentro de las discusiones de la ANAC. El Delegatario Luis Ignacio Andrade presentó una proposición, matizada con todas las ampulosidades de rigor, pidiendo que se aprobara el regreso de Laureano Gómez y de su hijo Álvaro al territorio nacional. Como era de esperarse, el planteamiento desató fuertes polémicas y airados enfrentamientos.

Un amplio sector mayoritario se oponía alegando que el retorno del dirigente conservador ponía en peligro el mantenimiento del orden público. Al ser sometida a votación la propuesta fue derrotada por 29 votos contra 18. De esta manera, la máxima Corporación se oponía al regreso del polémico dirigente.

En posterior sesión se conoció un concepto de la Procuraduría donde se afirmaba que si bien el destierro no era aceptado por la Carta Magna del país, el orden público estaba por encima de cualquier consideración y no podía existir estabilidad democrática si no se garantizaba su mantenimiento.

El Procurador Eduardo Piñeros y Piñeros se mostraba partidario de la permanencia de Laureano Gómez en el exterior; el Poder Ejecutivo no hizo nada diferente que cumplir con las disposiciones establecidas por la Asamblea Nacional Constituyente. Desde luego, este aspecto concluyó con nuevas cartas del doctor Gómez provenientes del extranjero, aderezadas del acíbar que caracterizaba a todas sus epístolas.

El rompimiento de los liberales

La aspiración de los directivos liberales era la de lograr una participación paritaria en la Constituyente. En la misma sesión del 29 de julio la Asamblea aprobó una ampliación de la ANAC en 22 miembros de filiación liberal, 12 conservadores, 2 del clero y 2 de las Fuerzas Armadas. Fue una determinación autónoma en la cual se tuvo en cuenta el reiterado concepto del presidente de la República para ampliar la representación liberal. En este caso, como en todos los demás, el gobierno respetó la voluntad de la Constituyente, que contaba con amplias facultades legislativas.

El lunes 2 de agosto, el día anterior a la sesión en la cual se debería elegir al presidente de la república, la Dirección Liberal Nacional se reunió en las oficinas del Instituto de Cultura Popular. Convocó a esa deliberación a algunas figuras destacadas de la colectividad. La discusión giró sobre si se debía o no participar en la Constituyente, por la discrepancia en relación con el nombre de seis de sus componentes.

En primer lugar, se estableció que el partido estaba interesado en votar por el presidente Rojas Pinilla en la sesión del día siguiente de la Asamblea Constitucional; pero era necesario definir lo relacionado con los seis nombres que se encontraban en tela de juicio. El ex presidente de la república Alfonso López Pumarejo pidió la palabra y advirtió, entre otras cosas, en su intervención:

No me parece que este asunto de los nombres sea suficiente plataforma para tomar una decisión de importancia. Ese es un piso muy precario. Si ustedes me preguntaran lo que yo pienso, les diría que en mi opinión no se deben aprobar proposiciones, sinosimplemente seguir conversando con el Gobierno. En vez de una proposición más, yo propondría una conversación más.

Con el presidente López coincidieron figuras tan representativas como Carlos Sanz de Santamaría y José Jaramillo Giraldo. Sin embargo, predominó el concepto de quienes consideraban que el asunto de los seis nombres era un aspecto de principio y olvidaban la batalla que el presidente de la República había librado para convencer al partido conservador y a la propia Constituyente sobre la necesidad de ampliar la representación del otro partido. Se desautorizó por tanto la participación liberal dentro de la ANAC.

Sin embargo, un amplio número de delegatarios liberales se hicieron presentes al día siguiente para votar por Rojas y continuaron asistiendo de manera permanente a las sesiones. Las directivas del liberalismo elaboraron una especie de lista negra en la que incluían a prestantes figuras del partido y a quienes se les señalaba por su asistencia a las deliberaciones.

Dentro de ella estaban Abelardo Forero Benavides, José Jaramillo Giraldo, Camilo Rincón Lara, Juan José Turbay, José Umaña Bernal, Francisco de Paula Vargas, Jorge Villaveces, Jorge Zawadzky, Alfonso Bonilla Gutiérrez, Luis G. Pardo Castro, Pablo E. Manotas y Alvaro Copete Lizarralde.

De manera inexplicable, por una circunstancia baladí como era la inclusión de unos nombres, casi todos ellos pertenecientes al viejo grupo de seguidores del extinto caudillo Jorge Eliécer Gaitán, las directivas liberales creaban una barrera frente al gobierno que no era compartida por los miembros populares de esta colectividad.

Un incomprensible espíritu de beligerancia surgió de manera repentina, cuando hacía tan sólo unos días se encontraban en luna de miel con el Ejecutivo y le habían ofrecido un respaldo incondicional en los difíciles días del 8 y 9 de junio.

¿Por qué se presentaba un alejamiento tan inesperado cuando todos los órganos de expresión del liberalismo se habían preocupado por reconocer constante y repetidamente la deuda de gratitud que comprometía al país y en particular a esa colectividad con el presidente Rojas Pinilla?

¿Acaso alguno de los dirigentes políticos ignoraba que al detener la constitución preparada por Laureano Gómez, y al sustituir su violento y represivo gobierno, se había

suprimido el derrame de sangre de los liberales en los campos y veredas del país? ¿Cómo explicar ante la historia una actitud de tan alto grado de soberbia que obligara al partido a romper con un gobierno empeñado en su protección y en la defensa de sus militantes?

El gobierno, sin embargo, no se dejó llamar a confusiones. De manera clara diferenció la actitud de un puñado de dirigentes políticos de las necesidades que embargaban al pueblo raso. Por esa razón, en el respeto a los derechos y en la protección de la ciudadanía no se presentó un solo acto de discriminación por parte del Gobierno hacia las masas liberales. Para el general Rojas Pinilla los colombianos siempre fueron iguales, cualesquiera fueran sus procedencias políticas, su sexo o características étnicas.

Por eso, más tarde, cuando creó la Alianza Nacional Popular, Anapo, a sus filas llegó gente proveniente de ambos partidos políticos y de sectores independientes.

La gestión administrativa del gobierno avanzaba con una intensidad sin antecedentes en la vida colombiana. El 13 de junio, fecha en que se debía conmemorar el primer año del gobierno militar, se inauguraron obras vitales en todos los municipios del país.

Se inaugura la televisión

Tal como lo había prometido, al cumplir su primer año de gobierno, mi padre estableció los servicios de televisión para Colombia. La inauguración de la Televisora Nacional representó uno de los grandes avances en la historia del país en materia de comunicaciones. El gobierno había estudiado la posibilidad de desarrollar este medio, de manera que pudiera extenderse con prontitud a todos los colombianos. Los avances técnicos tenían unos costos que justificaban la inversión y además se entendía la necesidad de desarrollar un plan de definida tendencia cultural.

Sea esta la oportunidad para rendirle un homenaje al doctor Fernando Gómez Agudelo, un joven ejecutivo, apenas sobrepasaba la mayoría de edad, quien con decisión y trabajo se convirtió en la figura fundamental; el presidente de la República depositó en él toda la confianza para sacar adelante tan importante iniciativa. Se recurrió a la técnica alemana, una de las más adelantadas en la materia en ese momento.

La instalación se hizo con la cooperación de expertos cubanos que volcaron todos sus conocimientos y voluntad de trabajo. El decidido aporte de toda la administración, y en particular el empuje del Primer Mandatario, permitió que en el breve tiempo de seis meses se pudiera desarrollar una obra trascendental por parte del doctor Gómez Agudelo.

Mi padre entendió las dos funciones fundamentales de este servicio: el aspecto cultural y el fin educativo. El primero se cumplió al crear grupos de teatro para mostrar obras de dimensión universal, y presentar conferencias de arte, conciertos de la Sinfónica, grupos de ballet clásico, folclórico y las más altas expresiones culturales.

El fin educativo estaba canalizado a utilizar la televisión como el gran vehículo de enseñanza, de penetración didáctica y de formación de estudiantes. Mi padre enfocó el servicio de la televisión dentro de estos parámetros.

Los receptores de televisión fueron importados por el Gobierno y puestos al alcance del pueblo y la ciudadanía a muy bajos montos. Eran financiados por el Banco Popular, valían entre $300 y $400 y se adquirían por cuotas mensuales de $10. ¡Así nació la televisión en Colombia!

A partir de ese momento el ritmo de vida de los colombianos, sus costumbres hogareñas, sus formas de esparcimiento y desde luego sus posibilidades de comunicación se modificaron de una manera sustancial y colocaron al país en la órbita de la segunda mitad del siglo XX y de los adelantos modernos. Fundamentales frentes de trabajo se abrieron a partir de entonces. El arte escénico tuvo su más importante momento de desarrollo.

Este colosal acierto del gobierno de mi padre no pudieron dejar de reconocerlo ni siquiera sus más polarizados malquerientes en los años posteriores. El gobierno de Lleras Camargo estudió las posibilidades de suprimir la televisión, pero era imposible llevar el sectarismo político hasta este extremo. El auge y desarrollo que alcanzó a mostrar durante la administración Rojas Pinilla se logró gracias a una gigantesca red de televisión extendida a gran parte del país, y esos planes expansivos fueron aceptados y mantenidos por las administraciones posteriores.

Un gobierno trabajador

Estabilidad económica

Al poco tiempo de posesionarse, en el año de 1953, el general Rojas estableció un impuesto mínimo de un peso para ingresos superiores a mil pesos y para patrimonios mayores de cinco mil, que por aquel entonces eran cuantías significativas. En esa misma oportunidad se rebajaron las cargas a los contribuyentes de menores ingresos, mientras se elevaban para aquellos con capitales superiores a $12.000. La protesta de la Lonja de Propiedad Raíz y los propietarios de viviendas costosas se produjo en seguida.

Tal vez la disposición más controvertida fue la que incluía como renta gravable los ingresos de dividendos de acciones y bonos de empresa. Estos ingresos eran gravados únicamente en el ámbito de las compañías, mientras miles de colombianos ricos poseían grandes ingresos provenientes de acciones que pagaban entre el 15 y el 25% anual, sin que el gobierno se favoreciera en nada.

Este golpe a los altos círculos económicos no fue bien recibido. Los gremios intentaron obtener alivios tributarios. La Andi se puso al frente de esta campaña.

No obstante, la protesta de los gremios carecía de justificación, pues el Banco de la República, en febrero de 1955, mostraba que 1954 había sido «*en general satisfactorio para el desarrollo de varios sectores de la economía colombiana*».

Las opiniones de los inversionistas extranjeros

De manera simultánea, Rojas Pinilla buscaba ampliar las inversiones de capital extranjero, a fin de impulsar el desarrollo. El informe de respuesta de importantes inversionistas norteamericanos como la *South American Gold and Platinum Company*, la cual ya tenía importantes intereses en el país, era muy significativo:

Colombia posee una economía dinámica que está justamente comenzando a entrar en auge... se está elevando la productividad del trabajo y la industrialización se está incrementando rápidamente. El poder de compra de los consumidores también está aumentando rápidamente como resultado de la industrialización, y ello hará posible una industrialización aun mayor... uno (de nuestros) principios básicos es invertir en nuevas industrias en las cuales los costos laborales no sean el factor determinante puesto que... los salarios aumentarán con seguridad en Colombia.

Desarrollo económico y social

La política de descentralización de Rojas produjo excelentes resultados con carácter inmediato. Un ejemplo destacado es el que se refiere al Valle del Cauca. Una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento consideró en enero de 1956 un plan de desarrollo para esta región. Se incluían obras para la generación de corriente eléctrica, redes de transmisión que favorecieran zonas residenciales e industriales, modernos sistemas de protección contra inundaciones para valiosas áreas agrícolas y una importantísima red de irrigación.

Aquello sería la Corporación del Valle del Cauca complementada con programas de educación, construcción de carreteras y mejor técnica de cultivo. Cuando la CVC solicitó ayuda de Rojas Pinilla, este comprometió al gobierno en una inversión de 64 millones de dólares. El

monto total del plan se aproximaría a los 187 millones de dólares. Una vez efectuado el compromiso del Gobierno Nacional, el Banco Mundial informó que estaba pronto a facilitar entre 20 y 27 millones de dólares. Fue un momento privilegiado para tan importante región de la patria.

Durante 1955 la Caja Agraria aumentó los préstamos en 98 millones de pesos en comparación con los años anteriores. Era la época en que esta institución dedicaba la totalidad de sus esfuerzos al sector campesino. Fueron inversiones en semillas, fertilizantes, maquinaria y la incorporación de nuevas técnicas.

En materia petrolera, se entregaron a Ecopetrol concesiones con centro de operaciones en el Carare que no estaban siendo trabajadas como se esperaba. En diciembre de 1955 se estableció un nuevo contrato con la *Cities Service Company* con la cual de manera conjunta se desarrollaba esta concesión.

Es importante anotar que durante el gobierno Rojas Pinilla, la moneda no sufrió devaluación. El precio del dólar se mantuvo estable durante todo su administración: 2,50 pesos por dólar.

Robustecimiento municipal

El 28 de agosto de 1954 el presidente Rojas Pinilla inauguró la nueva refinería de Barrancabermeja. El Gobierno había trabajado permanentemente sobre este aspecto con el ánimo de realizar una ilusión que representaba para el país un gran ahorro en materia de dólares y una posibilidad técnica de avanzada en el ramo del petróleo. La obra estaba siendo atendida de manera muy meticulosa por los gobernadores y los altos funcionarios de la administración.

El presidente había establecido una serie de metas rigurosas para exigir que el trabajo, aun en los más pequeños municipios, se pudiera concretar con la velocidad esperada. De ahí la gran cantidad de acueductos municipales y veredales inaugurados el anterior 13 de junio.

No tenía antecedente tampoco la cantidad de plantas eléctricas y de alcantarillados puestos a funcionar en la fecha señalada. El mandatario fue claro sobre un aspecto que tradicionalmente había sido abandonado en el país: mientras no hubiera robustecimiento municipal, el desarrollo de la Nación sería prácticamente imposible.

La caída del café

La estabilización de la economía había sido una de las metas fundamentales del Gobierno. Todas las medidas tomadas mostraban unas finanzas mucho más sólidas y con

mejores perspectivas. Los altos precios del café en los mercados internacionales habían permitido disponer de suficientes divisas y pensar en una situación de equilibrio para los empresarios, sobre todo para los trabajadores del café.

El 15 de agosto Brasil adoptó una serie de medidas cambiarias que le permitieron jugar a la baja del precio del grano en los mercados norteamericanos e inclusive en los europeos. El presidente Getulio Vargas y su ministro de Hacienda Oswaldo Aranha habían estudiado la posibilidad de afectar los precios con el ánimo de poder ampliar la cantidad de exportación. El golpe para el resto de los países fue muy fuerte y tuvo un carácter instantáneo. Casi de un día para otro el café colombiano en Nueva York bajó de 81 centavos de dólar la libra a 69. La amenaza de continuar en la perpendicular caída era la única perspectiva del momento.

El Gobierno consideró indispensable tomar una serie de medidas a fin de salvar tan difícil etapa. Se tomaron dos con carácter instantáneo: se modificó el precio del reintegro y se cambió el diferencial cafetero. Los exportadores habían tenido la obligación de vender un determinado número de dólares al Banco de la República, creando una diferencia entre el dólar oficial y el dólar cafetero de doce centavos por unidad.

Esta era la base fundamental para la consecución de divisas del país. El diferencial fue modificado de doce a ocho centavos, lo cual les permitía a los productores y exportadores del grano mayor margen de defensa. Con el ánimo de estabilizar los precios, el Fondo Nacional del Café entró a absorber las cuantías que podían afectar a los directos interesados. En ese momento el Fondo era el propietario exclusivo del Banco Cafetero.

Los exportadores que siempre se habían manifestado contrarios a las fórmulas de reintegro y se habían opuesto inicialmente al diferencial entendieron, con mucho patriotismo, las medidas del Gobierno. El difícil momento cafetero mostró un manejo recursivo de la economía por parte del Ejecutivo. El ministro de Hacienda Carlos Villaveces actuó con decisión y la Administración justipreció el momento con determinaciones vitales.

El presidente de la República se asesoró de manera admirable y logró salvar con medidas inmediatas la etapa difícil que se avecinaba. Por desgracia, la situación no fue igual para países cafeteros como El Salvador y Costa Rica, que vieron afectadas sus economías y pasaron momentos de gran dificultad. Dentro de esta complicada emergencia, aunque con consecuencias menores, también quedó Ecuador.

Obras públicas

Una serie de proyectos de gran trascendencia se estaban desarrollando, con el afán permanente del Gobierno por resolver los grandes problemas del momento. En el libro *Obras públicas desarrolladas durante el gobierno de las Fuerzas Armadas de 1954 a 1957,* el contraalmirante Rubén Piedrahita manifiesta en su introducción:

Realmente este libro no necesita de la rutinaria presentación al público, ni de un prólogo que en sonoras palabras magnifique su contenido; preferimos que salga a la luz tal cual es, en la escueta verdad de la cámara fotográfica, las gentes pueden comprobar por sí mismas que el contenido de estas páginas corresponde fielmente a las obras que dentro de su marco regional están al alcance de sussentidos, no hay engaño, no hay exageración, no hay artificio...

En materia de servicios públicos gobernar es servir. El fallo de la historia no podrá ser diferente de que esta labor, cuya huella perenne va quedando profundamente en todo el territorio nacional, no ha tenido otra ambición ni propósito distinto, ni aspiración ajena al desinteresado servicio del pueblo colombiano. Estas obras nos proporcionan a nosotros y a las generaciones que nos sucedan mayores facilidades para la vida, más seguridades y horizontes más amplios para la actividad de los colombianos.

Se haría interminable este libro si me refiriera a la totalidad de las obras de mi padre. Mencionaré algunas realizadas en su primer año de gobierno para demostrar la magnitud de su administración y algunas otras cuya mención es imprescindible.

Plantas eléctricas se instalaron en los siguientes municipios: Abriaquí, Alejandría, Armenia, Betulia, Concordia, Chigorodó, Granada, Guatapé, Heliconia, San Pedro, Santa Bárbara, Campo de la Cruz, Galapa, Chalán, Sincé, Sincelejo, Tolú, Tolú Viejo, Buenavista, Duitama, Gámeza, La Uvita, Santa Rosa de Viterbo, Sativa Norte, Sogamoso, Tibaná, Tinjacá, Turmequé, Calarcá, Pensilvania, Quimbaya, Silvia, Sahagún, San Carlos, Bituima, Carupa, Cucunubá, Chipaque, Choachí, Fúquene, Fusagasugá, Grataquí, Puerto Salgar, San Juan de Rioseco, Tenjo, Topaipí, Villeta, Chimichagua, Guamal, Tenerife, Villanueva, Albán, Cumbal, Funes, Santa Cruz, Sapuyes, Cáchira, Capitanejo, La Paz, Molagavita, Mogotes, Onzaga, Suratá, Ataco, Dolores, Guamo, Rioblanco, Roncesvalles, Buga la Grande, Florencia, Leticia, Arauquita, Tame, Rondón y Cravo Norte.

El general Rojas siempre mostró un especial interés por una educación universal al alcance de todos los colombianos. Con ese propósito en su primer año se construyeron escuelas en los municipios de Alejandría, Angostura, Belmira, Buriticá, Girardota, La Estrella, Liborina,

Olaya, Sabanalarga, Santuario, Tarso, Turbo, Zaragoza, Juan de Acosta, Malambo, Puerto Colombia, Sabanagrande, Tubará, Chalán, San Pedro, Santa Catalina, Soplavento, Turbaná, Arcabuco, Buenavista, Chivatá, Garagoa, Leyva, Macanal, Mongua, Pachavita, Ramiriquí, Sativasur, Siachoque, Tasco, Tinjacá, Tópaga, Ventaquemada, Apía, Belalcázar, Belén de Umbría, Filadelfia, Guática, Marmato, Samaná, Almaguer, Caldono, Corinto, Ambaló, Patía, Rosas, Chinú, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Cajicá, Cogua, Engativá, Fontibón, Guasca, Manta, Medina, Nemocón, Pacho, Quipile, San Antonio, Simijaca, Susa, Tibirita, Ubalá, Ubaque, Vergara, Yacopí, Acandí, Bagadó, Baudó, Novita, Carnicerías, Guadalupe, Suaza, Yaguará, Aguachica, Cerro de San Antonio, Pueblo Viejo, Robles, Santa Ana, Barbacoas, El Tambo, Guachucal, Guaitarilla, Imues, Sandoná, Cucutilla, Chinácota, El Carmen, Santiago, Silos, Toledo, Barichara, Cabrera, Charalá, Chipatá, Páramo, Ambalema, Anzoátegui, Casabianca, Coello, Espinal, Falan, Honda, Lérida, Mariquita, Melgar, Andalucía, Anserma Nuevo, Buenaventura, El Cairo, Dagua, El Aguila, Florida, Ginebra, Pradera, Roldanillo, San Pedro, El Toro, Tuluá, Yotoco, Yumbo y Zarzal.

Otra de sus grandes preocupaciones se orientaba hacia el desarrollo de redes de acueducto y alcantarillado. En su primer año de gobierno se vieron favorecidos los siguientes municipios: San Jerónimo, Toledo, Antioquia, Bolívar, Don Matías, Entre Ríos, Gómez Plata, La Estrella, Santa Rosa, Titiribí, Soledad, Tunja, Beteitiva, Gachantivá, La Salina, La Uvita, Sogamoso, Sotaquirá, Sutamarchán, Tuta, Zetaquirá, Santuario, La Dorada, Pueblo Rico, Risaralda, Salamina, Bolívar, Mercaderes, Páez, Patía, Anolaima, Fusagasugá, Gachancipá, Guachetá, Lenguazaque, Medina, Mosquera, San Juan de Rioseco, Tenjo, Usaquén, Utica, Viotá, San Juan del Cesar, Cumbal, Sapuyes, Arboledas, Bucarasica, Convención, Teorama, Cerrito, Coromoro, Encino, Jesús María, Matanza, Palmar, San Joaquín, Armero, Cunday, Espinal, Fresno, Melgar, Ortega, Suárez, Riofrío, Florencia, Capitanejo, Pamplona, Caicedonia y San José de Miranda.

En la búsqueda de una medicina socializada y universal se crearon diferentes puestos de salud y hospitales en los municipios de Barbosa, Caramanta, Cisneros, Jericó, Liborina, Peñol, San Carlos, Sonsón, Tarso, Galapa, Sabanagrande, Cartagena, Boavita, Floresta, Macanal, Saboyá, Ayapel, Chima, Albán, Bojacá, Jerusalén, La Calera, Sasaima, Sopó, Subachoque, Tenjo,Tocancipá, El Carmen, Nuquí, Algeciras, Barrancas, Piñón, Pivijay, Salamina, La Florida, Hacarí, Lourdes, Ocaña, Albania, Concepción, Enciso, San Joaquín, Armero, Herveo, Ortega,

Alcalá, Obando, Pradera, Arauca, Sincelejo, Quibdó, Chinácota, Plato, Espinal, Infantil de Barranquilla y el Instituto Nacional de Cancerología.

Otra prioridad en su gobierno fue la de mejorar las condiciones de navegación, modernizando los puertos marítimos y fluviales de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Tumaco, Buenaventura, Bocas de Ceniza, Canal del Dique y la Defensa del río Sinú, Río Cauca y Guadalajara.

El plan vial fue tratado con la mayor intensidad y rapidez. Se carecía de troncales y –lo que era más grave– las sendas de penetración mostraban un gran descenso en el desarrollo nacional. En materia de caminos veredales prácticamente nada se estaba haciendo y era indispensable crear una plan de obras públicas en ese sentido. El presidente le exigió al ministro de Obras, Santiago Trujillo Gómez, realizaciones inmediatas.

Todo el país se vio beneficiado por un inmenso plan de carreteras y pavimentación. Mi padre tenía un conocimiento extraordinario sobre los problemas del país y una precisión y exactitud sobre las necesidades en materia vial de todos los departamentos.

Brevemente me referiré por regiones a esta significativa obra de gobierno. Se desarrollaron y pavimentaron las siguientes carreteras: en los Llanos, Cáqueza-Villavicencio, Pajarito-Pozo Azul, Aguazul-Yopal, del Carare, Borbur-Puerto Nares y Socha-Casanare, que fue la primera carretera en la cual trabajó mi padre al iniciar su vida como ingeniero civil.

En la región cundiboyacense, autopista a Chía, Villapinzón-Tunja, Cabrera-Puente de Lata, Fusagasugá-Arbeláez, Soacha-Jericó, pasando por Socotá, La Caro-Villapinzón, Sogamoso-Pajarito, Duitama-Belencito Quebradahonda-Santa Helena de Upía, Socha-San Salvador, Tunja-Barbosa, Belencito-Corrales-Paz del Río y la rectificación de la Carretera Central del Norte (estas dos últimas proyectadas para la comercialización de los productos de Paz de Río). El robustecimiento de Paz de Río se hacía indispensable.

El doctor Ospina Pérez durante su presidencia había trabajado con denuedo este proyecto que económica y técnicamente tanto ha representado para Colombia. Sus estudios y planeación se remontaban a las épocas del gobierno de López Pumarejo.

Se hacía indispensable robustecer la empresa en el orden financiero y Rojas Pinilla así lo entendió. Las inyecciones de dinero para no permitir que esta obra declinara fueron fundamentales en su momento oportuno.

En el centro-oriente, las carreteras de Belén-Capitanejo, Cimitarra-Río Carare - Angostura, Cúcuta - Catatumbo y Ricaurte - Cúcuta.

En el Alto Magdalena las carreteras Neiva - Castilla - Espinal, Neiva - Hobo - Garzón, Iquira - Carnicerías, Mariquita-Armero - Cambao, Pitalito - Mocoa, buscando unir al Huila con el Caquetá, y Purificación - Cunday.

En el suroccidente, Buga - Loboguerrero, Buga - Madroñán - Buenaventura, Pasto - Ipiales, Cali - Popayán, Popayán - Pasto, Ataco - Palmira, que unía al departamento del Tolima con el Valle; Bolívar - San Sebastián, La Espriella - Tumaco, vía al aeropuerto de Pasto; Popayán - Guapi, San Francisco - Roncesvalles y Quibdó - Yuntó. En la región cafetera, San Carlos - Nare y Sonsón - Dorada.

En la Costa Atlántica las carreteras La Mata - Becerril - Valledupar, Variante de Pavas, Calamar - Carreto, Cereté - Lorica, que buscaba unir a Córdoba con el Mar; Ciénaga - Puente la Bomba, parte de la carretera Santa Marta - Riohacha, Ciénaga - Barranquilla, Chinú - Lorica - Ovejas, Montería - Cereté, Montería - Planeta Rica, Riohacha - Maicao y San Marcos Viejo.

Igualmente, se contrataron los trabajos de reconstrucción, construcción y pavimentación de las carreteras Bucaramanga - Barbosa, Oiba - Güepsa, Bucaramanga - Cúcuta - La Frontera, Malpaso - Totumal, Ocaña - Gamarra, Bogotá - Ibagué, Facatativá - Honda - Dorada, Buenaventura - Cali, Cali - Cartago, Cerrito - Medellín, Cauya - Manizales, Barranquilla - Cartagena, Cartagena - Planeta Rica, Planeta Rica - Tarazá, Armenia - Ibagué, Morillo - Calarcá, Manizales - Cartago, Manizales - Honda, Medellín - Tarazá, Tunja - Barbosa y Ciénaga - Barranquilla. Con estas vías se logró un acortamiento de 2.000 kilómetros en distancias, que sumados al mejoramiento de las vías representó una disminución en tiempo de 168 horas en su recorrido.

También se terminaron los siguientes puentes: Aipe, Aracataca, Bolombolo, Boquerón, Barragán, Bache, Cambao, Curití, Cauca, Ceniza, Copacabana, Camarones, Chenché, Chipichape, El Perro, El Hatillo, El Aguila, Guaguarcó, Guachicono, Guayuriba, Girardota, Guacas, Gualanday, Guaduas, Hilarco, La Plata, Las Juntas, La Victoria, La Vieja, La Pintada, Los Esteros, La Bomba, Melgar, Man, Morrocoy, Moniquirá, Motero, Pata, Pienta, Portugal, Paicol, Pagüey, Pamplonita, Pereira, Perico, Palenque, Riorrecio, Reyes, Riolobo, Rioverde, Ranchería, Saldaña, Somondoco, San Gil, San Jorge, Tocarí, Tresvueltas, Tucurinca, Tilatá, Verdún, Yadiricay, Venadillo, Arauca, Panchique, Coello, Cértegui, Cajamarca, Cereté, Gualambú, Cabi, Montería, Puquí, Rayo, San Esteban, Tarazona y Valdivia.

La red nacional de aeropuertos se convertía en una necesidad urgida para la comercialización y comunicación con el interior y el exterior del país. Fue así como se

desarrollaron estudios y obras de los siguientes aeropuertos: Barranquilla, Santa Marta, Mompós, Urrao, Pereira, Armenia, Neiva, Florencia, Tres Esquinas, Sogamoso, Cimitarra, Mariquita, Popayán, Tunja, Paipa, Simití, Socorro, San Gil, Apiay, Sardinata, Riosucio, Manizales, Pasto, Palanquero, Cali, Cartagena, Puerto Berrío, Tumaco, Barrancabermeja, Supía, San Andrés y en especial el aeropuerto Internacional Eldorado.

Aeropuerto El Dorado

El aeropuerto Eldorado iniciaba sus obras y se planteaba como uno de los más importantes de América Latina. Las empresas internacionales de aviación habían hecho serias advertencias a Colombia sobre la falta de aeropuertos que permitieran atender el tráfico internacional. Como se recordará, Rojas Pinilla había sido un entusiasta del estudio del régimen de terminales aéreos.

Ahora veía el desarrollo de Eldorado como una indispensable gestión que debería fructificar en breve tiempo. La ejecución de esta magnífica estuvo a cargo del general Rojas y su inauguración quedó a cargo del gobierno siguiente.

Los cien millones de dólares que dejó para la construcción de la segunda pista se desviaron hacia otros fines y alegremente se vendieron las tierras correspondientes.

Pasaron más de 40 años para que esta obra se efectuara. Mientras tanto, Eldorado fue estrechando sus posibilidades de manera peligrosa. En los últimos años recibió sanciones internacionales y drásticos llamados de atención. Fue esta una etapa desagradable para las directivas de la Aeronáutica.

La segunda pista fue inaugurada por el presidente Ernesto Samper e impulsada en el Congreso de la República, desde la Comisión VI del Senado, de manera especial, por mi hijo, el Senador Samuel Moreno Rojas.

El ferrocarril del Magdalena era otro viejo estudio al cual con timidez los gobiernos anteriores se habían aproximado. Las dificultades de navegación del río Magdalena exigían esta ruta paralela particularmente para el transporte del café, pero de manera genérica para toda empresa de importaciones y exportaciones.

El Primer Mandatario se comprometió en la construcción del ferrocarril con el ánimo de resolver el tremendo vacío de una vía de comunicación estable para el comercio colombiano. Bajo su mandato culminó esta obra vital iniciada por el ministro Jorge Leyva.

Este sistema ferroviario se basaba en una unidad operativa que acercaba a la Costa Atlántica de la Nación abriendo la actividad del valle del río Magdalena. El proyecto buscó prolongar los rieles hasta el Mar Caribe, uniendo el puerto de Buenaventura –en el Pacífico– con el puerto de Santa Marta –en el Atlántico–, comunicando por vía férrea diez capitales de departamento. Este esfuerzo colosal se constituyó en una de las mayores fortalezas del aparato productivo nacional.

Otra de las obras significativas de su administración fue el "Centro Administrativo Oficial", hoy Centro Administrativo Nacional, CAN. El pensamiento de mi padre era que el palacio presidencial, los ministerios, los institutos descentralizados y las demás entidades oficiales se agruparan convenientemente para facilitarles a las personas agilidad y velocidad en la solución de cualquier diligencia relacionada con alguna de estas oficinas públicas.

La idea fue comprarle a la Beneficencia de Cundinamarca una gran extensión de terreno que permitiera no sólo construir los edificios sino dejar lotes libres, para posteriormente venderlos. Con este dinero, proveniente de la valorización de los terrenos, se habría financiado la totalidad de la obra y sería mayor la comodidad para el usuario. Después del 10 de mayo se paralizó la ejecución del proyecto. Cuando los gobiernos posteriores entendieron la importancia de esta formidable iniciativa, ya pasada la etapa del odio, continuaron las construcciones que aún existen.

En materia del incremento de la fuerza y el fluido eléctricos, se desarrollaron los proyectos de las centrales hidroeléctricas de Anchicayá, Lebrija, Caldas, centrales eléctricas en Huila, Cúcuta, Ocaña, Sajandí, La Cómoda, Ipiales, Montería y Támesis. También se desarrolló con tres unidades la termoeléctrica de Paipa, en Boyacá. Al comenzar el gobierno de mi padre, el país contaba con 450.000 kilovatios; al culminarlo, se aproximaba a un millón.

El regreso de Lleras Camargo

Alberto Lleras Camargo había salido de la Organización de Estados Americanos después de cumplir su gestión como secretario. Regresó a Colombia por los días del mes de agosto en que se discutían los problemas de las relaciones, anteriormente tratadas entre el Gobierno y el partido liberal. Durante su viaje anterior, recién posesionado el presidente Rojas Pinilla, Lleras se había mantenido en constante contacto con el Ejecutivo.

En varias oportunidades había llegado al palacio presidencial, donde se preocupó por exaltar la labor de pacificación de Rojas Pinilla y el fin del gobierno de Laureano Gómez. Al

regresar definitivamente al país advirtió su interés de trabajar en el sector universitario e incorporarse a la labor periodística. Coincidía su llegada con el momento en que el partido conservador planteaba como acto de principio no aceptar la paridad dentro de la Asamblea Nacional Constituyente con el partido liberal. Justamente cuando los fuertes discursos de Guillermo León Valencia y de algunos de sus compañeros de labores se lanzaban violentos ataques contra el liberalismo, en tanto que el Presidente de la República reclamaba a la Corporación una mayor cuota para este sector.

El Distrito Especial de Bogotá

Me preocupa fatigar al lector presentándole una lista larga y minuciosa de las obras que se desarrollaban en el ámbito nacional al empezar el año de 1955. Como una interesante disciplina de conocimiento de nuestra propia historia, vale la pena invitar a todos los interesados en la sociología política a mirar lo publicado en las primeras páginas de los periódicos durante la época de la presidencia del general Rojas Pinilla.

Ese espectáculo macabro de crímenes, masacres, batallas, enfrentamientos, asalto a poblaciones y todo ese panorama de descomposición debidamente sazonado con la corrupción administrativa se suplantó en las columnas de los mismos periódicos anunciando que se inauguraba una obra, o se iniciaba otra, o los estudios económicos se encontraban listos, o se abría un acueducto, o se establecía una planta de teléfonos, o se inauguraba un aeropuerto, por referirnos a algunas ejemplarizantes situaciones.

Creación del Distrito Especial

No puedo pasar por alto aquellos trabajos que tenían un carácter fundamental para el desarrollo colectivo. El más grave de los problemas administrativos y geopolíticos giraba alrededor de la capital de la república.

Bogotá era un municipio como otro cualquiera, sin ninguna jerarquía especial, dependiente del departamento de Cundinamarca y su equipo administrativo del gobernador de este ente territorial. La expansión hasta sus fronteras era demasiado próxima y se advertía para dentro de pocos años un choque de límites con los municipios circunvecinos. Tenía que soportar con unos recursos insuficientes la atención de mucha gente desplazada, inclusive por razones de trabajo, hasta el interior de la ciudad.

Los planes urbanísticos y de desarrollo habitualmente se empantanaban por la situación económica y fiscal de la ciudad. A partir del Plan Brunner proveniente de la década de los años

20 se fueron presentando otros de la mayor importancia como el "Soto-Báteman", el de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, "El Primer Reglamento de Zonificación", "El Plan Regulador", el de "*Le Corbusier*" y el de "Wiener y Sert", que tan sólo se lograban desarrollar de manera parcial. Bogotá era una ciudad que lentamente se ahogaba entre unas estrechas fronteras y una absoluta falta de consistencia financiera.

Se habían convertido en un hecho frecuente los grandes desfiles de ciudadanos y empleados públicos encabezados por los alcaldes hasta llegar al palacio presidencial o al Capitolio Nacional para reclamar con urgencia una solución al problema de la menesterosa capital de la república.

Al terminar el año de 1954, en el mes de diciembre, el presidente Rojas Pinilla dictó el Decreto Legislativo 3640, por el cual se creó el Distrito Especial de Bogotá. Se le anexaban los municipios de Bosa, Engativá, Suba, Fontibón, Usaquén y Usme, y se establecía un régimen distributivo de los recursos y las competencias. La ciudad empezaba a recibir participación sobre la venta de bebidas y licores. Se trataba también de poner en el mercado su propia lotería y establecer los organismos que funcionaban en los departamentos.

La creación del Distrito Especial fue uno de los aciertos más calificados de Rojas Pinilla. La ciudad se quitó una máscara de hierro que la ahogaba y tomó jerarquía de gran ciudad.

En Bogotá se inició la edificación de 10 mil viviendas baratas, como parte del gran plan de construcción nacional que comprendía 25.000 casas, todas sin cuota inicial. Se tratóde una clase de vivienda que dignificó y elevó notablemente el nivel del sector sur de la capital de la república.

El alcalde Salazar Gómez abocó de manera inmediata la solución al problema de pavimentación de las calles que se encontraban en mal estado. Inició una gigantesca obra de acueducto y alcantarillado.

El nuevo acueducto entraría a atender a un millón cuatrocientos mil (1'4000.000) habitantes y quedaría financiado el montaje de una planta para el tratamiento de aguas negras «*de donde se derivará, aparte del beneficio higiénico, una pequeña renta por concepto de la producción de abonos agrícolas*», así lo informaba la revista Semana en la primera columna de la página 13 del número 428 de 17 de enero de 1955. A esto se agregó la solución al problema de las basuras.

Bogotá producía 500 toneladas diarias de desperdicios, mientras que el hornocrematorio instalado en la calle 13 quemaba 50 cada 24 horas; el resto se arrojaba en unos lotes al occidente

de la ciudad sobre el llamado camino de "Camavieja". De los 50 camiones recolectores, 20 estaban inmovilizados por daños.

El problema se solucionó y se compró un equipo adicional de 25 máquinas modernas, incluyendo carros lavadores de calles, que entonces poco se veían. Uno de los aspectos más interesantes fue el estudio de un plan general de reavalúos de finca raíz que sin aumentar las tasas dejaría un producto calculado en más de dos millones de pesos ($2'000.000) por concepto de impuesto predial, lo cual era una cifra de cantidades sustantivas.

Quienes miren los mapas de la época encontrarán que Bogotá era una especie de largo cinturón muy estrecho extendido en parte de la sabana. El desplazamiento hacia el occidente se presentó a raíz de la construcción del Centro Urbano Antonio Nariño y del Centro Administrativo Nacional, conocido por la sigla CAN.

El plan de escuelas y hospitales fue muy desarrollado en todo el país. En Bogotá tuvo características de gran fomento. Se iniciaron los estudios del metro, que sería adjudicado a una firma japonesa por concesión a 20 años, en el segundo semestre de 1957. Posiblemente no se quiso ejecutar porque el Gobierno lo consideró suntuario. Han pasado más de 40 años, nos aproximamos al medio siglo y Bogotá sigue sin metro.

La clausura de El Tiempo

El miércoles 3 de agosto de 1955 Bogotá fue castigada por una lluvia pertinaz durante el amanecer. En realidad, había un tiempo tormentoso que permitía ver fuertes nubarrones no solamente en los aspectos relacionados con el clima sino también con el desarrollo de los hechos políticos. El Gobierno clausuró ese día el periódico El Tiempo.

Siempre he lamentado que este incidente, tan delicado desde el punto de vista de la libertad de expresión y de los principios de mantenimiento institucional del Estado, no haya sido estudiado y analizado con el rigor necesario por los investigadores de la historia colombiana. No es fácil hacer análisis desapasionados que pueden afectar los intereses de un medio publicitario de tanta trascendencia como el periódico de la familia Santos, en ese entonces propiedad exclusiva del ex presidente Eduardo Santos Montejo.

La libertad de prensa –la de expresión–, después de la revolución francesa, siempre se ha presentado como uno de los grandes avances en materia de derechos fundamentales. Los medios de comunicación suelen ser propiedad particular de una persona o de una familia y en otros casos de una pequeña sociedad anónima. De esa condición, tal vez, los únicos que se escapan son

aquellos medios de la órbita socialista y cuyo prototipo aún se conserva en aquellas naciones que hoy todavía se manejan bajo esa ideología.

No sé en el año de 1955 cuántos medios de comunicación escritos y radiales existieron en el país. La televisión, recientemente puesta por mi padre al servicio de los colombianos, en aquel entonces tenía un carácter eminentemente cultural y recreativo, lo cual la marginaba de ser parte del proceso político e ideológico propio de las publicaciones.

Casi siempre los periódicos expresan la voluntad y el sentir de su propietario y no la opinión amplia de los lectores. Es una verdad por todos conocida. Por eso hablar de libertad de prensa en términos generales se torna en un hermoso principio; pero identificar a quién pertenecen las tesis sostenidas por el medio publicitario es una cosa bien distinta, que no siempre enmarca el sentir popular.

Cuando los gobiernos violentan los principios institucionales recogidos por un órgano de difusión, atentan contra los aspectos fundamentales de la democracia; pero cuando discrepan de la actitud o de la opinión del propietario o del director del medio no se puede decir que estén atentando contra la libertad de prensa sino simplemente que no existen coincidencias entre el gobernante y el dueño de un periódico.

Lo que ocurrió con el diario El Tiempo debe dejar claras enseñanzas, tanto para los gobernantes –que están obligados a ceñirse a las disposiciones legales– como para los periodistas, comprometidos a moverse dentro de los parámetros establecidos por el estado de orden y de derecho.

El 1° de agosto de 1955 mi padre visitó la hermana República del Ecuador con el ánimo de estrechar lazos comunes y abrir posibilidades comerciales para los intereses colombianos.

Desde Quito, el presidente Rojas expresó en un reportaje concedido a la prensa del país vecino que El Tiempo y El Espectador de Bogotá, de manera indebida habían utilizado con fines políticos las recientes muertes de tres prestantes personas.

El director de El Tiempo en Bogotá, Roberto García-Peña, dirigió un cable a Jorge Mantilla, editor del prestigioso diario quiteño El Comercio. El mensaje del periodista colombiano decía textualmente:

De acuerdo con un informe de la ‘Associated Press', el presidente Rojas declaró que El Tiempo y El Espectadorhabían explotado, con razones y propósitos políticos, la muerte de tres personas en un accidente de tráfico. Posiblemente el Presidente se refería a la muerte de Emilio Correa Uribe, director de El Diario de Pereira, y de su hijo, el abogado Carlos Correa, a manos

de asesinos que en el Valle del Cauca son conocidos con el nombre de ‘pájaros', criminales a sueldo de la violencia política. El asesinato no fue un accidente de tránsito, como se está tratando de hacer aparecer; se está investigando, pero los autores del crimen, ahora bien conocidos por todos, no han sido arrestados y el crimen continúa impune. Le ruego hacer esta clarificación con mi firma porque no esposible que la verdad sea deformada con la ayuda de su generosa hospitalidad ecuatoriana. Saludos cordiales. Roberto García-Peña.

Este comunicado llevaba dos fines evidentes: el primero, presentar al Presidente de la República de Colombia como un mentiroso frente a la ciudadanía que respetuosamente le había acogido en el Ecuador. Y la segunda, tratar de internacionalizar un sensible problema dentro de un caso que el Gobierno jamás se había negado a investigar.

El Gobierno, preocupado por la actitud pendenciera del director de El Tiempo y por la mala intención de ensombrecer el viaje del mandatario, exigió al periódico una rectificación en su primera página, durante treinta días consecutivos. Es decir, una retractación de lo sostenido por el director del diario. El editor anunció una contrapropuesta: publicaría entre comillas un texto con una declaración adicional que clarificara la aceptación del régimen.

La versión del periódico no cubría la realidad, pues dos de los asesinos de los Correa se encontraban presos y el tercero estaba siendo buscado. El propósito era crear un mal ambiente internacional y mostrar que Rojas había abusado de la hospitalidad, por cierto muy calurosa, brindada por parte del Ecuador.

El cierre de El Tiempo se quiso convertir en un gran escándalo de dimensión internacional; pero en el interior del país las expresiones de solidaridad con la administración fueron fuertes y fácilmente constatables. El 13 de agosto se produjo una manifestación de respaldo que tenía un carácter puramente sindical.

A partir de esa fecha, en que algunos órganos de publicidad solidarizados con el matutino afectado se negaron a mantener una posición equidistante, aparecieron como fórmula de expresión, ya no simplemente de adhesión, manifestaciones masivas de aquellos sectores que no tenían acceso a los poderosos medios de comunicación e intentaban expresar su sentir. El fenómeno de las manifestaciones populares fue muy sensible a lo largo del gobierno de mi padre y siempre quiso ser desvirtuado por los grupos oligárquicos.

El argumento central era tildar de demagógico al gobierno. En realidad, se trataba de un pueblo agradecido con su gobernante que no tenía forma distinta de expresar su reconocimiento sino con su masiva presencia en las plazas públicas y en las calles de la ciudad. Con inmensa

arrogancia los enemigos del gobierno le negaban al pueblo el derecho de expresar su opinión. Era una actitud tradicional en la historia del país.

Pocos años antes el mismo comportamiento popular había sido cuestionado cuando rodeó a Jorge EliécerGaitán. Unos años más tarde, en 1970, se volvería a manifestar cuando papá, sin medios de comunicación, ganó las elecciones rodeado de gigantescas multitudes en las plazas y avenidas del país.

El cierre del periódico fue tratado con gran flexibilidad por parte del Gobierno. Pocos meses más tarde El Tiempo volvió a aparecer con el nombre de Intermedio, con el mismo plantel de colaboradores, las mismas características editoriales, sus tradicionales anunciadores y un cambio en la dirección, que pasaba a manos de un hermano del propietario del periódico: el célebre columnista Enrique Santos Montejo, conocido dentro de la prensa como “Calibán”. Personalmente nunca estuve de acuerdo con la clausura de El Tiempo ni tampoco con su cambio de nombre. Así se lo expresé al ministro de Gobierno, doctor Arboleda Valencia.

La censura de prensa, en un país que vivió el estado de sitio durante muchos años, permitida en la Constitución, fue durante el gobierno de Rojas un necesario dique para impedir que las pasiones políticas se desbordaran y se pudiera, en cambio, conservar un proceso de paz, por cierto el único efectivo durante más de medio siglo.

La meta fundamental al iniciarse el gobierno de Rojas Pinilla había sido la paz, y la había logrado gracias a una determinación política incuestionable. Que el Primer Mandatario persiguiera ese logro como la mejor realización que un gobernante le podía entregar al país, era apenas explicable.

Pero el manejo de la política colombiana no podía continuar en manos de quienes habían llevado a Colombia a la más aterradora violencia. Era una carta demasiado peligrosa para volvérsela a entregar a quienes, finalmente, años más tarde hundieron al país en los trágicos abismos en los cuales estamos viviendo y padeciendo.

La censura de prensa se había utilizado como una forma de canalización de las formulaciones institucionales, y en oportunidades se les había aplicado inclusive a periódicos partidarios del Gobierno. Unos meses antes del cierre de El Tiempo se le había impuesto censura, el 17 de mayo de 1955, al periódico Diario de Colombia, dirigido por mi esposo, el abogado y periodista Samuel Moreno Díaz.

Es fácil especular sobre la libertad de prensa cuando mal se utiliza en países con plenitud de tranquilidad y de armonía; y otra cosa, muy diferente, cuando se impone para conservar el

orden y la tranquilidad. Por eso en varias oportunidades, gobiernos como el de López Pumarejo, Eduardo Santos, Ospina Pérez y otros más impusieron censura para salvar difíciles situaciones en que se ponía en riesgo la tranquilidad nacional.

Sobre el concepto de la libertad de prensa y el control a los desafueros editoriales, parecía singular que quienes protestaban por las medidas del Estado eran exactamente los mismos que habían respaldado y exigido medidas contra el violento periódico El Siglo, de propiedad de Laureano Gómez, días y meses antes de terminar su gobierno. En ese entonces les parecía indispensable cualquier sacrificio para conservar el orden establecido. Ahora, cuando eran ellos los encargados de subvertir el ordenamiento institucional, rechazaban cualquier medida en defensa de la tranquilidad de la nación.

El caso más singular en el manejo de las relaciones con la prensa se presentó alrededor del periódico El Espectador. Con evidente mala fe los detractores de Rojas han tratado de enclavar como un cargo a su gobierno el cierre de dicho matutino. Nada más alejado de la verdad. El régimen militar jamás cerró dicha publicación.

Este órgano de la familia Cano padecía desde tiempo atrás una gravísima situación económica. La revista Semana bajo el título de "La prensa-Poder y no Poder" cuenta la intimidad de lo ocurrido dentro de dicho matutino:

A las cinco de la tarde del miércoles 1º, cuando un antiguo lector de El Espectador de Bogotá interrogó telefónicamente a uno de los directores del periódico, fue informado: Estamos en liquidación. El periódico no volverá a aparecer, pues fue imposible superar las dificultades existentes... Dos días después la gerencia enviaba a todos los empleados y obreros una carta anunciándoles la clausura y la correspondiente liquidación de cesantías. Se calculaba que por conceptode tales cesantías y preavisos (45 días de salario) la empresa tendría un desembolso de cerca de un millón de pesos. El jueves 2 uno de los dirigentes del diario de don Gabriel Cano envió a los periódicos una declaración en la que confirmaba la liquidación motu proprio y por ‘motivos que el público no conoce suficientemente...'.

De inmediato el señor Cano advierte que se está intentando registrar los nombres de La Idea o La Consigna para reemplazar a El Espectador.

Continuando con el artículo de Semana, el ministro de Gobierno replicó: «*El Espectador puede salir cuando quiera*», y más adelante advierte: «*Conviene anotar que la revisión hecha por la Jefatura de Rentas e Impuestos Nacionales en el caso de El Espectador no ha podido*

influir en la no circulación del diario, ya que, como el mismo señor Cano lo declara, contra aquella providencia se ha interpuesto uno de los varios recursos que consagra la ley».

Para concluir, la nota afirma que «*Simultáneamente se conoció la decisión de José Salgar y Darío Bautista, periodistas liberales que fueran redactores del extinto El Espectador, de sacar bajo su responsabilidad un nuevo diario político y noticioso, El Independiente.*»

En realidad, la situación económica de El Espectador era dramática. El periódico pasaba por un momento financiero muy delicado. Además, la Jefatura de Rentas e Impuestos había encontrado irregularidades que estaban siendo investigadas.

El Espectador fue cerrado por voluntad de sus propietarios. Intentó atar su problema, que era eminentemente económico, al caso de El Tiempo, que tenía un carácter diferente. Permaneció cerrado pocos meses y reclamando un martirologio que nunca locobijó; reapareció después, bajo la dirección de Alberto Lleras.

Sobre la base del cierre de El Tiempo y El Espectador se hizo una campaña internacional tratando de desprestigiar el gobierno de mi padre. Nunca se le ha recordado a la opinión pública que tan sólo dejaron de circular por pocas semanas, mientras editaron Intermedioy El Independiente.

Mi padre, en todo momento, no hizo cosa distinta sino exigir a los medios de comunicación una responsabilidad frente a la indispensable necesidad de salvar unas instituciones, para conservar una paz que se encontraba circundada de enemigos.

Durante todo el gobierno del Frente Nacional existió un régimen de control para la prensa radiada y televisiva, que subsistió hasta después de la terminación de ese período y durante gobiernos como el de Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana; se aplicó con rigor de manera permanente a los medios.

Un farisaico concepto de democracia les permitió a los enemigos de Rojas aseverar que si se trataba de la prensa escrita la canalización de sus fines era un atropello; pero, en contraposición, si eran los órganos radiales y televisivos, la aplicación del sórdido "Estatuto de Radio y Televisión" era próspero y conveniente.

Este capítulo del Gobierno debe ser estudiado por los investigadores teniendo en cuenta la conservación indispensable de la paz y observando las fatales consecuencias que tuvo para el país con posterioridad el desbordado manejo de los intereses de unos cuantos y sus responsabilidades en este proceso. La violencia, la guerrilla y la barbarie no han sido para

muchos sino un artículo de fácil venta frente a una sociedad angustiada y aterrorizada. La historia se encargará de señalar las responsabilidades de cada cual en la tragedia colombiana.

A pesar del desenfreno de la prensa, sobre todo la escrita, la memoria de Rojas está superando el barro que se acumuló en torno a la base de su figura magnífica. Aún quedan situaciones y afirmaciones, oportunamente rectificadas, sin que la rectificación se haya conocido.

En el país opera, con escasas excepciones, una prensa espectacular que en el afán del mercado noticioso suele deformar la realidad y crear sofismas absurdos. Además, a la prensa colombiana no le interesa el proceso de la rectificación porque pierde el prestigio que tiene o se asigna.

El mecanismo de la calumnia se entiende fácilmente: se agravia en la primera página, con fotografía incluida, y se rectifica, cuando se logra, en una notícula perdida o en los avisos limitados. Por eso el lector no puede orientarse sólo por lo publicado en los periódicos. Aquello de la Constitución cuando afirma que la prensa es libre pero responsable no se cumple en Colombia.

Plaza de Toros de Santamaría

Es posible que ninguna situación hubiese sido tan hábilmente explotada por la prensa de oposición a mi padre como los hechos acaecidos en la Plaza de Toros de Santamaría de Bogotá, los días 29 de enero y 5 de febrero de 1956.

Es uno de los fenómenos publicitarios y de deformación de los hechos políticos en que lograron convertir el choque de dos sectores adversos en una aterradora masacre, sin precedentes, cuando las investigaciones y las denuncias con fines jurídicos solamente encontraron el deplorable deceso de un aficionado que en alto grado de embriaguez rodó por las escaleras de la plaza al terminar la corrida. Esta fue la conclusión después de varios lustros de averiguaciones.

Al terminar el mes de enero suele ser la temporada grande que presenta los mejores carteles internacionales de toreros y reúne a la amplia afición capitalina alrededor del espectáculo hispanoamericano, que despierta extremo fanatismo. El clima político estaba exacerbado. Alberto Lleras desde los clubes más elegantes y en diversas reuniones sociales enfrentaba al gobierno militar, aprovechando también los medios de comunicación y sus vinculaciones muy sólidas en el exterior.

Desde luego, Lleras de manera fundamental canalizaba las opiniones de los "viudos del poder", que con el paso de los días se habían ido concentrando anímicamente alrededor de Laureano Gómez y del jefe del liberalismo.

Todo gobierno, por eficiente que sea, con el transcurso del tiempo va sintiendo el desgaste frente a la opinión pública. Aquello era muy evidente en un régimen como el de Rojas Pinilla, donde el Estado había concentrado la gran totalidad de sus fuerzas alrededor de los sectores populares, defraudando de esa manera a los grandes negociantes tradicionales y a los detentadores permanentes de los beneficios del poder. Era evidente que cualquier acto público era utilizado como un trampolín contra el gobierno.

El espectáculo de los toros, en forma tradicional, ha sido propio de la gente de altos recursos económicos, pues se trata de una expresión que concentra muchos costos y exige, por tanto, de parte del espectador un esfuerzo económico mucho mayor que el de un cine o un partido de fútbol. Aunque existan boletas de diferentes precios, se trata de una manifestación elitista propia de espectadores solventes.

El domingo 29 de enero de 1956, llegamos con mi esposo a la Plaza de Santamaría de Bogotá en medio de una gran expectativa creada, no tanto por el espectáculo en sí mismo, sino por las reacciones de orden político que en esos eventos se presentan.

Durante mucho tiempo para mí y para mi familia era normal llegar a los sitios de reunión en medio de aplausos y bienvenidas; pero conocedores, como éramos, de los vaivenes públicos entendíamos y no nos afectaban manifestaciones adversas que pudieran presentarse y considerábamos propias de las reacciones de masas. Sobre la psicología de las multitudes existen amplísimos estudios psicológicos y sociológicos que muestran cómo la fluctuación de ellas está determinada en diversas oportunidades por factores adjetivos y secundarios.

Tanto mi esposo como yo les quitamos cualquier importancia a las demostraciones adversas, pues entendíamos con claridad que las personas con actitud discrepante en esa fecha eran las mismas que en días anteriores nos aclamaban y elogiaban. Sabíamos perfectamente que en un futuro no lejano estarían otra vez ovacionándonos.

Aquel hecho carecía de trascendencia para nosotros; y si algún comentario se efectuó con posterioridad en el seno de la familia, debió de ser pasajero y ocasional. Una de las obligaciones preponderantes del gobernante y de quienes lo rodean es entender la capacidad de fluctuación de la opinión pública. Nosotros teníamos claridad en este sentido.

El domingo siguiente, 5 de febrero, segunda corrida, el clima político se había polarizado intensamente. Amigos y adversarios del gobierno se hicieron presentes en las graderías de la Plaza, en una tarde desapacible que tan sólo ha servido para presentar una deformación gigantesca de los hechos. Los incidentes sucedidos indican el enfrentamiento de los ánimos en esta oportunidad.

En esa fecha mi esposo y yo viajamos a Barranquilla, donde compromisos de orden social –la entrega de un parque y una sala-cuna para los niños pobres y el recibimiento de una condecoración que me daba la Junta de Mejoras Públicas– exigía mi presencia en la capital del Atlántico. Por lo tanto, no fui testigo de los hechos que se presentaron en Bogotá en el recinto de la Plaza de Toros.

No quiero ser la persona que califique ni conceptúe sobre lo ocurrido. El lector desprevenido descalificaría mis conceptos por considerarme parte interesada. La prensa escrita, periódicos como El Tiempo y El Espectador de Bogotá, presentaron los sucesos como una terrible matanza que no tenía antecedentes en la historia del país. Sobre los choques ocurridos en la Plaza de Santamaría, me remito a las opiniones de dos tajantes enemigos de mi padre, para que ilustren a la opinión pública y esta se forme hoy en día un concepto imparcial.

Los generales Rafael Navas Pardo y Luis Eduardo Ordóñez integraron la Junta Militar de Gobierno, que se tornó en una de las peores armas conceptuales contra el régimen de Rojas. Su posición desleal y la constante actitud de permitir el de desprestigio del gobierno de las Fuerzas Armadas indica su desinterés por exonerar de culpas a mi padre y salvar ellos su traición ante la historia.

El 31 de agosto de 1986 el matutino El Tiempo de Bogotá publicó el resultado de una investigación dirigida por el doctor Luis Fernando Santos Calderón, en una sección que titularon “La Máquina del Tiempo”, que hacía referencia a lo que ocurrió en la Plaza de Toros ese lamentable 5 de febrero de 1956. Ni el director de la investigación ni los dos ex miembros de la Junta Militar, debo insistir, tenían interés de disculpar ante la opinión pública al gobierno del general Rojas Pinilla.

Me permito transcribir de manera textual estas declaraciones:

«Del general Rafael Navas Pardo:

Con gusto le aclaro mi actuación y las disposiciones que en el ejercicio del Comando de la Brigada de Institutos Militares dicté para ese día...

Tuve conocimiento por el general Rojas de los sucesos ocurridos en la corrida del domingo anterior, que se convirtió en manifestación política y en la que fue objeto el Gobierno, especialmente la hija del presidente, quien fue víctima de los más atrevidos epítetos y vocablos desde todo punto de vista impropios contra cualquier mujer colombiana y mucho menos para la hija del presidente de la República...

Informaciones posteriores me hicieron saber que para la corrida del próximo domingo se presentarían hechos de orden público entre amigos y enemigos del gobierno, tanto más graves, puesto que se efectuarían en un recinto cerrado, donde podía ocurrir un pánico general con sus graves consecuencias...

Para evitar que se realizaran estos hechos y en forma más grave, como comandante de la Brigada, me correspondía impedir toda perturbación del orden público. Después de consultar con los comandantes de las unidades, emití una orden de operaciones que en síntesis disponía:

Evitar desórdenes en el circo de toros y en sus alrededores...

Enviar unos suboficiales vestidos de civil para controlar los energúmenos de ambos bandos...

Prohibir el uso de armas de fuego o contundentes de todo género. El hecho de emplear suboficiales vestidos de civil no fue un invento del suscrito, es el uso común en todos los organismos de seguridad cuando es necesario en concentraciones públicas resguardar personas importantes o prevenir disturbios...

Personalmente no asistí a ninguna de las corridas, pero los informes que me suministraron mis subalternos fue el de que antes de la corrida se presentaron peleas y golpes especialmente por hombres de ambos bandos en estado de beodez, pero que estos no duraron más de 10 minutos, al cabo de los cuales se inició la corrida, que se desarrolló normalmente, lo mismo que la evacuación de la Plaza de Toros...

Al día siguiente, y ante los rumores causados, especialmente por la censura de la prensa, tuve conocimiento de que había varios heridos y hasta más de 200 muertos. Personalmente recorrí, con el doctor Ignacio Umaña de Brigard, todos los hospitales y clínicas, y pude constatar que a ninguno de ellos habían sido llevados heridos ni muertos, solamente un señor cuyo nombre no recuerdo, que rodó por las escaleras de salida y se fracturó el cráneo. Fue llevado a la Policlínica, pero se le diagnosticó avanzado estado de beodez y, por tanto, llevado a la casa, donde falleció pocas horas después, la propia señora me confirmó este hecho...

Tengo entendido que una entidad superior asumió esta investigación ante la cual declaré lo mismo que le estoy manifestando.»

Esta es la declaración del general Luis E. Ordóñez, también miembro de la Junta Militar, desleal a mi padre, en el mismo reportaje de El Tiempo, el 31 de agosto de 1986, es decir, treinta años más tarde.

«Del general Luis E. Ordóñez:

1) Habría sido muy plausible que también hubiera investigado lo ocurrido en el mismo lugar, el domingo anterior y así tener una idea de las causas que originaron la corrida a la cual se refiere...

2) Ante todo, le informo que la Corte Suprema de Justicia abocó, cuando así lo estimó, el conocimiento de tales hechos y realizó una completa investigación. Me parece que esa entidad está en condiciones de suministrarle todos los detalles de lo sucedido. De esa manera se evita que, dentro de los testimonios que se ajustan a la realidad, aparezcan otros, notoriamente falsos...

3) En la tarde de marras se presentaron enfrentamientos entre partidarios del Gobierno y sus impugnadores, con un resultado de 39 heridos o contusos. El único caso grave se produjo cuando un ciudadano, creo que de apellido Yalí, quien había llegado al circo pasado de copas, se enfrentó, en un tendido, a un toro imaginario y con la ruana le hizo una faena que mereció los vítores de los asistentes. Para su infortunio, al realizar una impresionante verónica, cayó al pavimento y se fracturó el cráneo, según posterior diagnóstico. Fue auxiliado por dos agentes de la policía, quienes lo llevaron, inconsciente, a una clínica; por desgracia falleció al día siguiente...

Cabe agregar que los dos policías que prestaron ayuda al caballero accidentado fueron acusados de homicidio. En dos administraciones civiles posteriores se les siguió un consejo de guerra, con fallo totalmente absolutorio...

4) Supe que una señora ‘de Hernández' había declarado ante la Corte que su esposo había fallecido a consecuencia de los golpes recibidos en dicha corrida. Pero, cuando se le llamó a ratificar su declaración, no se pudo localizar y la cédula que dijo ser de su esposo, resultó falsa...

5) Aún conservo copias de las certificaciones obtenidas en las clínicas, hospitales, centros de salud, puestos de socorro, cementerios, anfiteatros, etc., en los cuales se declara que en ningún

momento se presentaron casos de heridos y mucho menos de muertos, a causa de la mencionada corrida...

6) Como se quiso en un principio involucrar a miembros del Servicio de Inteligencia Colombiano en los sucesos narrados, solicité la designación de un juez para que se aclarara tal situación. Los resultados fueron ampliamente satisfactorios para la institución: ninguno de estos leales servidores del Estado resultó implicado en tales hechos...

Y agrego: en diferentes oportunidades he manifestado que estoy y estaré listo a responder por mis actos, así como también por los de quienes fueron mis subalternos, mis amigos y compañeros de ayer y de siempre, para facilitar lo cual, renuncio a cualquier inmunidad o prescripción si las hubiere...

7) Usted sabe, señor periodista, que en Colombia, uno de los negocios más lucrativos consiste en demandar a la nación, para obtener una indemnización. Y yo pregunto y lo he hecho en otras ocasiones: ¿Dónde están los padres, los hijos, los hermanos, los cónyuges de los muertos en el circo? ¿Por qué no han reclamado la compensación de rigor?

Ojalá sus investigaciones sirvan para aclarar la verdad y que las nuevas generaciones no hereden de la nuestra esa imaginación y ligereza para torcer la realidad de los hechos, sin menor escrúpulo.»

Hasta aquí la declaración del general Ordóñez. Es indispensable recordar que este oficial, a raíz del hecho, en su comunicado estableció: *«Puedo afirmar, sin el más leve equívoco, que el general Rojas no tenía conocimiento sobre lo que iba a suceder. Jamás hubiera permitido un solo abuso, atropello o desmán. Si los hubo, seguramente fueron protagonizados por los aduladores de turno que tanto mal causan a los gobiernos.»*

Me parece digno de tenerse en cuenta su inquietud alrededor de las demandas, que lógicamente habrían tenido que aparecer. Cada una de ellas habría significado una potencial indemnización para los interesados. Sin embargo, no se presentaron, lo cual indica que no existieron personas afectadas.

Es también importante observar que durante el juicio contra el general Rojas Pinilla en el Congreso, años más tarde, tan grave hecho no hubiese sido ventilado por los jueces legisladores. Una corporación casi en su totalidad era enemiga de Rojas; no pudo esgrimir argumento alguno contra mi padre.

La justicia que estudió y dictaminó sobre este cargo correspondió a las administraciones posteriores al gobierno militar y, sin embargo, no hubo un solo caso que mereciera el más leve llamado de atención por parte de los investigadores. Una muerte, que se produjo en la forma relatada por los generales Ordóñez y Navas en su declaración, no fue motivo de ninguna acusación fundamentada para el Gobierno o para el presidente de la República.

La forma en que la oposición trató este caso, sosteniéndose en la prensa enemiga, es una de las formas más desconcertantes de manejo de la opinión pública con fines protervos e insensatos.

Hago resaltar la conclusión perentoria y definitiva a que llegó la minuciosa investigación del periódico El Tiempo en agosto de 1986, publicada en su edición número 29 de “La Máquina del Tiempo” que dice textualmente:

Vistos los acontecimientos desde la perspectiva de treinta años se puede afirmar: el tan mentado “genocidio” sólo existió en la mente de una opinión pública influenciada por la acción política del Frente Civil opuesto al régimen de Rojas Pinilla.

De manera clara y contundente creo que los resultados de las investigaciones me exoneran de penetrar en cualquier otro análisis frente a la materia. Sobre este tema, el doctor Jorge Serpa Erazo en su libro Rojas Pinilla, una historia del siglo XX hace un extenso análisis sobre este debatido tema y llega a las mismas conclusiones que he recogido cuidadosamente.

La explosión de Cali

El 7 de agosto de 1956 ocurre uno de los hechos más absurdos que se pueden encontrar dentro del panorama político del país. Seis camiones pertenecientes a la empresa E. Mosquera Gómez cargados de dinamita fueron estacionados en la ciudad de Cali, en las proximidades de la antigua estación del Ferrocarril del Pacífico. Tenían como destino final la Tercera Brigada Militar y provenían de Buenaventura, de donde habían partido el día anterior.

Fueron estacionados en la calle 25 con carrera 1ª. Cómo pudo producirse una tragedia de tal dimensión es algo que seguramente quedó sepultado para la historia junto con los cadáveres de las víctimas de aquella horrenda explosión.

Varias manzanas a la redonda se afectaron y las más próximas, físicamente, desaparecieron. Nunca hemos sabido la exactitud en cuanto a los heridos y los muertos, pero los cálculos más aproximados hablan de mil defunciones y un número no calculado de víctimas

menores que alcanzaron a salvar la vida. Fue una tragedia de dimensiones aterradoras que llenó de dolor y angustia al Gobierno Nacional.

Aun en los momentos de mayor confrontación política es presumible que las corrientes antepuestas tengan la concepción ética suficientemente arraigada para no utilizar dolores patrios, de una dimensión tan profunda, en beneficio de sus fines; y, sobre todo, que no intenten imputarles hechos tan absurdos a quienes son sus contrapartes y se encuentran en la otra orilla del enfrentamiento.

El movimiento oposicionista del Frente Nacional no tenía ni esas claridades ni ese respeto por la tragedia que enlutaba a todo el país. Se intentó, por parte de los dirigentes del llamado Frente Civil, presentar esta tragedia como una responsabilidad del gobierno y en particular del Presidente de la República.

Jamás se les ocurrió pensar que tan torpe afirmación carecía del más elemental de los sustentos: los argumentos para explicar en qué podía beneficiar tan dramática situación al Gobierno. Frente a las gentes intonsas y a los obnubilados, cualquier argumento era bueno, valedero y utilizable.

Se adelantaron investigaciones al respecto, pues el Ejecutivo era el más interesado en despejar esta terrible incógnita; pero una tragedia de tal dimensión no es fácil de concretar posteriormente, cuando se parte del principio de que todas las huellas han desaparecido por la gigantesca característica de la explosión.

El movimiento del Estado y en particular del Primer Mandatario para auxiliar a las víctimas tuvo características instantáneas. Cali debe recordar, y hubo de hacerlo posteriormente, la formidable solidaridad del presidente de la República y de todo su Consejo de Gobierno con las víctimas de la tragedia.

Me parece de vital importancia la conclusión del ingeniero especialista en explosivos, señor James E. Dedman Jr., enviado por la casa Atlas Powder Company,para el estudio de las causas, conclusiones y conceptos en relación con el cargamento de explosivos que produjo el siniestro de Cali, en la madrugada del 7 de agosto de 1956. Esta es su conclusión:

Habiendo hecho un detenido análisis de las causas que motivaron la explosión del cargamento de dinamita en la ciudad de Cali en la madrugada del 7 de agosto de 1956, Conceptúo Que el agente provocador de la explosión fue un elemento detonante extraño a los materiales transportados en los vehículosautomotores y por consiguiente concluyo y me ratifico en el concepto de que el motivo de la explosión fue el de un acto criminal o acto de sabotaje.

En constancia firmo,

James E. Dedman Jr.

Los enemigos, agazapados en la sombra y vivificándose con los escombros del desastre, quisieron utilizar, y en buena parte lo lograron, este hecho como una falla del régimen.

El embajador de Estados Unidos

De manera tradicional, la política desarrollada por los gobiernos nacionales siempre ha estado infiltrada por la voluntad de los Estados Unidos; y la embajada de dicho país se ha permitido, de manera constante, exigir, imponer o impedir determinaciones que deberían depender de la autonomía central, pues representan la soberanía nacional.

El Embajador de los Estados Unidos en Colombia, Phillip Bonsal, intentaba de manera constante intervenir en los asuntos propios del Gobierno. Sus informes al Departamento de Estado empezaron a tomar un carácter de enfrentamiento con el régimen y a desvirtuar la verdad de los hechos en beneficio de su parcializada actitud. Alguno de estos informes se filtró y fue conocido por el presidente Rojas Pinilla, con el desagrado que naturalmente era de esperar.

Se iniciaron los trámites por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, Evaristo Sourdís, pero los resultados de las diligencias frente al gobierno norteamericano no mostraban ningún interés ni respeto por la situación del país. En agosto de 1956, en un banquete en honor del político conservador Silvio Villegas, hizo presencia el diplomático y expresó públicamente su inconformidad con el Gobierno Nacional.

Las fotografías del señor Bonsal en este acto circularon en todos los diarios. Aquello llenó la copa del Primer Mandatario, quien procedió de manera inmediata a enviar con instrucciones especiales al contraalmirante Rubén Piedrahita Arango, portador de una enfática carta dirigida al presidente Dwight D. Eisenhower, solicitando el cambio del embajador por su clara y descarada intervención en la política nacional.

El caso era tan evidente, que el gobierno de los Estados Unidos procedió a cambiar al señor Bonsal. Sin duda, debió mortificarse cuando en una manifestación pública en Santa Marta, con un coraje y una decisión sin paralelos en la historia de Colombia, mi padre frente a frente lo denunció ante la opinión pública.

El gobierno norteamericano designó al diplomático embajador en Cuba, donde se desempeñó hasta el ascenso de Fidel Castro al poder. El acto de autonomía no tenía paralelo dentro del terreno de las relaciones internacionales con la potencia del Norte. El cambio se

efectuó, pero Washington jamás quedó contento con la independencia que mostraba el Primer Mandatario de Colombia.

La reelección de Rojas

El 26 de enero de 1957 el general Gabriel París, quien en ese momento ocupaba el cargo de ministro de Guerra, había dado un reportaje para el Diario Oficial, por su amplitud convertido en un periódico moderno, que abría sus páginas a los grandes sectores populares carentes de acceso a los informativos de propiedad particular. En él manifestó: «*Por decisión inmodificable de las Fuerzas Armadas, el general Rojas debe ser reelegido para el período 1958-1962*».

En ese reportaje París expresaba el sentir de sus compañeros de armas, quienes planteaban al país la reelección del presidente Rojas Pinilla y lanzaban su nombre para que fuera la opinión pública la que tomara una determinación al respecto.

Infortunadamente esa opinión pública carecía de medios de comunicación, mientras los factores de poder como los partidos tradicionales, los gremios, la Iglesia, los sectores económicos y los plutócratas que habían perdido el poder desde el 13 de junio de 1953, eran quienes manejaban los vehículos de comunicación.

Lleras Camargo en nombre del liberalismo manifestó que no aceptaba la reelección. A continuación Ospina Pérez renunció a la Asamblea Nacional Constituyente y en un documento conocido como "El Pacto del 20 de Marzo" se unió a la política trazada por Lleras y Laureano. Unos días más tarde, el 8 de abril, se lanzó la candidatura de Guillermo León Valencia en la ciudad de Medellín. Valencia era un reto para las Fuerzas Armadas a cuyos miembros solía irrespetar en sus discursos tildándolos con insolentes remoquetes y señalándolos como un "ejército de ganaderos".

El cardenal Crisanto Luque había desviado la actitud pastoral propia de la Iglesia para entrar en una lucha puramente banderiza de las altas unidades del clero, en actitud atrevida y desbordada. Los púlpitos se tornaron en los grandes sitiales desde los cuales se atacaba a la sombra y protección del altar mayor de una manera irreflexiva al Gobierno Nacional.

El padre Severo Velásquez en la iglesia de La Porciúncula convirtió sus calidades de orador en un espectáculo que giraba entre lo histriónico y lo circense, que atraía a los espectadores curiosos para oír los últimos despropósitos del sacerdote en contra del régimen.

El Catolicismo, el periódico oficial de la curia, había utilizado sus páginas editoriales como verdaderos botafuegos. El padre Mario Rebollo era uno de los columnistas más agresivos.

El cardenal Luque se había distanciado del Gobierno, aparentemente por razones de dinero. El régimen había sido de amplia generosidad, entre otras, para financiarle el Palacio Cardenalicio, en buena parte.

Se marginó y distanció del ministro de Hacienda Carlos Villaveces por una pequeña demora en un giro. El cardenal solicitaba dinero para resolver sus emergencias y el Gobierno se lo suministraba acorde con sus posibilidades. Su extraña actitud se convertía en algo incomprensible. Luque encabezaba el notablato clerical.

Una seria división se notaba dentro de la Iglesia local. Los altos y poderosos sacerdotes, enfrentados al Presidente, contrastaban con la baja clerecía; "el cura de misa y olla", como lo llamaba el hombre de la calle, veía con simpatía al Primer Magistrado y aplaudía su gestión a lo largo del país. No era la primera vez que este tipo de divisiones clasistas surgía dentro del clero. Durante la época de el Libertador el alto clero cerró filas al lado del general Santander; en tanto, el otro sector, mucho más popular, rodeaba al gigantesco caraqueño.

Los gremios con la ANDI y Fenalco a la cabeza terminaban de unificar aquel grupo homogéneamente integrado por la alta oligarquía, que reclamaba se volvieran a canalizar en su beneficio los privilegios suspendidos por el gobierno de Rojas. La ANDI y Fenalco fueron las primeras fuerzas que se alinearon en la oposición cuando mi padre hizo efectiva, como ya lo relatamos en páginas anteriores, la exigencia tributaria para solucionar el problema de los guerrilleros incorporados a la sociedad civil.

Un sector del partido liberal que había acompañado al gobierno de Rojas donde se encontraban figuras como julio Roberto Salazar Ferro, Jorge Villaveces, Darío Samper, Georgina Ballesteros de Gaitán, Carlos V. Rey y Carlos Arturo Pareja, por citar algunos pocos, se integró como Dirección Nacional Liberal Popular. Eran en realidad algunas de las más significativas figuras que habían acompañado a Jorge Eliécer Gaitán en su constante lucha contra las oligarquías nacionales. Al frente de amplios sectores populares acompañaron el nombre de Rojas Pinilla.

El 5 de mayo Alberto Lleras y Guillermo León Valencia produjeron un documento exhortando al estudiantado a lanzarse a las calles para iniciar una huelga universitaria de carácter nacional. Dentro del texto se invitaba al profesorado a incorporarse al paro y presionar a los propios claustros a ir hasta unas últimas consecuencias.

Los dos dirigentes políticos hacían abstracción de la actitud de respaldo que sus directorios habían dado al Gobierno durante los dolorosos hechos del 8 y 9 de junio de 1954. En

aquella oportunidad libraron de toda responsabilidad al presidente Rojas Pinilla, en cuanto a la muerte de los estudiantes se refería; y ahora, olvidando ese comportamiento, intentaban canalizar disputas inesperadas con tal de mermar la solidez del régimen, en una de las actitudes más disparatadas.

A los estudiantes se les lanzó a las calles en ánimo agresivo, buscando de manera evidente las posibilidades de choque con los miembros de la fuerza pública. Por desgracia esa actitud tuvo como consecuencia la muerte de dos estudiantes, jóvenes y promisorias figuras universitarias.

En esta dolorosa aventura de muchos ingenuos empujados por los directivos políticos, ni uno solo de los dirigentes del paro hizo presencia para acompañar al estudiantado en tan absurdas circunstancias. Lleras Camargo, Valencia y los integrantes de los directorios supieron eludir la cuota obligatoria que les correspondía y desaparecieron de las calles y plazas públicas, a las cuales lanzaban a los contingentes juveniles esperando que se produjera alguna tragedia.

Mientras tanto, el paro bancario que se había decretado el 7 de mayo mostraba fuertes escisiones, cuando los accionistas y juntas directivas entendieron que estaban violando específicas normas legales y exponiendo a las instituciones y a los socios a drásticas sanciones inevitables.

Las medidas del Gobierno indicaban que en el término de pocas horas se les impediría el cobro de intereses sobre las operaciones crediticias vigentes y podrían llegar hasta los extremos mayores en materia de sanciones por parte de la Superintendencia Bancaria. La realidad indica que el 10 de mayo el paro bancario y empresarial tenía sus horas contadas.

9 y 10 de mayo en la casa privada

Muchas páginas se han escrito sobre esta fecha y se han tergiversado los hechos, algunas veces por mala fe, otras por petulancia y otras por perversidad. Nadie hasta ahora ha contado qué pasó en la sala privada de nuestra casa, donde se llevaron a cabo diversas reuniones con los jefes militares y políticos y con algunos amigos; muchos siguieron leales, mientras otros desertaron.

Mi padre envió a Navas Pardo a fin de que asistiera a una reunión de notables convocada por Antonio Alvarez Restrepo en su casa, donde se debatían los argumentos surgidos de distintas vertientes de opinión, sobre la posibilidad de un retiro temporal del presidente, de la jefatura del gobierno, mientras se superaba la crisis desatada. Navas informó detalladamente todo lo tratado en esa reunión, y posteriormente mi padre convocó a todos los comandantes de las distintas

armas, al comandante de la Brigada y a los comandantes de las guarniciones de Bogotá. Esta convocatoria era para saber con qué ánimo se encontraban quienes tenían el mando de las tropas en la capital de la república. A la vez se comunicó con los comandantes de todas las brigadas del país y comandantes de la Policía, quienes le ofrecieron su total respaldo. Todo esto acaecía el 9 de mayo en horas de la noche.

Le había dicho a mi padre que corría el rumor de que Navas Pardo lo estaba traicionando y era importante desenmascararlo y destituirlo de su cargo como comandante del Ejército, pues nada ocurría al tomar esa medida.

Presencié la reunión en la sala privada con los altos mandos. Mi padre fue interrogando a cada uno; les preguntaba: «*¿Usted qué órdenes ha recibido?*». Todos, sin excepción, contestaron lo mismo: «*Nosotros no recibimos órdenes sino de su Excelencia*». El más enfático de todos fue el coronel Hernando Forero Gómez, comandante de la Policía Militar, el más importante batallón en ese momento, quien le dijo: «*Mi general, yo le pido levantar la orden de no disparar y en 15 minutos desalojo la plaza de Bolívar, sin que haya un herido*». El general le contestó: «*Mira, mono –así lo llamaba afectuosamente–, por ahora no levanto esa orden*».

Esa reunión duró hora y media. La conclusión era patente, inobjetable. Existía un sólido y unánime respaldo al gobierno y a su presidente, por parte de los altos mandos militares, tanto en Bogotá como en todas las guarniciones del territorio nacional. Al finalizar esa clara demostración de solidaridad y afecto, mi padre les dijo: «*Les agradezco la lealtad y los términos generosos que han expresado esta noche; los convocaré de nuevo para darles las instrucciones necesarias. Por ahora, pueden retirarse*». Todos se despidieron dándole un fraternal abrazo a su jefe; papá se quedó solamente con su familia.

Mi padre había encomendado a Samuel, director del Diario de Colombia, y mantenía una estrecha relación con Gilberto Alzate para que le ofreciera el Ministerio de Gobierno, quien era uno de los colombianos más ilustres, y venía desempeñándose como embajador del Gobierno en España. Además, el general consideraba a Alzate como el personaje más indicado para dirigir la cartera de la política.

Hubo una llamada aproximadamente a las 11 de la noche del doctor Gilberto Alzate Avendaño. Papá le tenía especial aprecio porque el general Marco Alzate, el padre, había sido padrino de su matrimonio y Gilberto había sido también el padrino del mío. Alzate le informó que había hablado con los distintos grupos en los cuales se hallaban divididos los partidos y ya

tenía configurado un gabinete de unidad nacional; agregó que la huelga patronal estaba quebrada y los bancos estaban decididos a abrir nuevamente.

Ya estaba tomada la decisión de nacionalizar los bancos que no abrieran o no prestaran el servicio normal. Mi padre le pidió a Alzate que estuviera pendiente de una llamada que le haría más tarde. Con una leve sonrisa nos dijo: «*Miren lo que me cuenta Alzate*» y nos relató su conversación. Mi esposo se había comunicado con los doctores Fernando Urdaneta Laverde y Hernando Escallón, a quienes les comunicó la decisión del general de nombrar a Alzate como nuevo ministro de Gobierno. Como esa noticia cundió en la casa privada, Hernando Navia Barón, quien era el titular de esa cartera y manejaba muy finamente el humor, me preguntó: «*¿es verdad, María Eugenia, que me van cambiar de Ministro?*»

Le respondí: «*No, te van a dar otro despacho, pero en Roma».* Entonces me dijo: «*Al único que le entrego el Ministerio es a Alzate porque los demás candidatos son de cartón*». Esto daba a entender la admiración que suscitaba el nombre de Alzate. Las únicas personas que se oponían a esta designación eran Josefina Valencia y Navas Pardo porque "se dividía el partido conservador". Todos nos reímos y en ese momento papá se comunicó con José Manuel Rivas Saconi, ministro de Relaciones, quien le relató su conversación con varios obispos que respaldaban al general. El cardenal tenía reticencias pero no quería la división de las jerarquías eclesiásticas.

Alrededor de las 12:30 de la noche nos dijo: «*Váyanse a dormir, mañana pienso designar una Junta Militar de Gobierno. Por la mañana escogeré los nombres*». Quedamos atónitos, estupefactos. Nos mirábamos y no lo creíamos. Mi madre sólo nos dijo: «*Creo que esto no puede ser; no se preocupen*».

Después de la respuesta de mamá, entré en la alcoba donde ya estaba recostado y le dije: «*Papá, tú no te puedes ir porque el pueblo te respalda y las Fuerzas Armadas, totalmente solidarias; siguen solamente tu orientación, como lo acabamos de presenciar en la reunión con los comandantes de todas las armas y guarniciones de Bogotá, y en tu conversación con la totalidad de las brigadas.*

¿Cómo vas a tomar esta decisión cuando, además, ya está resuelta la coyuntura política con la escogencia de Alzate para el Ministerio de Gobierno? No estoy de acuerdo con esta decisión. Estaría muy bien si hubiera un alzamiento popular o militar. Por favor, hazle caso al coronel Forero Gómez, quien promete despejar la plaza de Bolívar en 15 minutos y sin que haya un herido.»

El me respondió pausadamente: «*Mira, Nena, después entenderás esta determinación. Me siento hastiado con la conducta artera del cardenal y de algunos pocos jerarcas a quienes les he dado todo y ahora piden más. Mira, el cardenal está entregado a la oligarquía. Además, yo, que he logrado la pacificación del país, no puedo empañar mi nombre con el derramamiento de una sola gota de sangre.*»

Me despedí con un beso y agregué: «*Todavía tienes tiempo para pensarlo*». «*Ayúdame en esto, Paisa»,* le dije a mamá.

Al siguiente día, 10 de mayo, regresé muy temprano a Palacio. Lo encontré desayunando como de costumbre, a las 7:30 de la mañana, y en la conversación habitual él se ratificó: *«La decisión ya la tomé. La historia me hallará la razón. Ahora subiré a mi despacho y escogeré los nombres definitivos con los cuales voy a integrar la Junta para que se encargue del poder y convoque a elecciones dentro de un año. El pueblo no olvidará mi obra de gobierno».*

A todas estas empezaron a llegar los más cercanos empleados, los conductores y los miembros de las escoltas, quienes en tono airado vociferaban contra Navas Pardo. Uno de ellos, el sargento Garavito, les dijo a sus compañeros: «*Voy a matar a ese hijueputa... de algo me va servir esta pistola*» (la mostró enfurecido). Le manifesté: «*No vaya a cometer una locura porque Navas nada tiene que ver en la decisión de papá*». Sin embargo, los ánimos no se calmaron sino se fueron exasperando cada vez más.

Mi padre designó la siguiente Junta Militar:

General Gabriel París
Almirante Rubén Piedrahita Arango
General Luis E. Ordóñez
General Deogracias Fonseca
General Rafael Navas Pardo.

Firmado el decreto, los llamó y los reunió a las 10:00 de la mañana. Les dio posesión del cargo y leyó su alocución donde entre otras cosas decía: «*Sería inútil que yo, que di al país la paz, fuera a causar un derramamiento de sangre.*»

Me pregunto, abismada, cuando se habla de que al general lo derrocaron el 10 de mayo de 1957: la totalidad de las Fuerzas Armadas lo respaldaban incondicionalmente, y el pueblo y la clase media estaban contentos con su gobierno, ¿quiénes lo podían derrocar? ¿Los banqueros que

ya iban a abrir los bancos, o los señoritos de corbatín, o las damas perfumadas del Chicó podían hacerlo?

¿Tenían capacidad para ello? ¿Alguien cree que a un mandatario lo pueden derrocar con sombreros de pluma y pieles de armiño? ¿Puede alguien creer semejante ingenuidad? Mi padre se fue porque le dio la gana, por voluntad propia, por decisión propia. Mentirosos serían los que afirmen lo contrario. Me río, no una sino muchas veces, cuando algunos hablan de los "héroes" del 10 de mayo. ¿Cuáles son?, ¿donde están?, ¿quiénes eran?; quisiera saber de ellos; conocerlos, o reconocerlos, o aprenderme los nombres de semejantes valientes; de semejantes héroes de espuma, de cartón.

Me di cuenta de qué clase de gente estaba en la Plaza de Bolívar, pues hasta allá fui en el carro del coronel Forero Gómez. Todos los asistentes eran miembros de la oligarquía bogotana, elegantemente vestidos y con sus carros estacionados sobre la carrera 7ª. No estaban ni los sectores de la clase media, ni los obreros, ni los campesinos, ni los trabajadores. Allí no estaba el pueblo. Porque el pueblo estaba con Rojas. Entonces exclamé: «*Lástima que mi padre no hubiera aceptado la propuesta del coronel Forero*».

Como la decisión estaba tomada, algunos oficiales como Forero, Manuel Medina, Suárez, Turriago y otros comandantes de la guarnición de Bogotá, le pidieron al general que no se fuera del país sino permaneciera en su casa veraniega de Melgar, para visitarlo constantemente. Mi padre no lo aceptó, pues quería que los de la Junta tomaran libremente sus decisiones; y me manifestó su deseo de viajar a Estados Unidos o a España.

El embajador Urrutia solicitó la visa para los Estados Unidos, pero le dije que era mejor viajar a España, donde había un presidente amigo. La verdad sea dicha, el embajador de España en Colombia llamó a la casa privada para transmitir las instrucciones de su gobierno e invitar al general Rojas Pinilla y su familia a desplazarse a Madrid, donde serían recibidos con el mayor agrado y con los honores inherentes a su alto cargo. Eso fue lo que se resolvió.

Cerca de las 4:00 p.m. fui hasta mi casa de La Soledad, ordené mis cosas, di instrucciones a la empleada que me acompañaba y arreglé las maletas porque debía estar lista para tomar el avión cuando mi padre lo determinara.

Me daba cuenta exacta de la nueva etapa iniciada en nuestras vidas. No era difícil afrontar lo que fuera, pues jamás me aferré a las prebendas del poder y sólo me movió el deseo permanente de trabajar por los más pobres y necesitados, sobre todo por los niños, a quienes

nunca les faltó ni la botella de leche diaria, ni la asistencia en las sala-cunas, ni los juguetes en las noches navideñas.

Partimos hacia el aeropuerto de Techo en compañía de nuestros amigos más cercanos, de los miembros de la Junta Militar, de los comandantes de las guarniciones de Bogotá y de los gobernadores militares que se desplazaron hasta la capital a pedirle a mi padre que no abandonara el mando, pues la totalidad de los comandantes de brigada y los otros colegas así lo solicitaban. Recuerdo a los gobernadores del Tolima, Boyacá, Valle y Antioquia, a quienes les manifesté que ya la resolución de viajar estaba tomada y lo único que les pedía era lealtad a su presidente, general y compañero.

Me conmovió la manera como ellos seguían a su jefe, el dolor causado por su separación y el temor de que se ensangrentara de nuevo la república. Lo único que les dije fue ***"El volverá".***

La noche era fría, con un ambiente cerrado y asfixiante porque no se abrían las ventanas del automóvil, a pesar del afecto de los moradores de los barrios del suroccidente por donde se desplazaba el vehículo; todos ellos agitaban pañuelos blancos. A veces lo bueno, lo claro y lo hermoso se siente destruido; sólo el destino tendrá que aminorar ese proceso de destrucción.

Veíamos los brazos extendidos y las bocas abiertas para saludar a su protector, inundadas de gritos amargos. Era la tristeza de un pueblo –hoy lo llaman estratos 1, 2 y 3– que no se resignaba a perder al único mandatario que les había dado paz, techo, pan y trabajo.

Al ingresar al avión, piloteado por el capitán Lisandro Barrera, sobre el general se volcaron los miembros de la Junta, en medio de sollozos y zalamerías, a ofrecerle respaldo cuando lo exigiera. El más conmovido de todos fue Navas Pardo, quien derramó lágrimas copiosamente sobre los hombros de mi padre. Cuando quiso despedirse de mi madre, ella tan sólo lo miró fijamente y luego volvió la espalda. Era rara esa actitud suya, pero no pudo ocultar el gesto de desprecio.

Ordóñez se despidió con un abrazo y me dijo: "Pueden estar tranquilos porque no permitiré que a ninguno de ustedes los toque ni el pétalo de una rosa".

Me acordé de mi profesora de literatura del colegio "Las Esclavas", quien nos hacía aprender de memoria aquello de "*Hay un instante en el crepúsculo en que las cosas brillan más";* pero entendí su mentira, pues esa tarde nada brillaba, sólo aparecían sombras espesas. Empezaba así lo que he llamado "el autoexilio".

Decolamos en un DC-3, que era el avión presidencial, con rumbo al exterior. Íbamos estrictamente los miembros de la familia hacia un bello país amigo. Ignorábamos si la

permanencia en él sería larga. Los pasajeros éramos mis padres, sus hijos con sus consortes y el único nieto, Carlos Adolfo; éramos en total nueve personas.

En Palanquero pasamos a un aparato mayor, un DC-4, y salimos con rumbo a Bermudas. De allí a Madrid, España. En el aeropuerto nos estaban esperando un grupo de oficiales colombianos que estudiaban en la madre patria. La mayoría de ellos hombres jóvenes que durante nuestra permanencia en esa ciudad expresaron su cariño, agradecimiento y adhesión permanente a mi padre, quien los había enviado a especializarse. Recuerdo dentro de ellos a los oficiales Alirio Caicedo y Pablo Rosas Guarín, quien llegó años más tarde a ser director de la Policía Nacional.

Madrid - Islas Canarias

Me han preguntado no una sino muchas personas cuáles eran nuestras actividades primero en Madrid y luego en las Palmas de Gran Canaria.

Al llegar a Madrid nos instalamos transitoriamente en el hotel Richmond mientras buscábamos casa. No fue difícil conseguirla, pues los españoles son gente acogedora y cordial, y mucho más con personajes que han ocupado las altas posiciones del Estado. Era la 333 de la calle Prolongación General Mola. El gobierno mantenía una discreta vigilancia y nosotros nos desplazábamos fácilmente a los sitios más novedosos y atractivos. Personalmente me sentía dichosa en España y sobre todo en Madrid que, como lo dije antes, me despertaba los mejores encantos.

Mi padre parecía más tranquilo y conservaba el buen humor, pero no descansaba de hablar con decenas de personas que llegaban a visitarlo y de atender llamadas telefónicas de diversas ciudades y pueblos de Colombia, de gente de todas las clases sociales. Eso le encantaba y muy seriamente nos comentaba: "No me han olvidado todavía; vamos a ver hasta cuándo va a ser esto".

El duende de Madrid es inolvidable. A pesar de la dominación árabe del siglo IX, con castillos poderosos, murallas y terrazas sobre el río Manzanares, la conquista cristiana transformó la hermosa villa con su virgen de la Almudena, la leyenda de San Isidro.

La invasión napoleónica de 1808 despertó una lógica reacción de patriotismo, extendida por todas partes e hizo que la ciudad diera un salto de progreso hasta llegar a la construcción de las enormes avenidas y los bellos monumentos, comenzados muchos por los reyes que antecedieron la república y otros empezados y terminados en la era franquista.

Visitamos la Plaza Mayor, que es el símbolo de Madrid de los Austrias; de forma rectangular, con sabor neoclásico, con la extensa decoración que enmarca ventanas y balcones, con finas molduras y guirnaldas. En el centro está la estatua ecuestre de Felipe III que fue moldeada y fundida por el escultor Juan de Bolonia.

Como en el interior de la Plaza están las tradicionales "*tascas*", allí se sentaba mi padre varias tardes con nosotros a saborear un jugo de naranja valenciana y aceitunas de Andalucía. Muchas veces se acercaban colombianos a saludarlo y terminaba en amena charla con ellos, que a veces duraba largas horas.

Le gustaba asistir a las funciones de teatro en la Gran Vía o en Calle de Alcalá, el Alcázar, Lope de Vega, Real y tantos otros donde el ingenio español muestra el dominio de lo erótico, lo satírico, lo didáctico. En las noches se desplazaba hasta esos lugares sin necesidad de escoltas, sólo con nosotros y en busca de un sano esparcimiento.

Visitaba los palacios más célebres; el Real, levantado por los Borbones, cuyo arquitecto, Felipe Juvara, pertenecía a la corte de Turín, se destacan en él su grandiosidad, solidez y altura; el de Buenavista, construido por los Duques de Alba en 1769; el de Oriente con su bella plaza, construido por el Rey José Bonaparte, con la estatua ecuestre de Felipe IV fundida por Pedro Tacca; la iglesia de San Nicolás, la más antigua de Madrid, de estilo mudéjar; la calle de Alcalá ampliada sobre el antiguo camino de Guadalajara; la Plaza de Cibeles, con su fuente que es símbolo de todo Madrid, y la diosa representada que se considera totalmente madrileña, con sus leones del escultor Roberto Michel llegado a la corte en 1840; la Puerta de Alcalá, una de las cinco de la ciudad, del siglo XVIII, la obra más lograda de Sabatini, hecha en granito y piedra blanca. Muchos otros monumentos fueron también visitados por mi padre.

No podía quedar por fuera el Museo del Prado, cuyo fundador fue José Bonaparte; luego Fernando VII e Isabel retomaron el proyecto y se abrió en 1819 con los primeros 311 cuadros, todos de pintura española. Los reyes fueron incrementando las colecciones reales; han llegado donaciones de extranjeros, como las pinturas negras de Goya.

En la actualidad hay sólo en pintura más de 7.700 obras. Se deleitaba viendo las obras de el Greco, con sus figuras retorcidas dramáticamente; de Velásquez con sus Meninas, Los Borrachos, Las Hilanderas, La Fragua de Vulcano y los últimos retratos reales "pintados sólo con el aire"; de Francisco de Zurbarán, excelente por la simplicidad de la composición, con el Lienzo de San Lucas,lleno de patetismo; de Murillo, con sus famosas inmaculadas reconocidas por la abundancia de ángeles, el San Juanito y los Niños de la Concha, en cuyos lienzos las figuras

pierden rigidez y ganan ternura; de Francisco de Goya, el pintor con mayor número de obras en el Prado, que retrata a toda la sociedad de la época, reyes, nobles, intelectuales, toreros, actrices, bandidos y clérigos; La Maja Vestida y La Maja Desnuda, con las gamas calientes y los grises aterciopelados, que se reducen a negros espesos, diluidos en tantos de sus cuadros; de los de la Escuela Flamenca, como el Bosco, preferido de Felipe II, y el incomparable genio de Rubens de cuya mano magistral recordamos "El Juicio de París", "Andrómeda", "San Jorge" y "Las Tres Gracias" cuyas figuras idealizadas armonizan los rasgos de sus dos esposas.

Particular admiración suscitaban las obras geniales de los pintores de la Escuela Italiana Rafael, Tiziano, Tintoretto, Garraci, Guido Reni, Tiepolo y tantos otros. Tampoco se pueden olvidar las obras de Poussin, Alberto Durero y Rembrandt.

Todas las visitas que hacíamos terminaban naturalmente en la discusión y análisis de los artistas. A mi padre le gustaban el Greco y Goya; a mamá, Murillo y a mí Rubens, Rafael y Tiziano. Al final mi padre decía: «*No hay cómo escoger cuando todos son buenos*».

Las Palmas de Gran Canaria

La permanencia de mi padre en Madrid no duró sino tres meses. El había leído mucho acerca la belleza de las Islas Canarias, sobre el Atlántico, a 24 horas en barco de Cádiz a Las Palmas, que es la capital y la más bella de todas las pequeñas ciudades de aquel conjunto paradisiaco, formado por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte Ventura. Entre las motivaciones para viajar hasta ese hermoso paraje estaba temperatura, que oscila entre los 18 grados centígrados la mínima y 26 la máxima.

Nos decía que no había un mejor clima en el mundo, pues había leído literatura sobre muchas islas de diversos países y sólo en Canarias existía esa maravilla climática. Después constaté que tenía razón porque no era solamente la belleza del mar, nimbado de múltiples colores: el verde esmeralda, el botella, el azul profundo, el pálido, el dorado y el blanco de las playas; sino todo el conjunto que despertaba no sólo admiración sino ensueño.

Nos parecía estar en San Andrés y Providencia, las islas rescatadas por mi padre. Había en esas playas una quietud y un refugio ideal para amortiguar el golpe de la traición de muchos de los amigos y de algunos compañeros de armas, como los miembros de la Junta Militar en quienes había depositado su entera confianza.

Las Palmas es una pequeña ciudad recostada en la playa, de pocos habitantes, dedicados muchos a la pesca, con un tibio clima incomparable y un paisaje policromado donde se goza de

una dulce quietud. Esta era la mejor terapia para los desvelos que vendrían ante el lodo y la miseria humana.

Durante el reinado de Isabel la Católica se enviaron hasta allí las últimas expediciones al mando de Alonso Fernández de Lugo el 3 de mayo de 1491. Aquellas islas serían puertos de llegada en los viajes de Cristóbal Colón; esta es su importancia histórica.

Papá tenía plena razón en haber escogido ese lugar privilegiado para pasar unos años de su vida. Infortunadamente no fueron sino 11 meses, pues ante la situación catastrófica del país y la insidia y la calumnia desenfrenadas y ante la reiterada solicitud de muchos de sus amigos militares y civiles, regresó a su patria antes de lo que estaba planeado.

La vida transcurría sin prisa. Tomamos un apartamento amoblado donde mi padre pasaba gran parte del tiempo atendiendo visitas de personas influyentes de la isla que hasta allá se trasladaban a presentarle el saludo y ponerse a sus órdenes.

El generalísimo Franco había impartido esas instrucciones, pues tenía pleno conocimiento del viaje porque así se lo transmitió mi padre cuando lo visitó para despedirse. Luego nos trasladamos a un chalet. Fundamentalmente fue allí donde permaneció mi padre hasta el 11 de octubre de 1958, cuando regresó a Colombia de manera voluntaria a dar cuenta de sus actos de gobernante frente a un Congreso parcial y prevaricador.

Repartía muy bien el tiempo entre ir a la playa –cosa que hacía todos los días– a practicar uno de sus deportes favoritos como era la natación; contestar correspondencia, pues recibía cartas de todas partes (las llegadas a Madrid se las remitían a Las Palmas) y jugar ajedrez, ya que le encantaba por ser un juego sin complicaciones que pone a funcionar la intuición y la memoria.

Lo jugaba casi todos los días con un profesor de enseñanza universitaria, muy aficionado también. A veces empataban, pero siempre había más partidas a favor de mi padre; no se dudaba de que lo había practicado mucho.

Teníamos algunos amigos de grandes calidades humanas, de proverbial simpatía, entre los cuales recuerdo con mucho agrado a uno de ellos: Tomás Mena. No lo olvidaré nunca; era la persona encargada de resolver los pequeños o grandes problemas surgidos de la inesperada permanencia en una ciudad desconocida. Se desplazaba con alguna frecuencia al hotel Santa Catalina, cercano a la casa, una bella edificación con terrazas enormes abiertas a los jardines donde menudean ejemplares de la flora autóctona canaria, especialmente los dragos y las palmeras. En el restaurante La Casita almorzábamos o comíamos a menudo.

Yo permanecía allí durante algún tiempo, pero viajaba con frecuencia a Madrid y Miami, donde estaba más cerca del centro de los acontecimientos, y le transmitía las noticias –buenas, regulares o malas–, a fin de que mi padre estuviera al tanto de todo. En Miami me reunía con amigos que viajaban desde Colombia muy fácilmente y se planeaban cosas, inclusive se conspiraba, también a nivel del mar.

En alguno de los viajes a Las Palmas, nos desplazamos con mamá al Santuario de la Virgen de Teror, ubicado en una pequeña ciudad donde sobresale la bellísima basílica erigida en honor a la Virgen del Pino, patrona de la isla, quien se llama la Virgen de Teror. La basílica fue reconstruida en el siglo XVII, pero conserva una torre de planta octogonal de la época siguiente a la Conquista, en el estilo gótico de finales del siglo XV, de marcada tendencia portuguesa.

Mamá rezaba piadosamente, como de costumbre. En ese viaje me dijo: "Quiero que volvamos la semana entrante, otra vez". Le respondí: "Paisa, te veo encantada con tu Virgen de Teror". Me contestó: "*Ella me hará el milagro".*

A la semana siguiente nos alistamos para asistir a una misa que oficiaba ese santo varón, arzobispo de Popayán, monseñor Juan Manuel González Arbeláez, quien residía en un convento vecino. Me impresionó mucho el entusiasmo y fervor que despertaba; cuando llegó al atrio y empezó a desfilar hacia el altar, todos los feligreses se arrodillaron a besarle los pies y le lanzaron flores.

Para nosotros era una inmensa alegría ver el cariño por tan renombrado pastor de almas y coterráneo. Antes de salir hacia Teror mi madre me dijo, mostrándome la cartera, ese día llevaba la más grande: "Nena, estas joyas –y me las mostró– eran para ti; pero ante todo lo que está pasando he resuelto llevárselas a la Virgen de Teror". Le respondí: "Me parece magnífico porque tú sabes que me han regalado muchas y ahora no es tiempo de exhibir ninguna. Las mías serán para mi hija cuando vuelva a nacer".

Mi madre, una cristiana y católica a morir, como dicen los paisas, creía en los milagros y pensó que ese milagro se lo haría aquella linda virgen a quien le regalaban toda clase de joyas y piedras preciosas; las de mi madre se iban a sumar a las que ya tenía la imagen milagrosa. Las joyas eran muchas y muy finas. En oro y piedras preciosas. Todo lo que le había regalado papá y las obsequiadas durante cuatro años de gobierno. La Virgen de Teror le hizo el milagro. Ese milagro está relatado en este libro.

De Canarias, mi padre volvió a Madrid para estar más cerca de un posible desplazamiento, en el momento oportuno y cuando resolviera viajar voluntariamente, como lo hizo para presentarse ante el Senado a responder por sus actos de hombre, militar y gobernante.

No era fácil abandonar la dulce placidez de la isla; los canarios multicolores; el paisaje embrujado; el clima placentero –único en el mundo–; los afables amigos que allí quedaron, y el mar "con sus algas y peces marineros", como lo soñaba Martán Góngora. Nos causaba nostalgia abandonar la isla, pero quedábamos tranquilos en manos de la Virgen de Teror.

Junta Militar de Gobierno

El gobierno de la Junta Militar se inició dentro de unas características que se podrían llamar antagónicas a las que había tenido el régimen de mi padre. Los cuatro generales y el almirante se enfrentaron internamente en una disputa odiosa en pos del poder; pero los propios enfrentamientos entre ellos mismos convirtieron al Gobierno en una simple marioneta manejada por Lleras Camargo y su séquito de colaboradores.

La meta impuesta a la Junta Militar fue la de efectuar un plebiscito el 1º de diciembre de 1957 para modificar la Constitución Nacional y entronizar jurídicamente el Frente Nacional. Se consagraba a los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, como los únicos detentadores del poder y únicos beneficiarios de la burocracia administrativa. Se creaba por 12 años el régimen alternado de presidentes de uno y otro partido respectivamente y se introduce la paridad en los cargos públicos. Por esta medida quedan sin representación política miles de colombianos y únicamente se les respetan los derechos ciudadanos a quienes pertenecen a una de las dos colectividades tradicionales. Se afirmaba que los colombianos estaban divididos exclusivamente entre liberales y conservadores. No pasaría mucho tiempo para que estos se vieran derrotados por un partido que demostró tener a su alrededor las grandes masas que lo respaldaron caudalosamente en 1970: la Alianza Nacional Popular, Anapo.

El Plebiscito engendra también uno de los mayores desórdenes administrativos de la historia, al crear en la práctica un nuevo cargo por cada uno de los existentes para cumplir con el requisito paritario. Las nóminas se "*clientelizan*" y deja de tener importancia la capacidad e idoneidad del funcionario para acceder a cargos públicos.

Mi regreso a Colombia

Ante algunas publicaciones de prensa que tergiversaban la realidad de la administración de Sendas y hacían caer soterradas sospechas sobre la manera como se habían recaudado los

dineros dados en donación a los damnificados de la tragedia de Cali ocurrida el 7 de agosto de 1956, resolví, unos quince días después del 10 de mayo, regresar al país y desbaratar las acusaciones divulgadas.

Se había propalado el rumor de que Sendas recaudaba fondos cuyo monto total no había sido entregado; y trataron de sugerir que las cuentas estaban abiertas a mi nombre y faltaban cheques por consignar.

Ante semejante infamia, tomé la decisión de regresar al país a responder por cada una de mis actuaciones como directora de Sendas. Me daba cuenta de la débil actitud de los miembros de la Junta Militar, que no eran capaces de rectificar las mendaces imputaciones y me negaba a creer en la pobre actitud del cardenal Luque, presidente de la junta Pro Damnificados de Cali, quien no tuvo la hidalguía de rectificar las falsas informaciones, a pesar de haber recibido en su despacho del Palacio Cardenalicio un cheque por $1'040.924,31, el 7 de septiembre de 1956, que le entregué personalmente, como consta en actas oficiales; estos dineros estaban recaudados antes del 10 de mayo.

Quedó un saldo de $309.384,29 girados el 27 de mayo de 1957 de la cuenta del Banco Popular, firmado también por el cajero pagador Rafael Vanegas L., pues todos los cheques necesitaban las dos firmas, la de él y la mía. Este dinero también se le entregó al cardenal Luque por los miembros de la junta de Sendas.

Me encontraba en un tratamiento médico en Nueva York, donde conocí las publicaciones de la prensa colombiana; sin consultarle a nadie, decidí tomar un vuelo de Avianca y llegué a Bogotá el 26 de mayo en horas de la noche.

En el aeropuerto me esperaban unas primas en cuya casa me alojé, pues eran no sólo familiares sino amigas desde los años de mi niñez. Cuando algunas personas tuvieron conocimiento de mi arribo, llegaron gentilmente a saludarme y me ofrecieron inclusive su casa y automóvil para transportarme.

En las horas de la mañana hablé telefónicamente con el general Luis E. Ordóñez, quien estaba aterrado por mi sorpresivo regreso y me manifestó que tomaría todas las prevenciones del caso para mi seguridad. Le respondí: *"No se preocupe, yo me defiendo sola; además, el pueblo está con nosotros y no pienso que la oligarquía atente contra mí".*

Él se quedó mudo y luego me dijo: "Voy a hablar con Navas y París y te llamaré más tarde"; dos horas después me llamó y me preguntó cuál era realmente el motivo de mi viaje. Le manifesté que había venido a responder por mis actos y a desbaratar las infamias de la gran

prensa en contra de mi padre y toda mi familia. Le protesté porque los miembros de la Junta Militar no habían tenido el valor de hacerlo, y le comuniqué que regresaba a reunir a la junta directiva de Sendas y además a convocar una rueda de prensa para aclarar los comentarios difundidos.

Ordóñez me transmitió dos cosas: que estaba comisionado por los otros miembros de la Junta para acordar conmigo las medidas necesarias a fin de viajar a Tolemaida, en donde podía llevar a cabo la reunión con los directores de Sendas y redactar un documento de conclusiones. Puso a mi disposición un avión y viajé confiando en su palabra, pues le advertí sobre mi regreso a Bogotá, en donde me esperaban varios periodistas y algunos oficiales como los coroneles Forero Gómez, Manuel Medina y Luis María González, quienes deseaban hablar conmigo y ratificar su lealtad a mi padre. La Junta sesionó como estaba previsto.

Antes de comenzar se presentó el capitán comandante de la compañía, y después de saludarme muy afablemente me dijo: «*María Eugenia, soy de los militares leales a mi general Rojas y uno de los que no queríamos que dejara el mando. Estoy a su disposición para lo que ordene*». Después se presentaron otros tenientes y capitanes a saludarme y a ofrecerme sus servicios. Les di las gracias y les conté los atropellos que la Junta Militar estaba cometiendo al impedir mi regreso a Bogotá para cumplir con los compromisos programados.

Presidí la Junta de Sendas a la cual concurrieron los doctores Luis Morales Gómez, Carlos Márquez Villegas, Carlos Pérez Calvo y el secretario, doctor José de Jesús Bejarano Díaz. En el curso de las deliberaciones, que se extendieron hasta el amanecer del día siguiente, presentó renuncia de la secretaría ejecutiva el doctor Gabriel Vélez Correa; fue designado por insinuación mía, en su reemplazo, el padre eudista Próspero Restrepo, quien estaba presente y nos había asesorado en muchas oportunidades; se creó el cargo de síndico de la Secretaría de Acción Social y Protección Infantil y se autorizó al secretario ejecutivo para rendir un informe sobre Sendas a los quíntuples militares.

Los directivos de Sendas expresaron su deseo de colaborar en todo y permanecer al frente de la institución hasta cuando fueran reemplazados por el nuevo gobierno. Les agradecí la forma valerosa como en todo momento me habían acompañado y su eficaz trabajo durante los años de su encomiable ejercicio.

Ellos con mucha amabilidad reconocieron mi tarea por la forma desinteresada comohabía trabajado durante casi cuatro años de mi vida y me había entregado, ad honorem, al servicio de la gente más pobre y necesitada de nuestra patria.

De esta reunión se levantó un acta donde consta todo lo que he descrito. Expedí un comunicado a la prensa con los puntos tratados y la correspondiente rectificación a las infamias publicadas; les informé a mis compañeros de trabajo que la Junta Militar, en un acto de arbitrariedad y despotismo, había contratado un avión de Avianca para sacarme del país.

Ya casi terminada la reunión, recibí una llamada de Ordóñez, quien me transmitió el pensamiento de sus otros cuatro colegas: me aconsejaba regresar a Nueva York en vista de los tropiezos y complicaciones que mi presencia podía tener en Colombia, y terminó con estas cínicas palabras: "Dile a tu papá que nosotros seguimos siendo leales". Y agregó: "Mañana temprano te recogerá un avión de Avianca que te llevará a Miami".

Entendí la determinación adoptada. Les comuniqué a los miembros de la Junta mi conversación con Ordóñez. Después supe que este le había pedido al doctor Morales que le ayudara a convencerme de la necesidad de mi regreso a Estados Unidos; pues si no, los líos serían mayúsculos. Ordóñez tuvo que tomar esta medida en vista del revuelo causado por mi presencia entre los oficiales y suboficiales de la guarnición y la rueda de prensa que había convocado en Bogotá para denunciar a varios miembros de la Junta Militar.

Subí al avión y llegué a Miami. El piloto era el capitán Alfonso Guarín, no sólo excelente piloto sino entrañable amigo. Entendí en medio de mi enternecimiento doloroso que continuaba mi exilio.

El secretario de Sendas me informó, antes del viaje, que esa medida la habían tomado precipitadamente cuando se enteraron de una conversación mía con uno de los redactores de El Tiempo a quien pensaba conceder una entrevista en la cual iba a denunciar a Navas y también a Ordóñez como los únicos responsables por su imprevisión de la muerte de los estudiantes el 8 y 9 de junio de 1954 y de los hechos ocurridos en la plaza de toros el 6 de febrero de 1956.

Actuación de cobardes fue la de la Junta Militar. No sólo me lanzaron al destierro, sino que les arrebataron a mis hijos el derecho de nacer en su patria.

Carta a los miembros de la Junta Militar

El 13 de junio de 1958, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su llegada al poder, mi padre envió una carta a los miembros de la Junta Militar. Este texto tiene un inmenso valor histórico; es un recuento de los antecedentes del régimen de Laureano Gómez, de su llegada al poder el 13 de junio de 1953, del criterio con que se manejó esta administración y del contraste con el gobierno de la Junta Militar. Los siguientes son algunos apartes de la carta:

La nación entera es testigo de que solamente fueron destituidos los funcionarios incompetentes o remisos al cumplimiento del deber, llegando mi espíritu de reconciliación hasta el extremo de ofrecerles ministerios o cargos importantes en la administración a los mismos personajes que me habían perseguido por orden del doctor Gómez, y a este ciudadano, para que viviera dignamente en el exterior, como corresponde a un ex presidente de Colombia, el Usurpador (término en que se refería Gómez al general Rojas) le situó religiosamente, desde el primero hasta el último día de su ausencia, la cantidad de 3.000 dólares mensuales sin más exigencia para cobrarlos que la firma de los recibos respectivos.

Los miembros de la Junta Militar, que había integrado mi padre con total autonomía, son desenmascarados en su falta de lealtad al gobierno de las Fuerzas Armadas, en su carencia de ética y en su absoluta falta de principios. En lo referente a Ordóñez y Navas Pardo, decía mi padre: "Me extrañan, por consiguiente, las declaraciones que el brigadier general Ordóñez dio en una conferencia de prensa insinuando que los militares que desempeñaron cargos públicos durante mi gobierno obraron mal o delictuosamente, porque debían cumplir órdenes militares...".

Refiriéndose a Navas Pardo, anota: "Era, pues, lógico que los cargos o acusaciones de que estaba conspirando no alcanzaran a desvirtuar el buen concepto sobre su lealtad. Cuando lo designé para el cargo de comandante del Ejército, lo llamé a Palacio y le manifesté que con tal designación respondía yo a quienes lo señalaban como despreciable traidor. Su reacción fue inmediata y conmovedora, pues llorando como no lo había visto antes en un militar, me manifestó con voz entrecortada por la emoción y la cólera que él podría traicionar a sus padres, esposa e hijos, pero jamás a quien había sido para con él más que un buen amigo y compañero, el mejor y más generoso de los padres y jefes".

Al referirse a la integración de la Junta Militar, explica:

Muchos militares me han preguntado por qué prescindí de la antigüedad y no incluí en la Junta a los mayores generales Alfredo Duarte Blum y Pedro A. Muñoz, de grandes merecimientos, reconocida rectitud y comprobada lealtad, queridos y respetados por sus compañeros y que por sus grandes antecedentes de carácter, abnegación y dignidad, enorgullecían a la institución armada, y en cambio, puse en ella a los brigadieres generales Navas Pardo y Ordóñez, que violaron sus juramentos y aprovecharon arteramente mi confianza para burlar a sus compañeros y llegar al poder.

Por las grandes virtudes de los mayores generales Duarte y Muñoz los dejaba como insustituible reserva para el caso, muy probable, de que los cinco miembros escogidos

sucumbieran en la batalla por defender el honor militar y la obra del gobierno, a la cual estaban vinculados tan estrechamente, y se vieran obligadas las Fuerzas Armadas a reorganizar el Alto Mando y continuar con mayor ardor la lucha por la convivencia nacional y la supervivencia de la Patria.

En cuanto al caso de Alberto Lleras, su ambición política y su habilidad para utilizar en sus fines a Laureano Gómez y al cardenal en los siguientes términos:

Al regresar a Colombia después de largos años de ausencia, el ex presidente Lleras Camargo desde el principio dejó ver su ambición de volver a la Presidencia y recuperar el poder para el liberalismo, aprovechando las garantías efectivas que el gobierno militar otorgaba a todos los ciudadanos, resuelto a ganarse la gratitud de los liberales y con las artimañas propias delos políticos, engañar a los conservadores y si era posible a la Iglesia.

Con una habilidosa e inteligente campaña, consiguió el apoyo de connotados jefes liberales y sin esfuerzo alguno puso a su servicio a su eminencia el cardenal Luque. Dejando a un lado, por constituir un estorbo, el amor propio y orgullo natural en las personas, le pidió perdón a Laureano Gómez por todo lo que él personalmente y el liberalismo en general habían dicho y hecho contra él, prometiendo respetar sus puntos de vista y orientaciones para tumbar al usurpador, ajustarles las cuentas a las jerarquías eclesiásticas y demostrarle a su irreconciliable enemigo Ospina Pérez que no obstante su ignominioso destierro, con US $ 3.000 mensuales, continuaba acaudillando al conservatismo y mandando en los destinos del país, para luego inclinarse ante Ospina Pérez y otros prestigiosos conservadores, asegurándoles que caído el tirano se escogería elconservador que ellos indicaran para ocupar la presidencia.

En el análisis de este documento, trascendental en sus planteamientos, mi padre evalúa la labor de Obras Públicas; de nuevo toca el caso de la crisis de la justicia y se refiere a la Corte Suprema que él integró, la cual indudablemente era la más ilustre hasta entonces conformada:

Para extirpar por completo tan tremenda infección, formé una Corte Suprema de Justicia paritaria, con los abogados más limpios y eminentes de nuestros dos partidos, que sin renegar de sus ideologías políticas, no pudieran convertirse en instrumentos incondicionales del instinto partidista o en débiles pajas dispuestas a inclinarse ante los jefes, a fin de que ellos depuraran el poder judicial y le prestaran al Estado tan urgente y meritorio servicio.

Su labor fue ardua pero efectiva, porque durante mis 4 años degobierno, los odios políticos, las sucias venganzas, los procedimientos tortuosos y toda clase de influencias pecaminosas, no alcanzaron a salpicar a ninguno de los magistrados, porque toda la podredumbre

que arrastraban esos amenazantes oleajes quedaba sin fuerza ante las playas serenas de la augusta corporación.

Al concluir este documento, extenso y fundamental en su contenido, mi padre enjuicia a la Junta Militar con un duro enfrentamiento:

Yo luché por depurar la justicia, ustedes tan sólo sirvieron para escarnecerla. Yo fui un mandatario magnánimo y generoso, sin olvidarme de las obligaciones de juez imparcial, ustedes se convirtieron en verdugos de las gentes que fueron sus compañeros de gobierno y quienes obraron correctamente en todos sus actos.

Mientras yo les di permanente ejemplo de rectitud y respeto a los fueros ciudadanos, ustedes han dado ejemplo de culposa debilidad llenando de lágrimas y luto multitud de corazones que cumplen los mandamientos de la ley de Dios y las Leyes colombianas y gimen en las cárceles o en la miseria el delito de haber sido, como ustedes, colaboradores en mi gobierno. Yo vapuleé valerosamente a los jueces prevaricadores y corrompidos y ustedes contemplan impasibles el resurgir de procedimientos que nos llenaron de vergüenza.

Esta carta de mi padre a la Junta Militar es un documento irrebatible que presenta parte de su obra de gobierno, desarrollada dentro de los mejores parámetros de eficiencia, y aborda, además, la dignidad de su administración en el orden nacional e internacional. Muestra el contraste con el régimen títere de los cinco militares,manejados por los conductores del llamado Frente Civil. Cuando esta carta se había producido cerca de la entrega del poder del quinteto, ya mi padre tenía definido presentarse en Colombia ante el Congreso, en el momento en que se le abriese el juicio tan anunciado con bombo y platillos.

Por esos mismos días de junio de 1958, el general Rojas dirigió una carta a los "oficiales, suboficiales y soldados de las Fuerzas Armadas de Colombia" en la cual les hace un recuento desde su llegada al poder hasta los días que se vivían, haciendo hincapié en las características del régimen de las Fuerzas Armadas. Consciente del problema de la paz, les anota:

El país no puede seguir desangrándose; y si los miembros de la Junta no han sido capaces de acabar con la violencia, corresponde a todos vosotros, oficiales y soldados de las Fuerzas Armadas, emprenderuna cruzada por el regreso a la paz de que todos los colombianos disfrutábamos hasta el 10 de mayo y que fue obra de vuestros esfuerzos y sacrificios durante los 4 años de mi gobierno.

El 2 de mayo de 1958

El 2 de mayo de 1958 estalló un movimiento rebelde como resultado de la crisis interna dentro de las Fuerzas Armadas que se adivinaba desde hacía días y mostraba el alto grado de inconformidad dentro de los sectores militares. La incapacidad y la descomposición interna de la Junta de Gobierno habían creado una honda desmoralización en los estamentos uniformados.

El alzamiento fue gestándose en el seno de las Fuerzas Armadas y en la conciencia popular, por la demostrada incapacidad de los miembros de la Junta, entregada por entero a los intereses económicos y a traicionar los postulados del gobierno del general Rojas, que había sido motivo de orgullo y elevado punto de encumbramiento de la fuerza pública. Para ello era necesario impedir las elecciones del 4 de mayo, cuando sería elegido presidente de la República Alberto Lleras Camargo, cuyos discursos de campaña destilaban hiel y chorros de revanchismo contra toda obra de gobierno del general Rojas Pinilla.

La única forma de impedir la celebración de ese debate era el regreso inmediato del general Rojas Pinilla a fin de que asumiera la Presidencia de la República pues su período legal, alegaban todos los oficiales, aún no había terminado.

Aquí solamente relataré lo que pueda interesar a la avidez histórica del lector, con la fidelidad que me demanda la responsabilidad de haber sido también protagonista de un episodio político-militar, al borde de la victoria, y cuyo triunfo le habría evitado al país 40 años de infortunio, injusticia, descomposición e inútil derramamiento de sangre colombiana.

Integrantes de las diversas armas, pertenecientes a todos los grados, se hallaban engañados con la manera como la Junta Militar había traicionado los ideales de su máximo jefe, el general Rojas Pinilla, y buscaban un relevo en la dirección del Gobierno. De este movimiento hacían parte altos oficiales que ocupaban señalados cargos como –para no citar sino algunos– los coroneles Quintín Gustavo Gómez, Jorge Ordóñez Valderrama, Alberto Gómez Arenas, Luis María González, Manuel Medina y muchos otros cuya lista mantengo en mis archivos. Algunos de ellos decían que en la misma tónica se hallaban miembros de la Junta Militar como el general Luis E. Ordóñez, descontento con Navas por su avidez desmesurada. Hacían parte así mismo los comandantes de policía de todos los departamentos, personal de alta como de baja graduación, pues se sentían menospreciados ante los malos tratamientos a que eran sometidos por Navas y Piedrahita.

En el documento confidencial que el coronel Forero Gómez dejó en manos de su esposa "por si algo fortuito sucediere", en el punto 5º, después de manifestar que el general Ordóñez en

dos conferencias sostenidas con él había aprobado el plan, se contempla la integración provisional de una junta de gobierno compuesta por los coroneles Quintín Gustavo Gómez, Alberto Pawels y Luis María González, mientras se producía la llegada del general Rojas.

Todos los comandantes de la guarnición de Bogotá y de varias brigadas estaban dispuestos a respaldar estas determinaciones. Así me lo confirmó el coronel Forero Gómez en una larga conversación que sostuvimos en mi casa. Hago mención a su nombre, pues el coronel Forero fue senador de la Anapo por el Tolima en las listas elaboradas por mi padre varios años más tarde de aquellos episodios. He mantenido con él y su familia una estrecha, permanente y sincera amistad.

En algunas de las reuniones secretas de oficiales se escogió como coordinador de la operación militar al coronel Hernando Forero, por ser el oficial mejor calificado en el campo personal dada su valentía, y en el campo militar por su capacidad de estrategia e integridad incuestionable.

Me encontraba en Madrid y luego me trasladé a Nueva York dos meses antes del golpe, pues consideraba más fácil comunicarme desde allí con los civiles y militares que entrarían en acción. El coronel Forero encomendó a un prestigioso industrial y dirigente popular de Santander –amigo común, de toda nuestra confianza– la delicada misión de comunicarse con nosotros.

Constantemente recibíamos información detallada de la organización tanto en el ámbito militar como político. La operación militar consistía en detener a los miembros de la Junta y al candidato Lleras Camargo a fin de que, al producirse el vacío de poder, el general Rojas llegara a Bogotá y asumiera de nuevo la jefatura del Gobierno.

Muchos políticos activos respaldaban de manera franca y activa la decisión de las unidades de tropa comprometidas. El ambiente era propicio, pues la gente de los estratos populares y de clase media que se sentía estafada con las medidas de la Junta Militar, entregada esta última por completo a las oligarquías, estaba lista para respaldar a los contingentes militares y hacer acto de presencia beligerante.

El compromiso era serio y de una incalculable gravedad, pues todo giraba sobre la llegada del general Rojas al aeropuerto de Bogotá a las 3 de la mañana del 2 de mayo. Las tropas estarían esperándolo, lo llevarían directamente al Palacio de San Carlos; desde allí pronunciaría su alocución y anunciaría el comienzo del nuevo mandato.

Inmediatamente las guarniciones del país reconocerían el hecho cumplido y se pondrían a órdenes de su mentor, jefe y amigo. La mayoría de los comandantes de Ejército y Policía estaban

ansiosos de que este suceso llegara a feliz culminación. Viajé a Bermudas y mi esposo permaneció en Nueva York. Mi padre llegaría a la isla y allí nos encontraríamos, como exactamente sucedió, a fin de ultimar los minuciosos detalles del viaje a Bogotá.

El general se había comprometido con sus compañeros de armas y estaba dispuesto a cumplir el compromiso corriendo todos los riesgos. Samuel despachó el avión que debía conducir a mi padre hasta Bogotá, y fue así como a las dos de la tarde aterrizó en la isla un DC-4 al mando del capitán Tailor, veterano piloto de la segunda guerra mundial. Tomamos un refrigerio y cuando ya mi padre se disponía a abordar el avión, el capitán de la nave nos dijo que no le habían aprobado el plan de vuelo, Bermudas-Ciudad Trujillo-Bogotá. Le comunicaron tajantemente que no podía tomar esa ruta sino la de Europa o regresar a Nueva York.

Este hecho tan inesperado nos llenó de perplejidad. Mi padre expresó su extrañeza y me dijo: "En esto están metidos los gringos". Después supimos que, evidentemente, el gobierno americano había dado esa orden. Inmediatamente me comuniqué con mi marido a fin de avisar al coronel Forero para posponer el golpe por 24 horas, mientras el general viajaba a Barbados, donde lo recogería otro avión de propiedad del capitán Oscar Squella, gran amigo de la familia.

Samuel llamó inmediatamente a Bogotá y por conducto de nuestro contacto le hizo saber al coronel Forero lo acontecido en Bermudas y la necesidad de aplazar el golpe por 24 horas. El coronel respondió que era imposible posponer el plan acordado, pues las órdenes ya habían sido impartidas a todas las unidades militares.

Mi padre llegó a Barbados el 2 de mayo al amanecer y se preparó para tomar el avión de Squella y llegar a Bogotá a la hora convenida, el día siguiente. Desgraciadamente hubo algunos errores en el operativo y el golpe fracasó: uno de los miembros de la Junta quedó libre y la patrulla que detuvo a Lleras Camargo lo entregó por equivocación a un teniente del Guardia Presidencial.

El coronel Forero, quien asumió la total responsabilidad, llegó a un acuerdo con la Junta Militar, pero sus integrantes no lo cumplieron. Este compromiso implicaba que ningún oficial comprometido sería juzgado ni condenado. Fue así como convocaron un consejo de guerra contra el coronel Forero y otros militares, menos contra los generales de la Junta, comprometidos. Fue condenado a cinco años de prisión y recluido en la Escuela de Artillería. La sentencia no fue firmada por el presidente del consejo verbal de guerra ni tampoco el acta correspondiente al fallo de los vocales.

Por esta causa se decretó la nulidad del proceso; se abrió otro consejo de guerra y el coronel Forero fue absuelto, se le devolvieron todos los honores militares y los privilegios de su rango, incluyendo el derecho a vestir el uniforme y a lucir las condecoraciones.

En la versión recogida por el doctor Jorge Serpa en su libro sobre mi padre, se afirma que en el plan del 2 de mayo estaba incluida la muerte del doctor Alberto Lleras a manos de un teniente de la Policía. Nada más falso, ilógico y extravagante.

¿Quién puede pensar que semejante orden, tan grave y repulsiva, se podía dar a un teniente de la Policía acompañado sólo por su conductor –y menos por “radio”– como consta en el relato? No tenía sentido manchar de sangre una jornada sin necesidad alguna.

Además, para escoger una junta provisional de coroneles a nadie se le puede ocurrir la muerte de un civil sin poder alguno en ese momento. El coronel Forero desmintió categóricamente el contenido de esta absurda publicación en la última conversación que tuvimos después de la aparición de la obra del doctor Serpa, y agregó: "Ni siquiera se podía contemplar la muerte de alguno de los cinco generales de la Junta, porque era inútil e innecesario hacerlo. Todo el operativo está escrito en la carta que dejé en manos de mi mujer antes del golpe".

El pueblo se sintió frustrado porque no había tenido éxito la sublevación del 2 de mayo y regresó a sus labores, oprimido y explotado por los voraces personeros del Frente Nacional que se habían instalado en el poder. Tengo la lista tanto de militares como de civiles comprometidos en aquella memorable jornada; pero no me anima ningún interés en causarle daño a nadie. Me siento agradecida con ellos y me cabe la satisfacción de que con el transcurso del tiempo pudimos elegir a muchos de ellos, senadores de la República y representantes a la Cámara. Si ese movimiento hubiera triunfado, lo repito, el país se habría ahorrado muchos años de miseria, desolación y muerte.

El frente nacional

El Diccionario de la Real Academia define el término “oligarquía” de la siguiente manera: «*Gobierno de pocos./Forma de gobierno en la cual el poder supremo es el ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social./Conjunto de algunos poderosos negociantes que se aúnan para que todos los negocios dependan de su arbitrio*».

El mismo diccionario define el término “plutocracia” de la siguiente manera: *«Preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado. /Predominio de la clase más rica de un país».*

Si alguna característica evidenciable tuvo el régimen del Frente Nacional fue la de ceñirse estrictamente al sentido de estas dos definiciones.

Quienes engendraron este período de la historia fueron dos hombres de larga trayectoria dentro de la vida política colombiana y cuyos nombres habían estado comprometidos muy a fondo en todo el proceso de descomposición que había llevado al país a la guerra civil que el general Rojas Pinilla había logrado liquidar: Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez.

Después de la Segunda Guerra Mundial el avance del derecho público en el mundo entero fue sorprendente. Los legisladores incorporaron estos conceptos en la mayoría de las nuevas legislaciones. Se desencadenaba así una verdadera batalla para lograr los mayores derechos de los ciudadanos.

El Frente Nacional en cambio reducía esta expresión, en cuanto a los colombianos se refería, a una etapa de retraso sin antecedentes en América Latina, pues se montaba un sistema excluyente para quien no fuera liberal o conservador.

Los postulados del Frente Nacional están caracterizados en las siguientes expresiones:

Se conviene la repartición de los cargos públicos por mitad entre liberales y conservadores, desde el gabinete ministerial hasta toda la nómina nacional, departamental y municipal.

Las curules en las corporaciones públicas, incluido el Congreso, también se reparten por mitad. Los colombianos que no pertenezcan a uno de los dos partidos tradicionales quedan excluidos del usufructo de estos derechos ciudadanos.

Se conviene la alternación en la presidencia de la República, por un espacio de doce (12) años, que con posterioridad será ampliado a dieciséis (16).

Estos son los principios básicos de la reforma plebiscitaria que se efectúa el 1º de diciembre de 1957, durante el gobierno de la Junta Militar.

Desde el punto de vista democrático y representativo, la práctica de la reforma llevó al país a convertirse en uno de los lugares más retardatarios del planeta. En primer lugar excluye el principio de igualdad en cuanto a derechos ciudadanos, negándoles a quienes no pertenezcan a uno de los dos partidos tradicionales el derecho de ser elegidos y el de elegir a quienes que no militen en el liberalismo o en el conservatismo.

Les niega el acceso a los cargos administrativos a quienes no profesen los mismos criterios, no importa ni sus capacidades ni su preparación técnica. Niega la libre participación

ciudadana al imponer en la Presidencia de la República un sistema alternativo que excluye cualquier escogencia popular.

Forma una desproporcionada nómina burocrática al crear en la práctica un nuevo cargo equivalente al que ya existe para dar curso a la paridad, siendo este el origen del desenfreno y corrupción dentro de las nóminas estatales y la inoperancia administrativa en el sector público.

La incompetencia de la administración oficial quedó patentizada: el funcionario se sostiene únicamente en su filiación política y sus respaldos partidistas. La incapacidad y la deshonestidad son las lógicas respuestas burocráticas. La politización en el órgano judicial es uno de los más graves vicios; corresponde a una justicia que no funciona por su eficiencia sino por la determinación del origen partidista de los jueces y magistrados.

Como cosa singular, una autorización popular lograda por un proceso plebiscitario prohíbe que se vuelva a utilizar esta forma en otra oportunidad. Aterradora contradicción jurídica que sólo se enmendó mucho más tarde, al expedirse la Constitución de 1991. Se establece también para las corporaciones públicas la mayoría de dos terceras partes, lo cual implica delegar de manera permanente en el Ejecutivo facultades extraordinarias para legislar. Esto hace del sistema legislativo colombiano uno de los más ineficaces del mundo.

Esta reforma puso a Colombia en el más evidente terreno regresivo de toda su historia; se produce en el momento en que países europeos como Francia, Italia o Alemania están presentando una verdadera avanzada en materia de derecho público.

El Frente Nacional tendrá que transitar dentro de un régimen de "estado de excepción" que mina el ordenamiento jurídico del país. Los dos partidos políticos borran sus fronteras y sin ninguna diferencia ideológica se convierten en la práctica en uno solo.

El Frente Nacional se estableció sobre el principio, no comprobado por nadie, de que el país estaba dividido políticamente en dos grandes grupos: liberales y conservadores.

La gran crisis del sistema terminó de reventar en 1970 cuando la Alianza Nacional Popular, Anapo, dirigida por el general Gustavo Rojas Pinilla, demostró ser el grupo mayoritario, al cual le arrebataron la presidencia por medio de un bochornoso fraude. De la lucha entre liberales y conservadores se pasó al enfrentamiento social entre los sectores plutocráticos y las grandes masas humildes y desposeídas.

El gobierno de Lleras Camargo

El 7 de agosto de 1958 Alberto Lleras Camargo asume por segunda vez la Presidencia de la República. Desde el primer momento organiza la persecución al general Rojas Pinilla, desconoce las obras de su mandato y patrocina el juicio en el senado contra él.

La primera determinación de Lleras fue modificar el reintegro cafetero, con el ánimo de favorecer a uno de los sectores oligárquicos y satisfacer las exigencias de los grupos que lo llevaron al poder.

A finales de septiembre, precisamente el 27, el senado de la República inicia el juicio que había sido ampliamente anunciado contra el general Rojas Pinilla. Este hecho se convierte en el suceso eje que determinará el proceso administrativo y el gobierno del nuevo mandatario.

En medio del mayor estupor nacional, mi padre aterriza en Bogotá el 11 de octubre de 1958. Regresa por su propia voluntad para ponerle la cara a un Congreso de la República enemigo, donde contaba sólo con algunas voces de respaldo. A medida que el proceso transcurre, mi padre se va mostrando como un hombre seguro de sí mismo y con sólida argumentación para desvirtuar los cargos y exaltar las características de su gobierno. Se trataba de un juicio eminentemente político. No era la primera vez que un gobernante colombiano enfrentaba un juicio en el Congreso. Por allí habían desfilado Antonio Nariño, José María Obando, Tomás Cipriano de Mosquera, José María Rojas Garrido, Froilán Largacha, José Eusebio Otálora y Marco Fidel Suárez.

Entre tanto, el gobierno se dedica a desmontar buena parte de la obra administrativa de mi padre. El 8 de octubre liquidan la Empresa Nacional de Publicaciones, que editaba los textos y cuadernos escolares a fin de brindárselos a muy bajo precio a los sectores económicamente más necesitados. Allí, con carácter inmediato, se empieza a desarrollar un grotesco espectáculo con el ánimo de conseguir alguna parte del botín por parte de los amigos del régimen. El trofeo disputado es la maquinaria sobre la cual tenían puestos los ojos varios de los periódicos que sostenían al nuevo gobierno.

El respaldo popular a mi padre se desarrolla con impresionante prontitud. A pesar de la persecución que se desata contra los amigos del exmandatario, amplios sectores de anclaje popular crean situaciones políticas a lo largo del país. El sábado 6 de diciembre se debe reunir una gran convención política en el teatro Lux con el ánimo de organizar una corriente de adhesión a papá.

El miércoles 3 de diciembre es apresado y enviado hacia la Costa Atlántica y retenido en el más aislante presidio que se conoce en la historia de Colombia, un barco anclado en alta mar. La fragata Capitán Tono había sido escogida más pensando en un sepulcro que en un lugar de aislamiento.

Se decreta el estado de sitio y se toman medidas de represión; la primera de ellas es suprimir la asamblea próxima a efectuarse. Son detenidos el general Jaime Polanía Puyo y el representante a la cámara Humberto Silva Valdivieso, pasando por encima de la inmunidad parlamentaria que le otorgaba a este último la Carta Constitucional.

Un día antes de la planeada convención, el 5 de diciembre, se declara "persona no grata" al encargado de negocios de Nicaragua, Diego Sirena Herrera, quien da asilo a Carlos Arturo Rojas y Eduardo Bolívar, acusados de producir un levantamiento en una manifestación celebrada en el barrio Samper Mendoza de Bogotá y a la cual asistió Carlos Lleras Restrepo.

Se apresa a un amplio número de oficiales retirados. Fuera de Rojas Pinilla y de Polanía Puyo son detenidos el general Marco A. Villamizar; los coroneles Daniel Cuervo Araoz, Carlos Sus Pacheco y Gonzalo Díaz Gómez. El teniente coronel Hernán Padilla Silva; los mayores Misael Marín Ardila y José H. Benítez y los tenientes Arnoldo Ortiz Lozano y Carlos Rojas Correa.

En principio 10 oficiales y 13 civiles, entre estos últimos están Nicolás Petro Doria, Ernesto Harker, Víctor Vergara Lara, José Ignacio Giraldo y –parece increíble– los propios abogados que atienden el caso del ex presidente. Una fuerte campaña represiva se desata contra los amigos del perseguido mandatario y una purga intensa en las Fuerzas Armadas y en los cargos públicos. El 15 de diciembre se ordena el embargo de los bienes de Rojas.

El 23 de diciembre es trasladado de Cartagena a Galerazamba. Como concesión especial del Gobierno, el 30 de diciembre se permite a mi madre acompañarlo en su reclusión, teniendo en cuenta el mal estado de salud que afecta al prisionero.

Entre tanto, el régimen cumple uno de los fines que se ha proyectado desde el primer día: la liquidación de la Secretaría Nacional de Acción Social, Sendas, que dirigí hasta el final del gobierno de mi padre. Los frentes de protección que cubría esta dependencia no fueron asignados a ninguna otra ni se creó un instituto que los reemplazara. Era sin duda uno de los golpes más duros contra las clases necesitadas de nuestra sociedad.

El Ejecutivo pone en manos del Congreso dos proyectos de acto legislativo, el que establece la alternación presidencial y amplía en 16 años el período del Frente Nacional y el que

reforma el estado de excepción contemplado en el artículo 121 de la Carta, por medio del cual el estado de sitio puede adquirir características constantes.

También en diciembre de 1958 se suprime todo el apoyo económico establecido para la recreación por parte del gobierno. Durante el Gobierno de mi padre, deportes como el ciclismo entraron con un formidable empuje en el panorama del país. También el fabuloso dorado futbolero, que convirtió a Colombia en el epicentro mundial de este deporte, encontró una formidable ayuda extendida a toda la periferia nacional.

Mi padre fue trasladado de nuevo preso a Bogotá en razón del juicio. Se le confinó en el edificio construido por Sendas para residencias femeninas, en la carrera 7ª entre calles 6ª y 7ª de Bogotá en su condición de detenido. Dirigió al ministro de Guerra, Rafael Hernández Pardo, una carta en cuyos párrafos fundamentales decía lo siguiente:

«Señor Ministro:

Como usted no conoce suficientemente los pormenores del juicio que me adelantó el Senado de la República y del encarcelamiento a que estoy sometido desde hace cerca de un año, con la complicidad de miembros prominentes de las Fuerzas Armadas, creo necesario y conveniente, para deslindar la responsabilidad histórica, llevar a su conocimiento lo que en mi concepto usted debe conocer, a fin de que el honor militar que ha estado y continúa en juego sea atendido con la misma devoción e igual celo, como lo aprendimos en la Escuela Militar y a todo lo largo de nuestra carrera...

Regresé al país voluntariamente a responder por el prestigio del gobierno militar y el buen nombre de cada uno de los militares que con eficiencia y honorabilidad desempeñaron cargos públicos, exponiéndose a toda suerte de peligros, porque como usted sabe muy bien, para el soldado primero está el honor que la propia vida...

Al frente de los destinos nacionales se encontraban los doctores Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez Castro, ensayando el gobierno de responsabilidad conjunta, uno en nombre del partido liberal y el otro en nombre de una fracción del conservatismo, ambos identificados y unidos para perseguirme hasta los últimos extremos; el parlamento, integrado en su inmensa mayoría por políticos que habían denigrado de mi gobierno y de mi persona, preparando afanosamente los procesos para llevarme a las barras del Senado y condenarme; la opinión pública, prevenida por la calumniosa campaña de prensa que libre e impunemente me sindicaba de los peores delitos.

En síntesis, todos los poderes del Estado confabulados contra el ex presidente militar, quien sólo tenía para defenderse de tan poderosos y despiadados enemigos, la tranquilidad de su conciencia y la nobleza de la causa, de por sí suficiente, para desafiar la calumnia, la ingratitud, la mezquindad de las pasiones humanas y cuantas amenazas se cernían sobre su integridad...

En las mismas imprentas oficiales fueron timbrados los cartelones con los cuales los directorios políticos invitaban a la ciudadanía a salir a las calles, en señal de protesta, el día de mi llegada a Bogotá, y el gobierno lo declaró fiesta cívica, ordenando el cierre de oficinas, almacenes y fábricas, a fin de asegurar manifestaciones tumultuosas de respaldo a los oradores designados por el parlamento, para enardecerlas contra el acusado, que iba a juzgar después como jurado de conciencia.

Mi regreso en tales condiciones era una temeridad, pues el atentado personal flotaba en el ambiente garantizando de antemano la impunidad del crimen político. Empero, en las primeras horas de la noche del sábado 11 de octubre de 1958 descendí del avión en el aeropuerto de Techo, recordando aquella frase de Guillermo Valencia pronunciada en fecha memorable: "Bella cosa es la paz, pero nada vale sin el honor". Bien podía yo, en esos momentos, hacerle una obligante reverencia a la dignidad de las Fuerzas Armadas y decir: seguramente perderé la vida por volver a Colombia, pero bien vale sacrificarla en aras del honor militar...

La opinión pública nacional e internacional recogió mi gesto con admiración y simpatía y con orgullosa complacencia la gran mayoría de mis antiguos compañeros, por ser un ejemplo de amor a la responsabilidad y veneración a la institución armada. Sin embargo, destacadas autoridades militares se pusieron a órdenes de los políticos y fui encarcelado con el pretexto de una absurda conspiración en la cual los únicos que no sabían nada de ella eran los militares en servicio activo y en retiro y el supuesto jefe del golpe subversivo...

El ex gobernador de Caldas, coronel Ayerbe Chaux, en representación del Ejército, y el teniente coronel Ramírez, comandante de la Policía, me llevaron al aeropuerto de Techo; un avión militar, piloteado por el edecán del presidente de la República, me condujo a Cartagena, donde me esperaba el capitán de navío Riveira para confinarme inmediatamente en la fragata “Capitán Tono”.

En esta forma aparecían las cuatro armas colaborando con los políticos en el atropello; pero precisamente tan desconcertante actitud demostraba la falacia de la conspiración, engendro de los frentecivilistas para asegurar los planes persecutorios contra el ex Presidente militar y

desprestigiar a los militares que dócilmente desempeñaban el papel principal en la ridícula comedia...

Los 21 días de confinamiento en el viejo buque de guerra, que sirvió para el entrenamiento de la joven y ruda marinería rusa y fue desechado por anticuado e incómodo desde hace más de quince años, quebrantaron mi salud y perjudicaron gravemente mi organismo, de por sí agotado por 59 años de edad, 39 de los cuales había consagrado al servicio de la patria en la noble pero ingrata carrera de las armas.

Mal podían los gallardos oficiales de la fragata con su no desmentido compañerismo y excelente voluntad evitar las inclemencias del tiempo, los permanentes calores de más de cincuenta grados a la sombra, el obligado racionamiento de agua y víveres a que estuvimos sometidos y tantas otras privaciones más, que nunca habían sufrido ni en los rigurosos entrenamientos de su juventud. La intervención quirúrgica a que fui sometido hace pocos meses y la glicemia que desde entonces padezco han sido consecuencia de la despiadada persecución y las claras intenciones de acabar con mi vida...

El Senado de la República, integrado casi en su totalidad por enemigos declarados o esclavos de la "disciplina para perros", me juzgó desconociendo los mandatos de la Constitución y las garantías procesales de que gozan hasta los delincuentes comunes, y en su encarnizamiento y ceguedad, ante el asombro del mundo civilizado, me suspendió en el uso de la palabra, me negó el derecho de defensa, me impidió contestar los cargos del expediente y los mendaces y villanos que me formuló el acusador, recogidos del basurero político que había trasegado afanosamente.

Al negárseme el más elemental de los derechos universales del hombre, el derecho de defensa, evitaron que la opinión pública conociera la verdad de muchos hechos que les quitaba toda autoridad moral a los jueces de facto para juzgarme...

Me condenaron a la pérdida de los derechos políticos, amparados en el artículo 97 de la Carta, y violando éste y otros artículos constitucionales, me arrebataron los civiles, los grados y pensiones militares y el sueldo de retiro, intocable derecho adquirido, porque para garantizarlo, durante 35 años pagué mensualmente el ocho por ciento de los sueldos que devengaba. Prácticamente me borraron de la vida ciudadana, por dos llamadas telefónicas que no perjudicaron ni beneficiaron a nadie, ni configuran delitos a la luz de los códigos y de la moral...

Pero hay algo más, verdaderamente deshonroso e infame: Desde mi regreso a Bogotá, terminado el confinamiento en la fragata, hasta mi reclusión en la Clínica de Palermo para la

intervención quirúrgica por la lesión sufrida en el buque guerra, la seguridad de mi persona fue encomendada a la policía militar del Ejército, comandada por el mayor José Joaquín Matallana Bermúdez. La forma como este oficial cumplió la misión de carcelero es un vil atentado al prestigio militar, a la gratitud y a las más triviales reglas de la decencia.

Difícilmente podían conseguir mis enemigos en toda su perversión política, un verdugo tan “complaciente” y efectivo como Matallana. Soldados que cumpliendo órdenes rigurosas entraban durante las noches, con martirizante frecuencia, a la alcoba que ocupaba con mi esposa, con linternas que enfocaban a pocos centímetros de nuestros ojos, para impedirnos conciliar el sueño; que nos seguían hasta los sanitarios exigiendo que los utilizáramos con las puertas abiertas; que amedrentaban a mi esposa con sus armas cargadas y desaseguradas, cuando la encontraban sola en la sala de recibo o en el comedor y empleaban palabras propias de rufianes de pueblo, pero inaceptables en quienes reciben ejemplo de cortesía y educación en el trato para con las damas y los ciudadanos en general...

Intentar la justificación de tales procedimientos con la disculpa de que yo podía evadirme de una cárcel tan segura, renegando de mi jerarquía y arrepentido del regreso voluntario al país a volver por el honor militar, demostraba que Matallana no pudo entender lo que significa para el soldado la dignidad de las Fuerzas Armadas y que no podía defenderla yo, arrojándome con mi esposa por las ventanas de un duodécimo piso. Tan estrecho criterio para apreciar el papel que están jugando en estos momentos los militares, es impropio hasta en los soldados que no saben leer y escribir...

Todavía hay algo más deshonroso e infame: con el objeto de obstaculizar mi defensa ante el Senado, el mayor José Joaquín Matallana Bermúdez, ordenaba requisar minuciosamente a las personas que me visitaban, sin distinción de sexos, edades y condiciones de responsabilidad, con el objeto de impedirme recibir documentos importantes para contestar los cargos en las audiencias y sacar limpio el honor militar. En cumplimiento de tales órdenes, niños de pocos meses de nacidos, parlamentarios y profesionales honorables, militares de todos los grados y damas merecedoras de obligado acatamiento, sufrieron ignominiosos y humillantes atropellos, con la única finalidad de hacer más precaria la situación de preso y complacer mejor a los feroces adversarios del jefe que había sido para él y para todos los militares un superior intachable y un compañero ejemplar...

Uno de los diarios matutinos de Bogotá, en su edición del viernes 7 de agosto último, primera página y a grandes titulares, dio la información de que Laureano Gómez había

presionado a la Corte Suprema de Justicia, ordenándole que no se me pusiera en libertad, ante el concepto de los magistrados liberales que sostenían la inexistencia de base legal para mantenerme preso e incomunicado.

Según parece, influyentes personajes liberales reforzaron el anhelo político, puesto que en la nueva reunión de la Corte en sala plena, me negaron la libertad. Con mi abogado he pedido reposición de tal providencia, alegando, entre otras causas, la de que no puede considerarse como declaración que merezca credibilidad la de Carlos Echeverri Herrera, denunciante y único testigo, porque según las enseñanzas del derecho probatorio, el denunciante debe considerarse siempre como testigo sospechoso que no merece serios motivos de credibilidad para fundamentar la detención de una persona...

Yo le pregunto a usted, señor Ministro de Guerra, y por su conducto a los oficiales en servicio activo y en retiro, si durante los cuatro años de mi gobierno o en los 35 de mi carrera, perseguí a alguien, demoré sus ascensos, resolví injusta o tardíamente sus reclamos, o falté por acción u omisión, a los deberes del compañerismo y de la lealtad para con el inferior.

Si no prediqué con el ejemplo, que la Patria verdaderamente debe estar por encima de los partidos, y la justicia social sea realidad y no diluirse en problemas falaces. Si en alguna ocasión usted, o alguno de ellos, recibieron la más mínima insinuación para violar la Constitución o la ley, para desconocer los derechos y garantías ciudadanas, para convertirse en amenaza de vidas, honras y bienes, o si en forma alguna les sugerí que fueran contra los dictados de la propia conciencia.

Si en los 35 años de mi carrera, ya como subalterno o ya como superior, abandoné cobardemente al compañero para que los enemigos pudieran cebarse en él a sus anchas, o si por el contrario, en diversas oportunidades y circunstancias expuse la vida para defenderlo y jamás fui tachado de cobarde y de villano.»

Inconsistencia del frente civil

Los partidos tradicionales, entre tanto, se van enfrentando a una serie de problemas políticos que los afectan en su estructura. En particular la división del conservatismo indica el momento más preocupante. Los conservadores se dividen entre laureanistas, ospinistas, alzatistas y leivistas. Las masas populares se empiezan a aglutinar alrededor del nombre de Rojas Pinilla, pero lo singular es que alrededor del caudillo se incorporan, también, amplios sectores liberales.

La función fundamental del Presidente Lleras Camargo se reduce a organizar foros, reuniones gremiales y conferencias tratando de desmontar el llamado gobierno de la dictadura. Todos los ataques recaen exclusivamente sobre Rojas Pinilla. A sus más inmediatos colaboradores no se atreve a tocarlos pues son la cúpula que acompañó a la junta militar.

En el mes de mayo se produjo una grave protesta popular en el departamento de Caldas al ser levantada parte de la vía férrea por orden del Ministro de Obras, Virgilio Barco Vargas; en ese mismo mes se produce una masacre de 30 personas en el municipio tolimense de Rovira. El orden público empieza a descomponerse con celeridad.

La división del partido liberal no demora en producirse. Alfonso López Michelsen, hijo del ex presidente López Pumarejo, integra una corriente política denominada Movimiento Revolucionario Liberal, MRL. Funda como órgano de lucha el semanario La Calle, y se convierte en el principal opositor a la ideología del Frente Nacional.

La Junta Nacional de Rehabilitación, creada para incorporar a los guerrilleros a la vida civil, fracasa en sus fines. La matanza de los cabecillas que han dejado las armas se empieza a producir. José Gómez Pinzón, quien dirige la dependencia, renuncia. El exterminio de los antiguos jefes guerrilleros se desata.

Empieza de nuevo la violencia. El Frente Civil y el gobierno de Lleras Camargo son los responsables. Sólo en el mes de enero de 1960 fue liquidado en Prado, Tolima, “Mediavida”, de manera casi sincronizada con el asesinato de “Vencedor” en Chaparral.

El 21 de mayo de 1961 matan al “Mosco” en el Valle. Le siguen en catarata Medardo Trejos “Venganza”, Jacinto Cruz Usma “Sangrenegra”, Manuel Ceballos “Gasolina”, Angel María Aguirre “El Barbado”, Gustavo González Sánchez “El Policía”, Ismael Londoño “Cantinflas”, Hernán de Jesús Castaño, Ramón Rueda Martínez, Victoriano Quintero, Uldarico García Chala “Terror”, Manuel Villarraga “Almanegra” y José Edilberto Millán “Sangrenegra Segundo” y varios dirigentes guerrilleros más; se rompieron desde luego, los compromisos estatales establecidos para garantizar sus vidas.

Lo inquietante no es sólo que se estén violando los compromisos de paz adquiridos por parte del gobierno, sino la aterradora persecución desatada y que sería tan sólo el principio de una de las páginas más sangrientas de nuestra maltratada historia. La totalidad de estos crímenes quedó impune.

Las relaciones del gobierno con el partido conservador no son tan afortunadas como fuera deseable. En junio de 1959 el Directorio Nacional Conservador de tendencia ospinista, denominado "fantasma", presidido por José María Bernal, amenaza con declarar la oposición.

El 16 de diciembre se autoriza al gobierno, por parte del Organo Legislativo, para adquirir un empréstito de 200 millones de dólares. En el manejo de la deuda externa se abren los diques. La que Rojas dejó asciende a US$322’484.000. Lleras la aumenta en su primer año a US$428’026.000, es decir, en más de US$100’000.000.

Un fuerte paro de transporte comenzó, como consecuencia del alto costo de la vida en lo corrido del gobierno Lleras. Estalló el 23 de mayo y adquirió particular importancia en el departamento de Caldas, en las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia. La violencia y la descomposición social se desataron en el país.

En el mes de junio se produjo el rompimiento del laureanismo con el gobierno. Al iniciarse el régimen, Lleras Camargo se movía al unísono con Gómez, pero a los pocos meses le vuelve la espalda a su socio inicial y les abre el compás a los miembros de los grupos ospinista y alzatista. Al producirse un cambio de gabinete, Carlos Lleras veta el nombre de Alvaro Gómez para el Ministerio de Agricultura.

Los laureanistas abandonan el gobierno y se retiran de los ministerios. El régimen trastabilla frente a la división inocultable de ambos partidos. El partido liberal proclamó el nombre de Carlos Lleras Restrepo para la designatura. La oposición es más fuerte y es reemplazado por el doctor Julio César Turbay Ayala.

El problema de la paridad trae consecuencias gravísimas en el orden de la representación democrática. Hay cabildos que se integran en su mitad con el voto de un elector. Es el caso de Chiscas, en Boyacá, que tiene dos electores conservadores y 2.572 liberales; de Granada, en el Meta, donde hay un liberal y 2.830 conservadores o de Gramalote, en Norte de Santander, donde un liberal posee la misma capacidad de escogencia de 2.360 conservadores. El sistema de la paridad acaba con la genuina participación ciudadana. El Frente Nacional liquida las fórmulas de ordenamiento democrático.